AL FINAL ME CONVENCIERON DE NO CAMBIAR LA FECHA, PERO ENTRE NOSOTROS, LA IDEA DE ADELANTAR LAS ELECCIONES ERA BUENA

¿Y PARA CUÁNDO PENSABAS ADELANTARLAS?

14 DE MAYO DEL 89

PAZ Y RUDY

Con el número justo de legisladores, el Gobierno busca hoy habilitar en el Parlamento el tratamiento de la reforma previsional

SUMA Y RESTA EN EL CONGRESO

Página/5

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, miércoles 24 de febrero de 1993

Año 6 - Nº 1767 - Precio de este ejemplar: $ 1,30 - Recargo venta interior: $ 0,10. En Uruguay: N$ 5000

Las autoridades intentan dar con 25.000 litros de vino adulterado que siguen en circulación, mientras ya suman 19 los muertos por haber consumido el producto

Página/2/3

BUSQUEDA FRENETICA



LECCION

"Usted defiende la postura que algunos chilenos no se atreven. Usted se ha atrevido a decir —con franqueza y claridad— lo que algunos chilenos, por conveniencia, callan en su propia patria. Al decir la verdad —aunque a veces significa molestias o costos políticos— usted, junto con enaltecerse como estadista, ha dado una lección a muchos chilenos."

(Texto del telegrama enviado al presidente Menem por el ex funcionario de la dictadura chilena Jovino Novoa, agradeciéndole por los conceptos elogiosos del jefe de Estado argentino hacia Pinochet.)

PERDIO EN PARAGUAY
River sigue de liga

Página/19

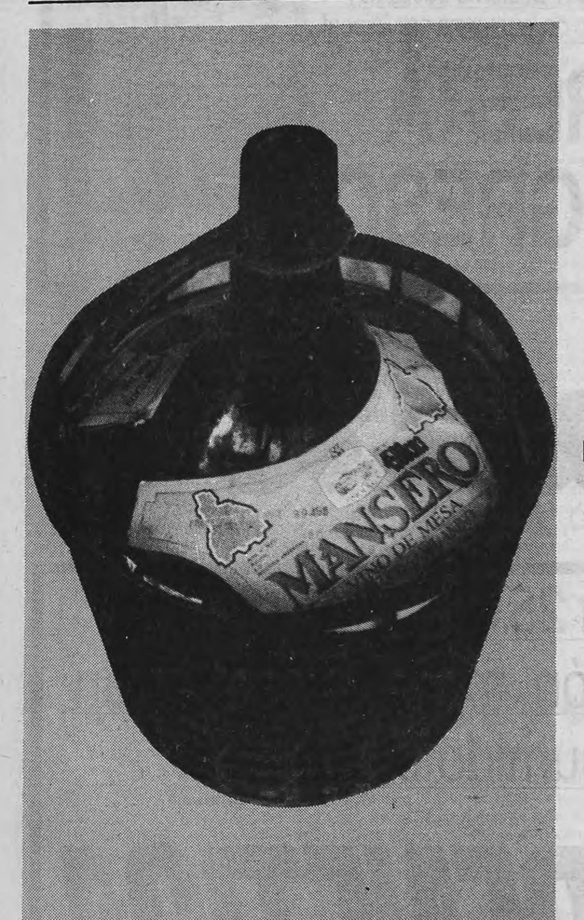
10

Amor no reciprocado, *por James Neilson*

Querella penal de gays y lesbianas contra Quarracino

QUE EL MONSEÑOR SE RETRACTE

Página/12/13



De acuerdo con el Instituto Nacional de Vitivinicultura hay todavía 4800 damajuanas de vino Soy Cuyano y Mansero, adulteradas con alcohol de quemar, circulando por el país. Ayer ascendieron a 19 las personas fallecidas por su consumo y a 57 los intoxicados. Para el INV no hay dudas de que la adulteración fue en la bodega de origen. Para la Justicia sanjuanina y los propios productores, en cambio, allí no hubo delito.

SUMAN 12 MIL LAS

ALERTA

El número de víctimas por la ingestión de vino adulterado con alcohol metílico creció hasta ayer en progresión geométrica elevando a 19 la cantidad de muertos y a 57 la cifra de internados, mientras las autoridades sanitarias y del área de vitivinicultura se esforzaban por tomar el control de la situación. La magnitud de la contaminación puede medirse en la cifra aportada por el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Enrique Martínez: la partida de vino truchos alcanza unas 12.000 damajuanas, de las cuales hasta ahora sólo fueron incautadas 7200. Se supo además que la zona bajo riesgo es mayor que la prevista en un principio ya que a la zona de La Plata y sus alrededores se agregaron ayer la provincia de Entre Ríos, el noroeste bonaerense y el sur de Córdoba. Al mediodía, después de calificar el caso como "un acto criminal", el ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz, recomendó "prohibir la venta" de la partida de vinos envenenados. Más tarde se conoció la resolución del INV que prohibió la comercialización en todo el país de los vinos Soy Cuyano y Mansero, tres días después de que fueran detectadas las primeras víctimas.

La búsqueda frenética de damajuanas de vino se extendió con resultado diverso por distintos puntos de la zona de distribución. El subsecretario de Salud bonaerense, Luis Sisto, confirmó a **Página/12** que los envases del Mansero y Soy Cuyano se comercializaron en 154 distribuidoras en todo el país. Hasta anoche, habían sido incautados 4000 envases en Rufino, sur de Santa Fe, 1600 en el conurbano bonaerense, 1700 en el barrio porteño de Villa Lugano, 1200 en Luján, 1600 en Cañada Seca, en el sur de Córdoba y 200 en Gualeguaychú. Según cálculos oficiales, aún faltan rescatar del mercado 4800 damajuanas presuntamente envenenadas.

Las nueve muertes registradas ayer se sumaron a las diez víctimas fatales notificadas desde el sábado cuando se detectó el primer caso, hasta el lunes: dos casos se registraron en Ensenada, tres en Berazategui, uno en La Plata, otros dos en Junín y en General Viamonte, en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, y el restante en la localidad entrerriana de Gualeguaychú.

El número de internados, que hasta el lunes era superior a la decena, se elevó ayer a 57, todos confirmados por las autoridades sanitarias: 54 corresponden a la provincia de Buenos Aires mientras que los otros tres fueron registrados en el hospital zonal de Huinca Renancó, en el sur de Córdoba.

Pese a la gravedad del caso, ninguno de los cuatro jueces que intervienen en el caso habían procesado hasta anoche a los posibles responsables y la bodega Nietos de Gonzalo Torraga, productora del vino envenenado, no había sido clausurada, aunque no se registraba ninguna actividad productiva. La responsabilidad de la firma en la adulteración quedó virtualmente confirmada con las declaraciones del titular del INV, quien ayer insistió en que "las damajuanas incautadas están herméticamente cerradas y con las estampillas fiscales de la DGI con las que salen del lugar de origen". "Los envases fueron fraccionados en la bodega y tienen entre un 35 y un 40 por ciento del volumen en alcohol metílico", ratificó el funcionario. El porcentaje normal para el vino común de mesa es entre 0,3 y 0,4.

Sin embargo, el juez en lo criminal de La Plata, Guillermo Atencio, quien atiende la mayoría de los casos, se mostró sumamente prudente al admitir solamente que existió adulteración y que el porcentaje de contaminación fue "alto". Pero evitó pronunciarse sobre el punto de la cadena de comercialización en que se produjo el envenenamiento. "Todavía no surgen elementos para incriminar a nadie", dijo el juez platense.

Más curiosa fue la actitud del juez federal de San Juan, Julio Correa, quien según consta en el expediente no habría encontrado pruebas de que la adulteración se hubiera producido en la bodega sanjuanina (ver aparte). Con esa versión coinciden los responsables de la empresa, Eduardo y Mario Torraga, quienes aseguran que son "inocentes" del envenenamiento. También intervienen en causas paralelas los jueces de San Isidro, Gustavo Hunkeler, y de Gualeguaychú, Carlos Carboné.

Las dudas se extendieron además hacia la responsabilidad en los controles: "Creemos que hay que ejer-

DESCARGOS DESDE CUYO

"Aquí no ha pasado nada raro"

(Por Ricardo Casares, desde San Juan) **Las investigaciones realizadas en esta provincia por el Instituto Nacional de Vitivinicultura y la Justicia federal descartan, hasta el momento, la posibilidad de que la adulteración de vinos con alcohol metílico tenga su origen en la bodega productora Nietos de Gonzalo Torraga S.A., lo que contradice las declaraciones en ese sentido efectuadas por el titular del INV, Eduardo Martínez. Así se desprende, al menos, del expediente iniciado por el caso en la Justicia federal de San Juan y al que *Página/12* tuvo acceso en forma exclusiva.**

En el expediente judicial, que lleva el número 9969 y se caratula "Sobre denuncia del INV", los propios funcionarios del Instituto que efectuaron la inspección el día domingo pasado, los llamados "policías del vino", aseguran que los niveles de alcohol metílico hallados "se encuentran dentro de los niveles normales". En las piletas de la bodega inspeccionada, según el acta que consta a fojas 7 y 8 del expediente judicial, se verificó que el nivel de alcohol metílico no superaba los 0,42 miligramos. Si bien las normas del INV indican que el nivel de metílico no puede superar los 0,35 miligramos en vinos en circulación (a la venta), está establecido que, en bodega y sin fraccionar, el nivel puede llegar a los 0,80 miligramos, de lo que se desprendería "la inexistencia de adulteración vínica dentro del establecimiento".

"No hay ningún elemento de juicio probatorio", dijo el juez Julio Federico Correa, "si bien había en una de las piletas de la bodega restos de metanol, éstos estaban dentro de las previsiones normales, por lo cual no puedo tomarlo como elemento de prueba para incriminar a los dueños de la bodega".

"Si el presidente del INV está seguro de lo que dice, que haga la denuncia ante la Justicia y no ante el periodismo de manera que pueda contar el Juzgado Federal de San Juan con los elementos necesarios para poder determinar a los presuntos autores de estos ilícitos y establecer si corresponden sólo irregularidades de tipo administrativo o problemas de tipo penal."

Desmintió también lo dicho por Martínez en cuanto a que la Justicia actuó morosamente para permitir que la bodega retirara las pruebas del supuesto delito.

"Recién tuve conocimiento de lo que sucedía a las 3 de la mañana del día domingo por presentación de funcionarios del INV de San Juan que solicitaron una orden de allanamiento para lo cual pedí que me lo solicitaran por escrito, cosa que hicieron recién a las 18 y yo libré la orden de allanamiento a las 19 y la policía allanó a las 20."

Por su parte, Vanesa Torraga, hija del titular de la Bodega Nietos de Gonzalo Torraga S.A. y accionaria de esta empresa familiar, aseguró que su padre, Mario Torraga, se encuentra analizando con sus socios y asesores los pasos legales a seguir, al tiempo que rechazó de plano cualquier tipo de responsabilidad por lo sucedido. "Nuestros productos, aseguró, se encuentran sometidos a rigurosos controles de calidad y salen de la provincia con los correspondientes certificados de aptitud que extiende el INV", al tiempo que manifestó la "intensa preocupación de nuestra empresa que, por su carácter familiar, comprende el dolor de las familias golpeadas por este hecho trágico".

Vanesa Torraga aseguró a este cronista que "los inspectores del INV tuvieron acceso a la bodega a las cuatro de la madrugada del domingo", mientras que en fuentes judiciales se informó extraoficialmente que ese mismo día a las 20 se libró la orden de allanamiento necesaria para examinar la documentación de los vinos hallados en depósito. Ambas afirmaciones contradicen al presidente del INV, ya que Martínez aseguró que el juez Correa "tardó 24 horas en dar la orden de allanamiento".

En el barrio General Mosconi de Ensenada varios chicos perdieron su familia a manos de la damajuana.

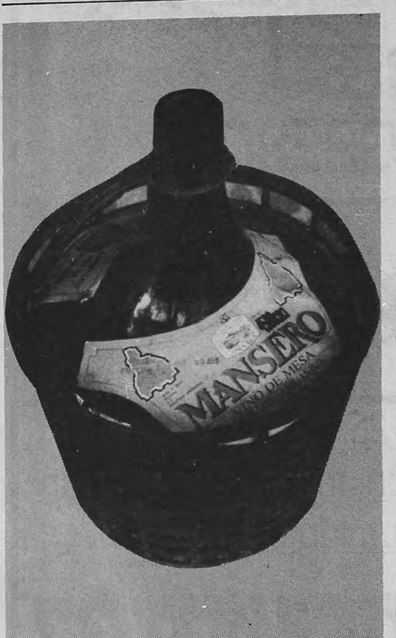
"Siempre esperan que alguien muera para hacer algo. Alguien tiene que hacerse cargo de esto."

A. Andam



SUMAN 12 MIL LAS DAMAJUANAS DEL VINO ADULTERADO QUE YA CAUSO 19 MUERTES

ALERTA BLANCO SANJUANINO



De acuerdo con el Instituto Nacional de Vitivinicultura hay todavía 4800 damajuanas de vino Soy Cuyano y Mansero, adulteradas con alcohol de quemar, circulando por el país. Ayer ascendieron a 19 las personas fallecidas por su consumo y a 57 los intoxicados. Para el INV no hay dudas de que la adulteración fue en la bodega de origen. Para la Justicia sanjuanina y los propios productores, en cambio, allí no hubo delito.

El número de víctimas por la ingestión de vino adulterado con alcohol metílico creció hasta ayer en progresión geométrica elevando a 19 la cantidad de muertos y a 57 la cifra de internados, mientras las autoridades sanitarias y del área de vitivinicultura se esforzaban por tomar el control de la situación. La magnitud de la contaminación puede medirse en la cifra aportada por el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Enrique Martínez: la partida de vino truchos alcanza unas 12.000 damajuanas, de las cuales hasta ahora sólo fueron incautadas 7200. Se supo además que la zona bajo riesgo es mayor que la prevista en un principio ya que a la zona de La Plata y sus alrededores se agregaron ayer la provincia de Entre Ríos, el noroeste bonaerense y el sur de Córdoba. Al mediodía, después de calificar el caso como "un acto criminal", el ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz, recomendó "prohibir la venta" de la partida de vinos envenenados. Más tarde se conoció la resolución del INV que prohibió la comercialización en todo el país de los vinos Soy Cuyano y Mansero, tres días después de que fueran detectadas las primeras víctimas.

La búsqueda frenética de damajuanas de vino se extendió con resultado diverso por distintos puntos de la zona de distribución. El subsecretario de Salud bonaerense, Luis Sisto, confirmó a **Página/12** que los envases del Mansero y Soy Cuyano se comercializaron en 154 distribuidoras en todo el país. Hasta anoche, habían sido incautados 4000 envases en Rufino, sur de Santa Fe, 1600 en el conurbano bonaerense, 1700 en el barrio porteño de Villa Lugano, 1200 en Luján, 1600 en Cañada Seca, en el sur de Córdoba y 200 en Gualeguaychú. Según cálculos oficiales, aún faltan rescatar del mercado 4800 damajuanas presuntamente envenenadas.

Las nueve muertes registradas ayer se sumaron a las diez víctimas fatales notificadas desde el sábado cuando se detectó el primer caso, hasta el lunes: dos casos se registraron en Ensenada, tres en Berazategui, uno en La Plata, otros dos en Junín y en General Viamonte, en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, y el restante en la localidad entrerriana de Gualeguaychú.

El número de internados, que hasta el lunes era superior a la decena, se elevó ayer a 57, todos confirmados por las autoridades sanitarias: 54 corresponden a la provincia de Buenos Aires mientras que los otros tres fueron registrados en el hospital zonal de Huinca Renancó, en el sur de Córdoba.

Pese a la gravedad del caso, ninguno de los cuatro jueces que intervienen en el caso habían procesado hasta anoche a los posibles responsables y la bodega Nietos de Gonzalo Torraga, productora del vino envenenado, no había sido clausurada, aunque no se registraba ninguna actividad productiva. La responsabilidad de la firma en la adulteración quedó virtualmente confirmada con las declaraciones del titular del INV, quien ayer insistió en que "las damajuanas incautadas están herméticamente cerradas y con las estampillas fiscales de la DGI con las que salen del lugar de origen". "Los envases fueron fraccionados en la bodega y tienen entre un 35 y un 40 por ciento del volumen en alcohol metílico", ratificó el funcionario. El porcentaje normal para el vino común de mesa es entre 0,3 y 0,4.

Sin embargo, el juez en lo criminal de La Plata, Guillermo Atencio, quien atiende la mayoría de los casos, se mostró sumamente prudente al admitir solamente que existió adulteración y que el porcentaje de contaminación fue "alto". Pero evitó pronunciarse sobre el punto de la cadena de comercialización en que se produjo el envenenamiento. "Todavía no surgen elementos para incriminar a nadie", dijo el juez platense.

Más curiosa fue la actitud del juez federal de San Juan, Julio Correa, quien según consta en el expediente no habría encontrado pruebas de que la adulteración se hubiera producido en la bodega sanjuanina (ver aparte). Con esa versión coinciden los responsables de la empresa, Eduardo y Mario Torraga, quienes aseguran que son "inocentes" del envenenamiento. También intervienen en causas paralelas los jueces de San Isidro, Gustavo Hunkeler, y de Gualeguaychú, Carlos Carboné.

Las dudas se extendieron además hacia la responsabilidad en los controles: "Creemos que hay que ejercer más presión", dijo el ministro Aráoz antes de aclarar que la responsabilidad corresponde al INV de reclamar la prohibición de la venta del vino adulterado. "Los controles a nivel de bocas de expendio, en los comercios minoristas, son fundamentalmente de tipo municipal", aseguró el director nacional de Fiscalización y Control de Salud, Angel Tulio. "Exijo que a través de nuevas normas se aplique el poder de policía que debe ejercer la provincia de Buenos Aires", reclamó el titular de la Cámara baja bonaerense, Osvaldo Mércuri.

Por su parte, el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura explicó que los controles se realizan "previamente al envasamiento, en los piletones de la bodega, donde se habilita el vino para su comercialización". El funcionario aclaró que el INV también debe hacer análisis en el comercio "para ver si las partidas corresponden al análisis efectuado en bodega". Pero admitió que ese control "bodega por bodega y vino por vino es prácticamente imposible" porque los exámenes se hacen por muestreo y el Instituto cuenta con sólo 45 inspectores para la Capital y el Gran Buenos Aires.

DESCARGOS DESDE CUYO

"Aquí no ha pasado nada raro"

(Por Ricardo Casares, desde San Juan) **Las investigaciones realizadas en esta provincia por el Instituto Nacional de Vitivinicultura y la Justicia federal descartan, hasta el momento, la posibilidad de que la adulteración de vinos con alcohol metílico tenga su origen en la bodega productora Nietos de Gonzalo Torraga S.A., lo que contradice las declaraciones en ese sentido efectuadas por el titular del INV, Eduardo Martínez. Así se desprende, al menos, del expediente iniciado por el caso en la Justicia federal de San Juan y al que *Página/12* tuvo acceso en forma exclusiva.**

En el expediente judicial, que lleva el número 9969 y se caratula "Sobre denuncia del INV", los propios funcionarios del Instituto que efectuaron la inspección el día domingo pasado, los llamados "policías del vino", aseguran que los niveles de alcohol metílico hallados "se encuentran dentro de los niveles normales". En las piletas de la bodega inspeccionada, según el acta que consta a fojas 7 y 8 del expediente judicial, se verificó que el nivel de alcohol metílico no superaba los 0,42 miligramos. Si bien las normas del INV indican que el nivel de metílico no puede superar los 0,35 miligramos en vinos en circulación (a la venta), está establecido que, en bodega y sin fraccionar, el nivel puede llegar a los 0,80 miligramos, de lo que se desprendería "la inexistencia de adulteración vínica dentro del establecimiento".

"No hay ningún elemento de juicio probatorio", dijo el juez Julio Federico Correa, "si bien había en una de las piletas de la bodega restos de metanol, éstos estaban dentro de las previsiones normales, por lo cual no puedo tomarlo como elemento de prueba para incriminar a los dueños de la bodega".

"Si el presidente del INV está seguro de lo que dice, que haga la denuncia ante la Justicia y no ante el periodismo de manera que pueda contar el Juzgado Federal de San Juan con los elementos necesarios para poder determinar a los presuntos autores de estos ilícitos y establecer si corresponden sólo irregularidades de tipo administrativo o problemas de tipo penal."

Desmintió también lo dicho por Martínez en cuanto a que la Justicia actuó morosamente para permitir que la bodega retirara las pruebas del supuesto delito.

"Recién tuve conocimiento de lo que sucedía a las 3 de la mañana del día domingo por presentación de funcionarios del INV de San Juan que solicitaron una orden de allanamiento para lo cual pedí que me lo solicitaran por escrito, cosa que hicieron recién a las 18 y yo libré la orden de allanamiento a las 19 y la policía allanó a las 20."

Por su parte, Vanesa Torraga, hija del titular de la Bodega Nietos de Gonzalo Torraga S.A. y accionaria de esta empresa familiar, aseguró que su padre, Mario Torraga, se encuentra analizando con sus socios y asesores los pasos legales a seguir, al tiempo que rechazó de plano cualquier tipo de responsabilidad por lo sucedido. "Nuestros productos, aseguró, se encuentran sometidos a rigurosos controles de calidad y salen de la provincia con los correspondientes certificados de aptitud que extiende el INV", al tiempo que manifestó la "intensa preocupación de nuestra empresa que, por su carácter familiar, comprende el dolor de las familias golpeadas por este hecho trágico".

Vanesa Torraga aseguró a este cronista que "los inspectores del INV tuvieron acceso a la bodega a las cuatro de la madrugada del domingo", mientras que en fuentes judiciales se informó extraoficialmente que ese mismo día a las 20 se libró la orden de allanamiento necesaria para examinar la documentación de los vinos hallados en depósito. Ambas afirmaciones contradicen al presidente del INV, ya que Martínez aseguró que el juez Correa "tardó 24 horas en dar la orden de allanamiento".

En el barrio General Mosconi de Ensenada varios chicos perdieron su familia a manos de la damajuana.

"Siempre esperan que alguien muera para hacer algo. Alguien tiene que hacerse cargo de esto."



A. Andam

Un largo fin de semana

En la tarde del sábado pasado, mientras el frío sorprendía a Buenos Aires, Eduardo Martínez, presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), se enteraba a través del informativo de Radio América de que cinco personas habían muerto por consumir bebidas alcohólicas sueltas. Martínez, quien estaba de paso por la Capital Federal, se puso en contacto con el ministro de Salud y Acción Social bonaerense, Horacio Pacheco, con el intendente de Ensenada, Adalberto Del Negro, con el juez en lo criminal de La Plata, Guillermo Atencio, y con los técnicos encargados de hacer los análisis.

Para ese entonces, los médicos forenses habían confirmado que las cinco personas fallecidas habían sido intoxicadas con vino adulterado con alcohol metílico, más conocido como "alcohol de quemar". Los peritos se corrieron hasta el barrio Mosconi, en la localidad bonaerense de Ensenada, para obtener mayor información sobre la bebida que tomaron las víctimas. Luego de consultar a varios vecinos, los investigadores comprobaron que habían consumido vino blanco Soy Cuyano o Mansero.

El sábado, recordó Martínez, los inspectores solicitaron colaboración a la Policía Federal de San Juan, pero "respondieron que no tenían personal, por lo que no podían ayudar en el operativo". Cerca de las dos de la madrugada del domingo, el INV interviene la bodega. "De esta manera paralizamos económicamente la firma, no permitimos que reciba ni que despache vino", explicó el presidente del organismo. No obstante, todavía no podían realizar los análisis. Recién el domingo a la noche y con la autorización del cuestionado magistrado sanjuanino, los inspectores lograron realizar los estudios. Pero a las demoras de las diligencias judiciales, el Instituto Nacional de Vitivinicultura —encargado de fiscalizar la calidad de los productos— recién ayer determinó la prohibición de la comercialización y consumo de los vinos Soy Cuyano y Mansero.



Los hospitales bonaerenses debieron asistir a 57 intoxicados y un gran número de gente asustada.

"A partir de la difusión del tema hay una especie de psicosis generalizada."

TESTIGOS INVOLUNTARIOS

"Tenía un olor muy fuerte"

Los testimonios de los enfermos internados coinciden en que no hacía mucho que tomaban los vinos Mansero y Soy Cuyano. Todos le sintieron un olor demasiado fuerte y un color más oscuro que el general. Algunos de ellos directamente optaron por devolverlos a las despensas donde los habían comprado. Una buena parte de los internados en el hospital Horacio Cestino, del barrio General Mosconi, Ensenada, concurrieron en las últimas horas más por precaución que por poseer síntomas específicos.

En el humilde barrio General Mosconi, de la localidad bonaerense de Ensenada, un adolescente de unos diecisiete años, sentado en el patio de su rancho, rodeado de basura, perros y gatos, mira fijo a los periodistas, se levanta de su silla y se va. "Es que a él se le murieron el viejo y la abuela el fin de semana", dice uno de sus amigos. "A mí se me murió mi mamá. Tenía 42", llega una nena de aproximadamente doce años en bicicleta y contesta esa pregunta que nadie le hizo. Otra, bastante más pequeña, sonríe: "A mí no me cuentan nada". Desde la vereda opuesta aparece Cepeda, un hombre mayor con su gorra verde y una inscripción —Top Gun— contento porque estuvo hablando con la televisión, porque lo filmaron: "Los de enfrente se tomaban todo. Hasta la presión".

Eduardo Luis Ruggiero, médico de guardia del hospital Horacio Cestino, explicó que la mayoría de quienes pasaron por allí por haber bebido vinos Mansero o Soy Cuyano "son tomadores de uno o dos litros diarios. Lo que pasa es que es difícil que lo reconozcan".

El hijo de uno de los pacientes internados ayer por la noche decía: "Mi papá había comprado cuatro damajuanas en el último mes. De las dos marcas esas que salen en los diarios. Estos días estuvo muy tirado. Yo le compré vitaminas pero no mejoró". Su padre se llama Sebastián Tortosa, es un jubilado de 78 años y llegó al hospital sin ver demasiado —por efecto del alcohol metílico—: "Mire, yo no soy borracho. Tomaba medio litro por día, nada más. Ahora me siento un poco mal. Cuando era joven era boxeador. Ahora estoy acá, quietito".

En la misma habitación se recuesta otro de los intoxicados, Froilán González —"no trabajo... hago changas"—, que vino con la damajuana vacía bajo el brazo, sin síntomas pero muy preocupado "por todo lo que aparece en la radio. Ahora estoy acá y me tengo que quedar hasta que me hagan los análisis. Me hice amigo del señor (por Tortosa) y cuando nos curemos nos vamos a tomar unas copas".

Las salas de pediatría, de ginecología y el segundo piso del hospital Cestino —que estaba en reparación— fueron habilitadas en las últimas horas para que los enfermos pudieran quedarse allí —la mayoría de ellos bajo observación—, con un litro de gaseosa en sus mesitas de luz que, mezcladas con alcohol etílico, sirven para contrarrestar los efectos del alcohol de quemar

En la misma sala de González y Tortosa, Luis Jerez, otro paciente, pidió: "Ponga que las autoridades hagan algo. Siempre esperan a que muera alguno para ocuparse de los temas que a nosotros nos están matando".

En el hospital de Vicente López un hombre de unos cincuenta años relató su experiencia: "Estábamos tomando unos tragos con unos amigos. Bah, un litro y medio o tres me tomé, y me agarró un dolor muy fuerte en el hígado. Mis amigos ya murieron". Otro comentó que en cuanto comenzaron a sentirse mal salieron a la calle a buscar algún teléfono para llamar a un doctor y se cruzaron con un patrullero de la policía que los llevó. "Cuando estábamos declarando en la comisaría nos enteramos de que dos de nuestros amigos ya habían fallecido."

Mientras tanto, en Ensenada, durante la tarde de ayer, alguna gente esperaba los colchones que la intendencia repartía: era por la inundación de principios de febrero, coletazos de un tema que para quienes tomaron el vino envenenado ya quedó atrás.

Apuntes sobre un juez especial

(Por Gustavo Berón) **La denuncia realizada por el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Eduardo Martínez, contra el juez Federal de San Juan, Julio Fernando Correa, por la demora en la liberación de la orden de allanamiento a la bodega Nietos de Gonzalo Torraga sumó un nuevo antecedente al historial del magistrado quien espera turno en el Senado de la Nación para ser sometido a juicio político, pedido que fue rechazado por la Comisión de la Cámara de Diputados.**

"Hace aproximadamente dos años, el Instituto acusó a Mario Torraga —uno de los dueños de la cuestionada bodega sanjuanina— por falsificación de documento público. La Cámara de Apelaciones le dictó prisión preventiva pero el juez Correa dispuso su arresto domiciliario, contrariando la decisión de la Cámara", relató Martínez. Para argumentar su decisión el magistrado explicó que el procesado atravesaba un "estado de depresión muy grande". Ahora, Correa vuelve a beneficiar a Torraga, según Martínez, "demorando 24 horas el allanamiento a la bodega" con lo que agrega una nueva denuncia para su juicio político que aún no tiene fecha.

El 25 de diciembre de 1990, el juez federal de San Juan retomó su vieja pasión por el boxeo al golpear a Mariano Sisterna con quien protagonizó un choque automovilístico. Inclusive, según se desprende de la declarado por los testigos del hecho, Correa llegó a amenazar a Sisterna con un arma de fuego.

A fines de la década del 80, Remigio Farías, quien había sido procesado por Correa en 1981, denuncia haber pagado las vacaciones que el juez, junto a su familia, disfrutó en Bariloche hospedado en el hotel Amancay, perteneciente al Sindicato de Luz y Fuerza. De acuerdo con lo declarado por Farías, el magistrado le había dicho que su "situación no era comprometida y que saldría todo bien". Como recompensa, el procesado financió sus días de descanso en el principal centro turístico de Río Negro. Para demostrar tal acusación, Farías presentó el comprobante de un cheque del Banco Multicrédito con el que pagó los servicios prometidos por el juez. Ante tal denuncia, la Cámara Federal de Mendoza dispuso investigar sus actuaciones.

Con el fin de obtener una financiación ventajosa y el reintegro de fondos depositados en el Banco del Interior y Buenos Aires, en febrero de 1990, Correa presionó a Elio Ortega, gerente de la sucursal San Juan. Tras obtener un resolución favorable de parte de su juzgado, el magistrado dispuso la detención domiciliaria de Ortega hasta conseguir el principio de acuerdo con el banco y recuperar sus ahorros y los de su esposa. Finalmente, Correa pudo recuperar los 40.000 dólares que había depositado pero la Cámara de Apelaciones mendocina también determinó que sea investigado.

De acuerdo con el informe redactado, en junio de 1992, por la Cámara de Diputados de la Nación, el magistrado sanjuanino había autorizado que Délfor Ocampo, condenado y detenido por sentencia firme a la pena de reclusión perpetua, permaneciera baje el régimen de detención privilegiada. Pero la mayor irregularidad de este caso fue que Correa ordenó a la policía que le otorgara el pasaporte al condenado para que pudiera viajar con destino a Canadá.

El segundo Juzgado Penal de San Juan y la Corte Suprema de Justicia presentaron un expediente para solicitar a la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados la formación de causa contra el juez federal Julio Correa. Pese a los antecedentes presentados, la Comisión de Juicio Político decidió no hacer lugar al pedido.

DAMAJUANAS DEL VINO ADULTERADO QUE YA CAUSO 19 MUERTES

BLANCO SANJUANINO

Un largo fin de semana

En la tarde del sábado pasado, mientras el frío sorprendía a Buenos Aires, Eduardo Martínez, presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), se enteraba a través del informativo de Radio América de que cinco personas habían muerto por consumir bebidas alcohólicas sueltas. Martínez, quien estaba de paso por la Capital Federal, se puso en contacto con el ministro de Salud y Acción Social bonaerense, Horacio Pacheco, con el intendente de Ensenada, Adalberto Del Negro, con el juez en lo criminal de La Plata, Guillermo Atencio, y con los técnicos encargados de hacer los análisis.

Para ese entonces, los médicos forenses habían confirmado que las cinco personas fallecidas habían sido intoxicadas con vino adulterado con alcohol metílico, más conocido como "alcohol de quemar". Los peritos se corrieron hasta el barrio Mosconi, en la localidad bonaerense de Ensenada, para obtener mayor información sobre la bebida que tomaron las víctimas. Luego de consultar a varios vecinos, los investigadores comprobaron que habían consumido vino blanco Soy Cuyano o Mansero.

El sábado, recordó Martínez, los inspectores solicitaron colaboración a la Policía Federal de San Juan, pero "respondieron que no tenían personal, por lo que no podían ayudar en el operativo". Cerca de las dos de la madrugada del domingo, el INV interviene la bodega. "De esta manera paralizamos económicamente la firma, no permitimos que reciba ni que despache vino", explicó el presidente del organismo. No obstante, todavía no podían realizar los análisis. Recién el domingo a la noche y con la autorización del cuestionado magistrado sanjuanino, los inspectores lograron realizar los estudios. Pero a las demoras de las diligencias judiciales, el Instituto Nacional de Vitivinicultura —encargado de fiscalizar la calidad de los productos— recién ayer determinó la prohibición de la comercialización y consumo de los vinos Soy Cuyano y Mansero.



Los hospitales bonaerenses debieron asistir a 57 intoxicados y un gran número de gente asustada.
"A partir de la difusión del tema hay una especie de psicosis generalizada."

cer más presión", dijo el ministro Aráoz antes de aclarar que la responsabilidad corresponde al INV de reclamar la prohibición de la venta del vino adulterado. "Los controles a nivel de bocas de expendio, en los comercios minoristas, son fundamentalmente de tipo municipal", aseguró el director nacional de Fiscalización y Control de Salud, Angel Tulio. "Exijo que a través de nuevas normas se aplique el poder de policía que debe ejercer la provincia de Buenos Aires", reclamó el titular de la Cámara baja bonaerense, Osvaldo Mércuri.

Por su parte, el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura explicó que los controles se realizan "previamente al envasamiento, en los piletones de la bodega, donde se habilita el vino para su comercialización". El funcionario aclaró que el INV también debe hacer análisis en el comercio "para ver si las partidas corresponden al análisis efectuado en bodega". Pero admitió que ese control "bodega por bodega y vino por vino es prácticamente imposible" porque los exámenes se hacen por muestreo y el Instituto cuenta con sólo 45 inspectores para la Capital y el Gran Buenos Aires.

TESTIGOS INVOLUNTARIOS

"Tenía un olor muy fuerte"

Los testimonios de los enfermos internados coinciden en que no hacía mucho que tomaban los vinos Mansero y Soy Cuyano. Todos le sintieron un olor demasiado fuerte y un color más oscuro que el general. Algunos de ellos directamente optaron por devolverlos a las despensas donde los habían comprado. Una buena parte de los internados en el hospital Horacio Cestino, del barrio General Mosconi, Ensenada, concurrieron en las últimas horas más por precaución que por poseer síntomas específicos.

En el humilde barrio General Mosconi, de la localidad bonaerense de Ensenada, un adolescente de unos diecisiete años, sentado en el patio de su rancho, rodeado de basura, perros y gatos, mira fijo a los periodistas, se levanta de su silla y se va. "Es que a él se le murieron el viejo y la abuela el fin de semana", dice uno de sus amigos. "A mí se me murió mi mamá. Tenía 42", llega una nena de aproximadamente doce años en bicicleta y contesta esa pregunta que nadie le hizo. Otra, bastante más pequeña, sonríe: "A mí no me cuentan nada". Desde la vereda opuesta aparece Cepeda, un hombre mayor con su gorra verde y una inscripción —Top Gun— contento porque estuvo hablando con la televisión, porque lo filmaron: "Los de enfrente se tomaban todo. Hasta la presión".

Eduardo Luis Ruggiero, médico de guardia del hospital Horacio Cestino, explicó que la mayoría de quienes pasaron por allí por haber bebido vinos Mansero o Soy Cuyano "son tomadores de uno o dos litros diarios. Lo que pasa es que es difícil que lo reconozcan".

El hijo de uno de los pacientes internados ayer por la noche decía: "Mi papá había comprado cuatro damajuanas en el último mes. De las dos marcas esas que salen en los diarios. Estos días estuvo muy tirado. Yo le compré vitaminas pero no mejoró". Su padre se llama Sebastián Tortosa, es un jubilado de 78 años y llegó al hospital sin ver demasiado —por efecto del alcohol metílico—: "Mire, yo no soy borracho. Tomaba medio litro por día, nada más. Ahora me siento un poco mal. Cuando era joven era boxeador. Ahora estoy acá, quietito".

En la misma habitación se recuesta otro de los intoxicados, Froilán González —"no trabajo... hago changas"—, que vino con la damajuana vacía bajo el brazo, sin síntomas pero muy preocupado "por todo lo que aparece en la radio. Ahora estoy acá y me tengo que quedar hasta que me hagan los análisis. Me hice amigo del señor (por Tortosa) y cuando nos curemos nos vamos a tomar unas copas".

Las salas de pediatría, de ginecología y el segundo piso del hospital Cestino —que estaba en reparación— fueron habilitadas en las últimas horas para que los enfermos pudieran quedarse allí —la mayoría de ellos bajo observación—, con un litro de gaseosa en sus mesitas de luz que, mezcladas con alcohol etílico, sirven para contrarrestar los efectos del alcohol de quemar

En la misma sala de González y Tortosa, Luis Jerez, otro paciente, pidió: "Ponga que las autoridades hagan algo. Siempre esperan a que muera alguno para ocuparse de los temas que a nosotros nos están matando".

En el hospital de Vicente López un hombre de unos cincuenta años relató su experiencia: "Estábamos tomando unos tragos con unos amigos. Bah, un litro y medio o tres me tomé, y me agarró un dolor muy fuerte en el hígado. Mis amigos ya murieron". Otro comentó que en cuanto comenzaron a sentirse mal salieron a la calle a buscar algún teléfono para llamar a un doctor y se cruzaron con un patrullero de la policía que los llevó. "Cuando estábamos declarando en la comisaría nos enteramos de que dos de nuestros amigos ya habían fallecido."

Mientras tanto, en Ensenada, durante la tarde de ayer, alguna gente esperaba los colchones que la intendencia repartía: era por la inundación de principios de febrero, coletazos de un tema que para quienes tomaron el vino envenenado ya quedó atrás.

Apuntes sobre un juez especial

(Por Gustavo Berón) **La denuncia realizada por el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Eduardo Martínez, contra el juez Federal de San Juan, Julio Fernando Correa, por la demora en la liberación de la orden de allanamiento a la bodega Nietos de Gonzalo Torraga sumó un nuevo antecedente al historial del magistrado quien espera turno en el Senado de la Nación para ser sometido a juicio político, pedido que fue rechazado por la Comisión de la Cámara de Diputados.**

"Hace aproximadamente dos años, el Instituto acusó a Mario Torraga —uno de los dueños de la cuestionada bodega sanjuanina— por falsificación de documento público. La Cámara de Apelaciones le dictó prisión preventiva pero el juez Correa dispuso su arresto domiciliario, contrariando la decisión de la Cámara", relató Martínez. Para argumentar su decisión el magistrado explicó que el procesado atravesaba un "estado de depresión muy grande". Ahora, Correa vuelve a beneficiar a Torraga, según Martínez, "demorando 24 horas el allanamiento a la bodega" con lo que agrega una nueva denuncia para su juicio político que aún no tiene fecha.

El 25 de diciembre de 1990, el juez federal de San Juan retomó su vieja pasión por el boxeo al golpear a Mariano Sisterna con quien protagonizó un choque automovilístico. Inclusive, según se desprende de la declarado por los testigos del hecho, Correa llegó a amenazar a Sisterna con un arma de fuego.

A fines de la década del 80, Remigio Farías, quien había sido procesado por Correa en 1981, denuncia haber pagado las vacaciones que el juez, junto a su familia, disfrutó en Bariloche hospedado en el hotel Amancay, perteneciente al Sindicato de Luz y Fuerza. De acuerdo con lo declarado por Farías, el magistrado le había dicho que su "situación no era comprometida y que saldría todo bien". Como recompensa, el procesado financió sus días de descanso en el principal centro turístico de Río Negro. Para demostrar tal acusación, Farías presentó el comprobante de un cheque del Banco Multicrédito con el que pagó los servicios prometidos por el juez. Ante tal denuncia, la Cámara Federal de Mendoza dispuso investigar sus actuaciones.

Con el fin de obtener una financiación ventajosa y el reintegro de fondos depositados en el Banco del Interior y Buenos Aires, en febrero de 1990, Correa presionó a Elio Ortega, gerente de la sucursal San Juan. Tras obtener un resolución favorable de parte de su juzgado, el magistrado dispuso la detención domiciliaria de Ortega hasta conseguir el principio de acuerdo con el banco y recuperar sus ahorros y los de su esposa. Finalmente, Correa pudo recuperar los 40.000 dólares que había depositado pero la Cámara de Apelaciones mendocina también determinó que sea investigado.

De acuerdo con el informe redactado, en junio de 1992, por la Cámara de Diputados de la Nación, el magistrado sanjuanino había autorizado que Délfor Ocampo, condenado y detenido por sentencia firme a la pena de reclusión perpetua, permaneciera baje el régimen de detención privilegiada. Pero la mayor irregularidad de este caso fue que Correa ordenó a la policía que le otorgara el pasaporte al condenado para que pudiera viajar con destino a Canadá.

El segundo Juzgado Penal de San Juan y la Corte Suprema de Justicia presentaron un expediente para solicitar a la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados la formación de causa contra el juez federal Julio Correa. Pese a los antecedentes presentados, la Comisión de Juicio Político decidió no hacer lugar al pedido.



INCOGNITA SOBRE DEFENSA

SUP-ERMAN EMPEZO A LEVANTAR VUELO

Pese a la opinión del presidente Menem, el ministro González confirmó públicamente que dejará su cargo en un mes más para dedicarse de lleno a la campaña electoral en la Capital Federal. Algunas fuentes de Gobierno comenzaron a tirar nombres sobre posibles "acompañantes" de Erman en su retirada, entre ellos el canciller Di Tella y el ministro Aráoz.

En su flamante rol de candidato a diputado por el PJ capitalino, Erman González se embarcó en su primera discusión con Carlos Menem: mientras el Presidente le sugirió que "espere lo máximo posible" antes de dejar el Ministerio de Defensa —y llegó a sugerir que lo haga recién en diciembre—, González quiere saber el nombre de su reemplazante antes de fin de mes, cuando vuelva de su viaje a Europa. Distintos voceros aseguraron que el cambio en Defensa es "inminente" —pese a que el mismo González habló de "unos 30 o 40 días"— y que el Presidente sólo intentó "calmar las especulaciones para tomar las decisiones sin presiones".

La certeza de que González dejará el Ministerio de Defensa generó una pluralidad de versiones referidas no sólo a esa cartera sino a todo el gabinete. Para algunos hombres del Gobierno llegó el momento de que Menem concrete la "segunda vuelta" del cambio de gabinete, que habría tenido su primera parte en diciembre cuando renunciaron José Luis Manzano, Rodolfo Díaz y Antonio Salonia. Como viene ocurriendo en los últimos meses, el canciller Guido Di Tella encabeza la lista de los posibles reemplazados, en tanto que el titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado, Hugo Anzorregui, es el más mencionado para cualquier cargo a ocupar.

Erman marcó ayer públicamente un impreciso límite para su alejamiento: "Yo tengo la convicción —dijo— de que la ciudadanía no puede ver con buenos ojos que un ministro esté haciendo campaña política. Vale decir que cuando la campaña comience en forma informal o formalmente mi disposición y decisión es dejar el ministerio". Cuando se trata de dar plazos, González puntualizó que dejará su cargo "en treinta o cuarenta días".

La fecha exacta quedará clara cuando se defina la interna del peronismo capitalino. En caso de que haya lista de unidad y, por lo tanto, no haya necesidad de encabezar una campaña preelectoral en la interna, González permanecería en su cargo hasta el 16 de mayo, día de la proclamación de las listas. Si no, debería hacerlo antes de fin de marzo. Erman se mostró confiado en que no habrá interna, y dijo que "hasta el momento, ante el lanzamiento de esta candidatura no hay ningún sector que haya cuestionado. De manera que creo que sí puede haber interna en el cargo de concejal o partidario, pero no en el caso de diputados. Las propias autoridades han delegado en el Presidente, que es el presidente del partido, la selección para integrar la lista de diputados".

Menem le sugirió a su ministro que permanezca en el cargo "el mayor tiempo posible", al menos hasta mostrar lo que creen que serán los dos logros de su cartera: la solución del problema de los jubilados militares y algunas privatizaciones.

Sin embargo, los argumentos de Erman se refieren a la interna militar. Para el ministro, "ninguna cartera se mantiene tranquila con un jefe a plazo fijo", sobre todo si se desconoce el nombre de su sucesor. Ayer, dos seguían siendo los principales candidatos a suceder a González: el analista militar Rosendo Fraga, un hombre ligado al ministro Domingo Cavallo, y el segundo de Erman en Defensa, Juan Ferreyra Pino. Para el primero, los apoyos y las críticas tienen el mismo origen, que es su ligazón con Cavallo. "Menem no va a darle más poder al Mingo", sostienen los detractores. "Menem necesita una persona con perfil económico en Defensa, porque ahora lo único que importa de la situación militar son las privatizaciones", sostienen los otros.

En cuanto a Ferreyra Pino, los cuestionamientos están más ligados a la interna militar. El actual secretario de Defensa es un hombre relacionado con la Marina, que fue contador de Alberto Pierri en la Papelera San Justo y que llegó al gobierno menemista de la mano de Alberto Kohan.

El tercer mencionado es el actual titular de la SIDE, Hugo Anzorregui, aunque es cierto que aparece cíclicamente como candidato en todas las versiones sobre reemplazos. En realidad, Anzorregui le dejó claro al Presidente que sólo aspira a ocupar alguna vez la Cancillería.

"Ecuánimes"

Todavía ministro de Defensa, aunque lanzado ya como candidato a diputado, Antonio Erman González insistió ayer en la necesidad de conceder un aumento a los militares porque, según él, "este tema es prioritario, hay un retraso salarial histórico en el sector". González volvió así a la carga sobre una cuestión que lo enfrenta con su par de Economía, Domingo Cavallo, pero aclaró que la concesión de una mejora salarial a las Fuerzas Armadas no significaría un "triunfo" de la cartera de Defensa sobre la de Hacienda. "Es malo tomar este tema como un triunfo o una derrota porque es una decisión del Gobierno que trata de contemplar todos aquellos planteos que sean ecuánimes, justos y que no se salgan del cauce que tiene trazado el Ejecutivo dentro de la política económica", explicó.

HOY SE AFILIARA AL PJ

Palito cantará la marchita

Como máximo festejo por el 47 aniversario del inicio del primer gobierno peronista, el Partido Justicialista afiliará al gobernador tucumano Ramón "Palito" Ortega. Aunque el santafesino Carlos Reutemann se anticipó y firmó su ficha el sábado pasado en Anillaco, hoy llegará hasta el local de Matheu al 100 para saludar a Palito y sumarse a un almuerzo que encabezará el presidente Carlos Menem.

El almuerzo había sido organizado minuciosamente por el ministro de Acción Social, Julio César Aráoz, quien anunció el martes pasado las dos afiliaciones. Sin embargo, todo pareció frustrarse cuando Reutemann decidió "no aceptar intermediarios", según sus voceros, y marchó a Anillaco a afiliarse solo ante el Presidente.

Reutemann pasará a saludar para dejar claro que sus diferencias no son con Ortega, sino con la "metodología" con que se había anunciado su afiliación y con lo que él entendió como un intento por mediatizar su relación con el Presidente.

Consejeros, legisladores, gobernadores y dirigentes fueron invitados con rigurosa tarjeta al almuerzo que se constituirá en el primer encuentro de Menem con el partido en 1993. El martes próximo el consejo definirá el "plan político" de este año y el 12 de marzo en un plenario presidido por Menem se discutirá la estrategia a llevar adelante en el tema de la reelección luego de que se frustrara el encuentro que estaba programado para el 27 de este mes en Mar del Plata.

La afiliación de Ortega y Reutemann es uno de los objetivos de Menem desde aquel congreso justicialista de 1991 en que, festejando todavía los triunfos del 8 de setiembre, anunció que había nacido el menemismo, integrado por quienes "adhieren a nuestra postura sin pertenecer al PJ". Incluyó entonces a Ortega y Reutemann como figuras principales, pero también se alineaban el ex juez Alberto Piotti y hasta su ministro Erman González, quienes se afiliaron durante el año pasado.

Aunque no está previsto que el Consejo delibere formalmente, se supone que el Presidente hablará antes de los postres para dar la bienvenida al partido a los dos nuevos afiliados y marcar de alguna manera el tono de lo que será su discurso en el año electoral.

Sólo ingenieros al Golfo

Lejos, muy lejos de la euforia inicial que suscitó en el Gobierno la idea de enviar un batallón de infantería a la frontera de Kuwait con Irak, la Cancillería especulaba ayer con la posibilidad de que la Argentina figure —como máximo— con un simple cuerpo de 50 ingenieros en la nómina de elegidos para integrar la misión internacional que dará a conocer hoy la ONU.

Naciones Unidas debe responder en el curso de las próximas 24 horas si acepta el ofrecimiento argentino de enviar tropas a la zona desmilitarizada del Golfo Pérsico. Al postularse, el Gobierno soñó con participar en la misión de las Naciones Unidas con un batallón de infantería. Pero surgieron dos inconvenientes: uno técnico y otro económico.

El batallón que desembarque en la frontera de Irak con Kuwait debe ser autosuficiente, porque en esta misión de las Naciones Unidas los distintos países participantes actuarán en forma independiente. Es decir, cada batallón debe utilizar recursos propios y, desde el punto de vista técnico, la Argentina no estaría en condiciones de competir.

El problema económico surgió a poco de andar y suscitó un conflicto entre el ministro de Defensa, Antonio Erman González, y el titular del Palacio de Hacienda, Domingo Cavallo. Cuando los jefes de las tres Fuerzas Armadas estimaron el costo del emprendimiento en 25 millones de dólares, González le comunicó a Cavallo que el Ministerio de Defensa no estaba en condiciones de adelantar el monto, que después sería reintegrado por las Naciones Unidas. Por su parte, Cavallo se negó a entregar un anticipo del Tesoro.

Con estos dos inconvenientes en vista, la Cancillería evaluaba ayer que las posibilidades argentinas para el envío de un batallón autosuficiente eran mínimas y que a lo sumo —tal es el actual deseo del Gobierno— se participará en la misión de la ONU con un batallón de 50 ingenieros y sus equipos correspondientes.

Ricardo Ballesté

Jubilados en el exterior del Congreso. Adentro todo es aritmética.

El Gobierno introdujo modificaciones para lograr la mayoría.

REFORMA PREVISIONAL

El Gobierno suma y resta

El oficialismo tratará hoy de habilitar el tratamiento parlamentario de la ley previsional, pero aún subsisten dudas pese al prolijo conteo de votos a favor y en contra.

(*Por Alberto Dearriba*) El justicialismo intentará obtener hoy un dictamen favorable para el proyecto de ley de reforma previsional, durante una reunión de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Previsión Social de la Cámara baja, en la que podría quedar habilitado el tratamiento en el recinto de una cuestión que se encuentra empantanada desde hace casi un año en el Parlamento.

El bloque oficialista no consiguió el 29 de diciembre pasado obtener el despacho necesario, por la cerrada oposición de radicales y provinciales, así como por las disidencias internas. Pero desde entonces hasta hoy, el Gobierno realizó negociaciones que determinaron que el bordonista Juan González Gaviola modificara su posición y que algunos diputados de origen sindical atenuaran sus reparos.

La sentida muerte del liberal Federico Clérici le restará además un voto a la oposición, durante la reunión que se iniciará a las 9 de hoy. En cambio, el miguelista Luis Guerrero parecía sostener anoche su negativa, en vísperas de un plenario de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que se iniciará también hoy a la mañana.

Algunos diputados oficialistas temían además que otros diputados de extracción sindical que integran ambas comisiones se abstengan de asistir, con lo cual restarían votos decisivos para conseguir el dictamen de mayoría. En cambio, alentaban la esperanza de que los tres diputados de fuerzas provinciales realizaran un dictamen al margen del que propulsarán los radicales, con lo cual restarían votos a la oposición.

En sentido contrario operaban las especulaciones acerca de la presencia del sindicalista José Rodríguez, quien en un principio se opuso al proyecto, y que acaba de ser intervenido quirúrgicamente. También existían dudas sobre la asistencia del justicialista Fernando Caimi, que se encuentra enfermo.

Esta complicada operación de suma y resta parecía otorgarle un cierto margen al oficialismo para que el proyecto obtenga hoy ajustadamente el despacho favorable que enviará al recinto de la Cámara baja la más fabulosa privatización de cuantas encaró el gobierno menemista. En el Ministerio de Economía esperan conformar de este modo un mercado de capitales al que fluirán unos 3 mil millones de dólares anuales.

Sin embargo, para atenuar las críticas de la oposición, el Gobierno debió incluir al Banco de la Nación Argentina como titular de una de las futuras administradoras de fondos de pensión que se crearán a partir del nuevo régimen.

Además, por reclamo del bordonista Juan González Gaviola, esa administradora estatal que competirá con las privadas otorgará una garantía mínima a sus afiliados de que percibirán al menos lo mismo que han aportado durante su vida laboral. Precisamente esta modificación, más la elevación de la prestación básica universal al 40 por ciento del salario medio de la economía, hicieron que González Gaviola modificara su decisión de votar en contra para pasar a votar a favor.

Los cambios en la aritmética parlamentaria le permitirán al oficialismo achicar la diferencia de cinco votos en contra que tenía el 29 de diciembre.

Sin embargo, en el minibloque sindical no existe unanimidad de criterios, ya que no faltan quienes atan su decisión a un acuerdo político global con el Gobierno.

Precisamente estas dudas no permitían anoche afirmar con seguridad que el oficialismo obtendrá hoy durante la reunión el dictamen de mayoría. Si bien la decisión de convocar al plenario parece sugerir que se realizó antes un prolijo conteo de las actitudes de cada uno de sus integrantes, las cuentas están tan ajustadas que el resultado se conocerá en el mismo momento de votar.

Una vez obtenido el despacho correspondiente, la iniciativa podrá ser tratada en el recinto de la Cámara baja siete días después, y luego al Senado donde tampoco existe unanimidad de criterios en la bancada oficialista. Es más, en el bloque que preside Alberto Rodríguez Saa no faltan quienes aguardan el momento de poder meterle mano al proyecto.

En contra

Los sindicalistas y políticos que se oponen a la nueva ley jubilatoria convocaron para el próximo miércoles 10 de marzo a una demostración pública en contra del proyecto. Simultáneamente, aseguraron que ya reunieron 720 mil firmas pidiendo al Gobierno que convoque a un plebiscito para definir el tema. La comisión ProConsulta —que se propuso juntar un millón de avales en contra de la privatización del sistema previsional— está integrada, entre otros, por los gremialistas Víctor De Gennaro y Mary Sánchez, el agrarista Humberto Volando, el cooperativista Edgardo Formm y los diputados Alejandro Armendáriz y Carlos Raimundi (UCR), Juan Pablo Cafiero y Chacho Alvarez (peronismo disidente), Alfredo Bravo (socialista) y Luis Zamora.

RETENCIONES SALARIALES

La Justicia le sonríe a Pedraza

En la demanda que miles de trabajadores ferroviarios siguen a Ferrocarriles Argentinos y a la Unión Ferroviaria por descuentos salariales realizados durante años sin su autorización, dos tribunales del trabajo fallaron en contra de los reclamantes y consideraron lícitos dichos descuentos aprobados por el congreso de delegados sindical. Según algunas estimaciones, las retenciones realizadas para un seguro de sepelios administrado por el gremio superan los 15 millones de dólares anuales.

Los fallos favorables a la empresa y a la UF fueron dados por los juzgados laborales Nº 52, a cargo del juez Ricardo Tatarsky, y por el Nº 17, de la jueza Beatriz Marino. Curiosamente, las sentencias de ambos magistrados utilizan —como si se tratará de un calco— las mismas palabras en su resolución: "Desde tales perspectivas, juzgo que los aportes dispuestos por la asamblea de la Unión Ferroviaria fueron fijados dentro de las facultades que les son propias y conforme a su estatuto", dicen los jueces en sus respectivos fallos.

Las dos sentencias adversas contrastan con los considerandos de una anterior del titular del juzgado laboral Nº 62, Miguel Angel Maza, ampliamente expuesta en este diario el pasado 10 de enero bajo el título "Nadie hace plata trabajando". Dicho juez fue el primero en expedirse en la demanda planteada por uno de los grupos de trabajadores ferroviarios en diferentes juzgados y ordenó al gremio y a la empresa devolver a los demandantes los descuentos realizados bajo los rubros "fondo de sepelios" y "plan de acción social". El magistrado estimó que la empresa no había cumplido con los recaudos del artículo 132 de la Ley de Contrato de Trabajo. Dicho artículo permite que se realicen deducciones salariales para fines mutuales o sociales, pero que deben tener el O.K. de la autoridad administrativa. El artículo 133 establece además que toda otra deducción debe tener la autorización individual y explícita del empleado a quien se le va a efectuar.

Contra lo estimado por Maza, quien no encontró indicios que permitan "vislumbrar que dicha decisión asamblearia (donde se decidió los descuentos) haya existido", los jueces Tatarsky y Marino opinaron —al unísono— que adoptar esa resolución en asamblea y sin la consulta directa al afiliado encuadraba en los estatutos del sindicato.

Ganador por fallo de cámara

Por dictamen de la Sala VII de la Cámara Nacional del Trabajo, quedó convalidada la última elección de la Unión Ferroviaria que coronó a José Pedraza y Adolfo Argüello como secretarios administrativo y general del gremio para el período 1993/97. El fallo, que consolida al secretario alterno de la CGT en momentos en que la conducción del gremio trata de ganar la concesión de la línea Belgrano, echó atrás un anterior dictamen de la Sala VI de la misma cámara, que había ordenado que se permitiera la participación de más listas en los comicios. El nuevo fallo fue ordenado por la Corte Suprema, que anuló el anterior.

La damnificada por este nuevo fallo es la opositora lista Celeste, marginada en el '91 de los comicios ahora convalidados. A raíz de ellos realizó impugnaciones administrativas y judiciales. La agrupación anunció que apelará la medida presentando un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia y alegando la existencia de "serias anomalías" en el segundo fallo de cámara. Los opositores centran su denuncia en el camarista de la Sala VII, el abogado laboralista Guillermo López, quien estampó en primer término su firma en el dictamen y que —dicen— "tiene excelentes relaciones con el ministro Rodríguez, quien lo propuso para el cargo que ahora ocupa". También destacan que el ministro fue asesor legal de Pedraza durante años.

Necesidades de la Corte

Decidido a acortar los tiempos de implementación de la reforma judicial, el Gobierno analiza un proyecto de ley para la transferencia de personal de la administración pública al ámbito del Poder Judicial, lo que permitiría cubrir los cargos para la puesta en marcha de la oralidad. Los pormenores fueron analizados ayer durante un almuerzo de la Corte Suprema con el presidente del Senado, Eduardo Menem.

Según anunció Menem, el proyecto apunta a "solucionar dos problemas: el que existe en los lugares donde hay exceso de personal y en los nuevos tribunales donde ese personal es imprescindible".

La reunión sirvió, además, para tratar otras cuestiones como la integración de los tribunales del juicio oral, los edificios que requiere el Poder Judicial y las necesidades de la Corte en materia económica. Sobre este último punto dijo Menem que "no hubo planteos de la Corte, pero sí algún comentario sobre las partidas que no son del todo generosas para satisfacer las necesidades del Poder Judicial".

Consultado también sobre la demora en cubrir las vacantes que se están produciendo en la Justicia federal y de instrucción con motivos de ascensos producto de la reestructuración, Menem señaló que "hay muchos pliegos que entraron del golpe a la Comisión de Acuerdos y lleva tiempo tratarlos si se quiere hacer un trabajo serio y responsable, de modo que los jueces que sean nombrados constituyan una garantía de acuerdo a sus conocimientos y antecedentes personales".

Cafiero se reunió con Béliz para analizar la relación con la UCR para la reforma y el tema de la reelección. Los senadores justicialistas debaten el proyecto para declarar necesaria a la reforma constitucional.

Tony Valdez



Béliz y Cafiero, ayer en Casa de Gobierno, para lograr el consenso de los radicales para la reforma.

Béliz, Cafiero y los senadores a todo vapor para la reforma

—¿El peronismo podría resignar la reelección de Carlos Menem si ésa es la condición de la oposición para acordar la reforma constitucional?

El ministro del Interior, Gustavo Béliz, y el senador Antonio Cafiero intentaron infructuosamente disimular el momento de duda:

—Bueno... —empezó Cafiero—. En realidad... la reelección es una cláusula legítima, pero no puede ser motivo para neutralizar una reforma constitucional.

Béliz se apresuró a aclarar que "la cuestión de la reelección hay que plantearla en un marco más amplio" y que "el que va a decidir, en definitiva, si el Presidente es reelecto o no es el pueblo en el momento de votar".

Ministro y senador compartieron un almuerzo ayer en la Casa de Gobierno donde analizaron los posibles canales de comunicación con el radicalismo para lograr un "consenso" alrededor de la reforma constitucional. Cafiero convocó a los radicales a hacer un "acto de patriotismo" y sentarse a negociar la reforma porque, dijo, "dialogando podemos llegar a acuerdos muy sustanciales".

En tanto, el bloque de senadores justicialistas comenzó a debatir anoche la forma que tendrá el proyecto de declaración de necesidad de la reforma que presentarán ante la Cámara alta, aunque todavía el Poder Ejecutivo no incluyó formalmente la cuestión en el temario de Sesiones Extraordinarias. "Por ahora estamos abocados a realizar un estudio amplio del tema", explicó al término de la reunión el senador Carlos Juárez, vocero de la comisión.

Juárez aclaró que "en principio hay consenso para que la reforma no toque la parte dogmática" ya que "si entramos a modificar esa parte el debate puede ser interminable". El senador reconoció, sin embargo, que "hay senadores que insisten en ampliar los derechos y garantías" y que eso "provocaría un alejamiento de los sectores liberales". Precisamente la primera diferenciación entre la postura sostenida por los senadores y la del Partido Justicialista fue alrededor de la parte dogmática.

El senador mendocino José Octavio Bordón volvió a poner distancia de la postura del Ejecutivo en relación con la reforma y sostuvo que "se trata de hacer una reforma del sistema institucional para que funcione mejor y nos permita trabajar en favor de las necesidades de la gente" pero aclaró que "si nosotros decimos que un candidato o la reforma constitucional son claves para resolver los problemas de los argentinos, estaríamos engañando a la gente".

Bordón no quiso hablar de la cuestión de la reelección presidencial y dijo que "eso es poner el carro delante de los caballos". El senador sostuvo que "colocar el tema de la reelección en el centro de la escena es un error tanto de los que están a favor como de los que están en contra".

El mendocino volvió a dejar claro que está dispuesto a disputarle la candidatura presidencial del PJ al propio Menem ya que insistió en que se siente "con experiencia y buenos equipos como para conducir la República a partir de 1995", aunque precisó que "no es tiempo todavía como para hablar de campañas porque hay muchas cosas que hacer en el país como para gastar el grueso del tiempo en esas cosas".

Opinión

*Por Osvaldo Alvarez Guerrero**

La Argentina feudal

Sería ingenuo pensar que tras el emblema de la reforma constitucional sólo se está persiguiendo la reelección del doctor Carlos Menem. Hasta hace pocos meses, algunos representantes conspicuos del llamado *establishment* (un grupo de personas beneficiadas con el desguace del Estado democrático) adherían dogmáticamente a la intangibilidad de la Constitución de 1853, incluyendo la no reelección inmediata del Presidente. Ahora está volcando sin disimulo su simpatía hacia la reelección. Este sorprendente cambio de posición puede responder a la necesidad de encontrar una garantía de la continuidad del proyecto económico social en marcha, que lo institucionalice políticamente. En otros términos: la reforma de la Constitución sería, para estos sectores del poder económico, no simplemente un instrumento para reelegir al Presidente, sino también para introducir cambios en la Constitución que la hagan, paradojalmente, menos "liberal", pero que asegure con garantía constitucional expresa el nuevo rol insignificante que, en el orden económico, desempeña el Estado.

La interpretación del concepto de seguridad jurídica que el Gobierno y el establishment (son lo mismo) están publicitando respalda esta sospecha: seguridad jurídica es, para estos sectores, continuidad de la impunidad; algo así como una autoamnistía respecto de las numerosas irregularidades jurídicas y de otro tipo que se multiplican en torno de las privatizaciones. El nuevo modelo exige garantías que permitan que, cualesquiera sea la orientación del partido político que eventualmente acceda al gobierno, esté encorsetado férreamente por un orden jurídico irreversible. Necesitan más "seguridad", que sólo puede darla una nueva Constitución nacional que permita una democracia formalmente legítima pero realmente antidemocrática.

El revuelo provocado por las declaraciones de la Convención Nacional del radicalismo, que compromete a sus candidatos a revisar las privatizaciones y recuperar para la Argentina el manejo de los recursos energéticos, ha sido la causa impulsora de esta nueva vocación reformista del poder económico concentrado. Y curiosamente, la vieja Constitución de 1853, con las modificaciones de 1957 y las garantías sociales del artículo 14 bis, impediría, por ejemplo privatizar el sistema previsional argentino o eliminar la facultad del Parlamento para fomentar el comercio y la industria. La aún vigente Constitución liberal, por otra parte, todavía es una barrera a la continuidad de la impunidad o a la virtual desaparición del Estado como promotor del bien común. No sería de extrañar, por lo tanto, que se pretenda insertar en la Constitución algún esquema de representación corporativa para la toma de decisiones políticas, o que se establezca que el Estado debe limitar su acción a la defensa y la seguridad, o alguna otra fórmula que más o menos afiance el modelo capitalista oligopólico y concentrado.

El establishment teme que una Asamblea Constituyente, con orientación progresista, estatuya un instrumento para la transformación al estilo de la nueva Constitución de Brasil, a la que se le achaca su espíritu "estatista" y, por lo tanto, le adjudican "ideologías caducas". Tiene domesticada y adormecida a la vieja vanguardia socializante del peronismo, y el menemismo es una transitoria e insegura garantía de reaccionarismo "populista", que puede tener mayoría.

Es necesario advertir estas alternativas de la reforma constitucional y de la demasiado zarandeada reelección del Presidente, porque de ellas depende la única posibilidad de detener la marcha, por el momento irreversible, de la Argentina feudal que preconiza el "posmodernismo" menemista.

** Presidente de la Convención Nacional de la UCR.*

DIPUTADO BAYLAC

Lestelle estanciero

(*Por A. D.*) El diputado alfonsinista Juan Pablo Baylac afirmó ayer que la estancia La Irene, ubicada en el partido bonaerense de Azul, es propiedad del secretario de Lucha contra la Drogadicción, Alberto Lestelle, al tiempo que criticó al secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, por no entregar a la Justicia la declaración patrimonial del funcionario, al cual acusa de "enriquecimiento ilícito".

En los últimos meses del año pasado, noticias periodísticas indicaron que Lestelle había adquirido la mencionada estancia, de unas 600 hectáreas, ubicadas en las inmediaciones de Azul. El funcionario lo negó enfáticamente y denunció, en cambio, una campaña para desacreditarlo.

Baylac informó ahora que el 23 de setiembre de 1992 se inscribió en el Registro de Personas Jurídicas, bajo el número 90212 TA, a la firma Afliex S.A., responsable de la estancia La Irene, ubicada en el partido de Azul. "Lo curioso del caso —afirma el diputado— es que esa firma la integrarían los esposos Daniel Rufino Petinari y Marta Susana Casanova, concuñado y cuñada de Lestelle, respectivamente, y Víctor René Vidili, amigo, empleado y mano derecha del funcionario, sospechado además de firmar despachos oficiales en su nombre y con su autorización."

Las sospechas de Baylac sobre Vidili surgen de la cinta grabada que le entregó a la juez Amelia Berraz de Vidal, en la que se acusa a Lestelle de graves irregularidades. "No es para nada descabellado suponer que existe enriquecimiento ilícito por parte de un funcionario que afirma ganar 2 mil pesos mensuales, cambia su departamento por un lujoso piso en la calle Agüero y realiza una inversión como la que supone la compra de la estancia La Irene", dijo Baylac.

El legislador presentó ayer un pedido de informe en el que indaga los interrogantes planteados en la cinta, agrega el asunto de la compra de la estancia y pregunta "si es cierto que el subsecretario de Prevención y Asistencia de la Drogadependencia, se negó a aprobar un subsidio de 250 mil pesos solicitado por Lestelle para el actual secretario legislativo de la provincia de Buenos Aires.

El funcionario subalterno de Lestelle se habría negado a aprobar el subsidio para la creación de un centro de prevención contra la droga en Abasto, partido de La Plata, al comprobar que el beneficiario no tenía vinculación con la tarea de prevención, sino que era propietario de una heladería.

Uno de los últimos puntos del pedido de informes interroga, además, sobre si es cierto que el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, se niega sistemáticamente a enviar una fotocopia de la declaración jurada de Lestelle al juez actuante en la denuncia sobre enriquecimiento ilícito formulada contra el funcionario por Osvaldo Destéfanis, pese a los reiterados oficios cursados por el magistrado.

ALLANAMIENTO

María Julia en la mira

Por orden del juez Irurzun, fue allanada la sede de Parques Nacionales y se secuestró documentación presuntamente adulterada sobre la privatización del hotel Llao Llao.

La Administración de Parques Nacionales, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente, a cargo de María Julia Alsogaray, fue allanada ayer por el juez federal Martín Irurzun, quien secuestró documentación presuntamente adulterada. El magistrado investiga irregularidades en el proceso de privatización del hotel internacional Llao-Llao, situado en San Carlos de Bariloche.

En horas de la tarde, un oficial del juzgado se presentó ayer en las oficinas de Parques Nacionales, avenida Santa Fe 690, de la Capital Federal, y procedió a incautar el libro de entradas y expedientes. Según trascendió, las autoridades del ente facilitaron la labor del oficial judicial, que no tuvo problemas para llevarse la documentación referida a la licitación.

A principios de este mes, el diputado nacional Luis Brunati, del Encuentro Popular, denunció que cuando se adjudicó el hotel se otorgó ilegalmente una hectárea adicional de terreno, valuada en 500.000 dólares, y que, además, en la Administración de Parques Nacionales se estaba destruyendo o adulterando documentación probatoria de los ilícitos.

Fuentes judiciales consultadas ayer indicaron la existencia de empleados del ente "dispuestos a testimoniar sobre la alteración de los papeles vinculados con la adjudicación del Llao Llao, en el Libro de Oficios y Representaciones del organismo y en el archivo de expedientes, por lo que se estima que Irurzun dispondrá esta semana citaciones de testigos".

Otra de las presuntas irregularidades que investiga el juez se relaciona con la contratación en 45.000 dólares de la escribana particular Eloísa Inés Ferraria, aparentemente sobrina del titular de Parques Nacionales, Alberto Pawly, para protocolizar y certificar todo el proceso de privatización. En declaraciones periodísticas, Pawly minimizó las denuncias de Brunati al asegurar que "ese diputado ni siquiera es hombre de mi partido, el justicialismo" y negando el parentesco con la escribana Ferraria.

A su denuncia original, Brunati agregó varias ampliaciones, con documentación y los planos originales con que salió a la venta el Llao Llao, donde no figura la hectárea con 235 metros de costa al Lago Perito Moreno, anexada un año después de adjudicado el hotel al consorcio Llao Llao Holdings S.A., liderado por el Citibank. Por otra parte el legislador cuestionó la utilización del estudio jurídico Béccar Varela y la asesoría en agrimensuras de M. Blaksley y Asociados, ambos vinculados con la empresa ganadora de la licitación. Por último, Brunati denunció la realización de gastos directos, tomando fondos destinados al saneamiento del lago Nahuel Huapi.

Durante la semana pasada, María Julia Alsogaray salió al cruce de las denuncias del diputado descargando la responsabilidad de las presuntas irregularidades en el anterior funcionario que tenía jurisdicción sobre Parques Nacionales, Felipe Solá, entonces secretario de Agricultura, cargo que volvió a asumir hace diez días. La polifuncionaria justificó también la utilización del estudio Béccar Varela "ya que está en las atribuciones del pliego", aunque dirigentes gremiales de Parques Nacionales señalaron que "es evidentemente ilegal la participación, como representante del Estado, de un estudio que atiende los asuntos legales de la firma adjudicataria".


Adriana Lestido

María Julia Alsogaray en problemas.
Allanan la sede de Parques Nacionales por el Llao Llao.

Moneditas

Déficit. El último informe preliminar del Ministerio de Economía indica que la balanza comercial tuvo el año pasado un saldo negativo de 2822 millones de dólares, como consecuencia de exportaciones por 11.835 e importaciones por 14.657. Cabe recordar que en octubre pasado Cavallo estimó que el déficit del '92 iba a ser de 1400 millones.

Desocupación. Entre octubre de 1991 e igual mes del año pasado, el número de desempleados en los 25 principales aglomerados del país subió de 452.000 a 548.000 personas. Pero lo que resalta el comunicado oficial es que en ese período se generaron 152.000 nuevos puestos de trabajo. Ambos datos no son contradictorios: pese a que aumentó la ocupación, la tasa de desocupación saltó del 6 al 7 por ciento.

Cavallo. En una conferencia de prensa que brindó ayer en Nueva York, el ministro de Economía dijo que "a nosotros nos agradaron mucho las expresiones del presidente Clinton", quien el lunes habló sobre la posibilidad de que tanto la Argentina como Chile se incorporen al Tratado de Libre Comercio Norteamericano (NAFTA, en su sigla inglesa) que hasta el momento integran Estados Unidos, Canadá y México. Cavallo también se reunió ayer con el vicepresidente del Citibank y titular del comité de bancos acreedores, William Rhodes, para ultimar los detalles de la materialización del Plan Brady que tendrá lugar en esa ciudad el 7 de abril.

Los números en rojo

(en millones de pesos)

	ENDEUDAMIENTO	NECESIDAD DE REFINANCIACION
1) Banco de la Nación	1300	195
2) Otros bancos oficiales	750	112,5
3) Bancos privados	500	25
-Total sistema financiero	2550	332,5
-Con el sistema comercial	420	170
-Endeudamiento total de los productores	2970	502,5
-Deudas de cooperativas con el sistema financiero	110	52

Fuente: CONINAGRO.

Alejandro Elías

A Solá nadie le hace el campo orégano

El secretario chocó con productores que piden refinanciación y admiten "prendar" sus cosechas con tal de obtener créditos.

(*Por Daniel Sosa*) La reunión transcurría en calma y el secretario Felipe Solá ya empezaba a despedirse de los productores con los que compartía el plenario de CONINAGRO. Hasta que pidió la palabra Roberto Laspiur, dirigente del sur bonaerense: "Dentro de seis meses vamos a tener un pico de crisis porque no hay rentabilidad y sufrimos un endeudamiento agudo", advirtió. El titular de Agricultura y Ganadería replicó: "Los problemas de la Pampa Húmeda no son los peores. Además, el productor debe abandonar la idea de tomar créditos a cualquier costo y luego esperar refinanciamiento". Sin embargo, tras la esgrima verbal el funcionario prometió estudiar las propuestas de la entidad para solucionar las carencias crediticias: la *cédula hipotecaria agraria* y la posibilidad de *prendar las cosechas* a cambio de préstamos.

Solá y su staff se trasladaron a las oficinas de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (en Lavalle al 300, a escasas dos cuadras de la zona de cines), donde lo esperaban unos cuarenta cabecillas del agro de todo el país. Las primeras dos horas y media se dedicaron a temas específicos de las producciones arrocera, lanera, algodonera, porcina y hortícola. Pero al final la discusión se centró en la deuda.

Según un trabajo presentado la semana pasada al secretario (ver cuadro) la necesidad de financiación urgente es de 550 millones de pesos, en su mayor parte con el Banco Nación. "La reprogramación de pagos —dijo Leónida Gasoni, el jefe de CONINAGRO— es imprescindible para poder aguantar hasta que se corrijan las distorsiones en los precios relativos y podamos mejorar nuestra capacidad competitiva."

La entidad pidió que esa refinanciación se acuerde a seis años de plazo y a una tasa anual no mayor de 6 por ciento. Un pedido similar había formulado la semana pasada la dirigencia de CRA (Confederaciones Rurales), mientras que la semana próxima le toca el turno de reunirse con Solá a la Sociedad Rural.

La polémica con el dirigente de CONINAGRO, el primer choque público del secretario a tres semanas de reasumir el cargo, no impidió que se acogiera favorablemente la sugerencia de la entidad de "crear instrumentos para acceder a una financiación adecuada". En este sentido Gasoni criticó la exigencia de los bancos de hipotecar la tierra cuando lo que se solicitan son sumas relativamente reducidas. "Estamos dispuestos a prendar nuestras cosechas por créditos productivos a corto plazo y vamos a impulsar otras alternativas (como la mencionada cédula) para conseguir recursos de capital."

Mal y bien

En crisis

- Laneros y productores de ovinos de la Patagonia.
- Algodoneros chaqueños
- Arroceros entrerrianos
- Productores de porcinos

A flote

- Productores de soja, maíz y girasol de la Pampa Húmeda
- Ganadería vacuna
- Tambos (medianos)
- Fruticultores

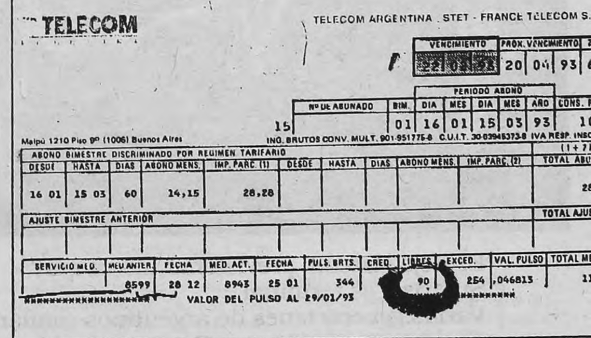
Zona gris

- Trigo
- Azúcar
- Vitivinicultura
- Horticultura

Nota: la situación varía según el tamaño y el grado de modernización de las explotaciones.

Telecom metió la pata

Los 24.000 abonados de Telecom que tienen las características 804, 805 y 806, recibirán en las próximas facturas 310 en lugar de los correspondientes 200 pulsos libres. No se trata de un regalo de la empresa operada por italianos y franceses, sino de un resarcimiento por el error que cometieron en la confección de las facturas que acaban de vencer. En el programa "La Tapa" de ATC del pasado lunes se informó que en lugar de los 200 pulsos libres hubo facturas que llegaron con sólo 90, lo que perjudicó a los consumidores en beneficio de la telefónica. "Fue un error de nuestra central Costanera que abarcó a las características 804, 805 y 806: en las próximas boletas lo vamos a compensar", dijo ayer a este diario un directivo de Telecom.


TELECOM

TELECOM ARGENTINA . STET - FRANCE TELECOM S.A.

VENCIMIENTO | PROX. VENCIMIENTO

20 04 93

ABONO BIMESTRE DISCRIMINADO POR REGIMEN TARIFARIO

DESDE | HASTA | DIAS | ABONO MENS. | IMP. PARC.

16 01 | 15 03 | 60 | 14,15 | 28,28

AJUSTE BIMESTRE ANTERIOR

SERVICIO MED. | MED. ANTER. | FECHA | MED. ACT. | FECHA | PULS. BRTS. | CRED. | LIBRES | EXCED. | VAL. PULSO | TOTAL

8599 | 28 12 | 8943 | 25 01 | 344 | | 90 | 254 | ,046813

VALOR DEL PULSO AL 29/01/93

Soria se hizo la rata con AA

El secretario de Transporte, Edmundo del Valle Soria, no concurrió ayer a la cita que tenía con la Comisión Bicameral para tratar dos temas de Aerolíneas Argentinas: la reestructuración de frecuencias de vuelo de cabotaje y el plan estratégico para la empresa que preparó la consultora McKinsey. El funcionario argumentó que acababa de recibir ese documento y no había tenido tiempo de leerlo. A iniciativa del radical Enrique Olivera la Comisión emitió un dictamen para que la empresa se abstenga de modificar las frecuencias hasta tanto Soria no dé explicaciones.

DEPOSITOS

De treinta en treinta

El 80 por ciento de los plazos fijos que estaban a menos de un mes pasaron a 30 días. La tasa activa sigue en las nubes.

(*Por Alfredo Zaiat*) Ocho de cada diez renovaron su apuesta por los plazos fijos luego de las últimas medidas financieras dispuestas por el Banco Central, entre las que se destacaba la eliminación de las colocaciones a menos de 30 días: de los 3580 millones de pesos depositados a 7 y 14 días, 2846 millones se extendieron a un mes y el resto se distribuyó entre cajas de ahorro y cuentas corrientes. Este comportamiento de los inversores permitió a los bancos incrementar su cartera crediticia al liberarse fondos que antes estaban inmovilizados por encajes. Esto daría pie para pensar en un descenso de la tasa de interés para los préstamos, pero esa consecuencia lógica de la mayor capacidad prestable de los bancos aún se hace esperar.

Ya sea por la confianza que despierta la convertibilidad, o debido a la certeza de que por lo menos hasta las elecciones no se va a tocar el tipo de cambio, o quizás por la atractiva renta que ofrecieron las entidades financieras en los primeros días de la reforma, los ahorristas se volcaron masivamente a renovar sus plazos fijos. Además, los depósitos en pesos no cayeron, sino que subieron levemente.

Esta actitud de los ahorristas favoreció a las entidades, pese a las quejas de los grandes bancos privados con extensa red de sucursales. Estas entidades no están de acuerdo con el actual esquema de encajes (el dinero de los depósitos que deben inmovilizar) porque, sostienen, deben mantener muchos más fondos paralizados que los que legalmente ha fijado el Banco Central. Ese dinero, que en la jerga financiera se denomina encaje técnico, debe permanecer en las cajas de los bancos para hacer frente al giro cotidiano.

En estos días las entidades retienen voluntariamente en promedio el 16 por ciento del total de depósitos (los plazos fijos no tienen encaje oficial, mientras que éste es del 40 por ciento para cajas de ahorro y cuentas corriente), porcentaje bastante elevado si se tiene en cuenta que en países desarrollados los fondos para atender la demanda del circulante del público no supera el 5 por ciento de las colocaciones. Los banqueros no destinan ese dinero ocioso a financiar proyectos productivos porque no se atreven a prestar a plazos largos. Pero, además, empresas y particulares no están demandando activamente créditos porque no se quieren endeudar a tasas altas.

La actual abundancia de pesos en el sistema, que deprime el call interbancario a niveles inverosímiles (0,25 por ciento mensual), es consecuencia de esa situación. Es un problema inédito para los bancos: tienen fondos para prestar, el Central no los obliga a inmovilizarlo, pero no se juegan a incrementar su cartera de deudores. Y, a pesar de ello, no bajan la tasa activa para tentar a sus clientes por miedo a una mayor exposición o porque aún no saben manejar eficientemente sus recursos.

Ganó el plazo fijo

(en millones de pesos)

Depósitos	Antes de las medidas (fin de enero)	Al 16 de febrero
A la vista	4800	5451
Caja de ahorro	2750	3249
Caja de ahorro especial	300	—
Plazo fijo a 7 días	2010	—
a 14 días	1570	—
a 30 días	3020	5866
Total	14.450	14.566

Fuente: Banco Quilmes.



"No baja ni bajará"

—*¿Por qué si sobran pesos en el sistema financiero los bancos no bajan la tasa de interés para préstamos?* —preguntó **Página/12** al especialista monetario y economista de Interbonos, Marcelo Otermin.

—Los bancos no están reaccionando a tiempo a las modificaciones financieras de la última reforma, y a la vez se mostraron cautelosos respecto a la respuesta que darían los inversores de plazos fijos. Se cuidan de prestar a largo plazo porque no saben si la actual abundancia de fondos es transitoria o si se trata de un hecho permanente. Pese a que incrementaron su capacidad prestable la tasa no bajó, y no bajará hasta que no haya mayor competencia en el mercado.

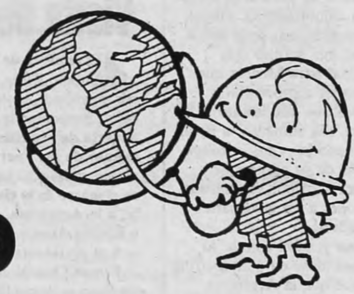
Argentina tendrá su "prima rate"

El Banco Central difundirá a mediados del mes próximo una tasa testigo para los créditos a compañías de primera línea para hacer más transparente el funcionamiento del mercado y brindar una referencia para las pequeñas y medianas empresas. Así, Roque Fernández, titular del BCRA, busca tener su propia *prime rate* —la tasa relevante en los Estados Unidos para préstamos de envergadura—, para que, al igual que en las plazas desarrolladas, el costo del crédito se establezca fijando puntos por encima de la tasa testigo de acuerdo con la solvencia del deudor.

La pizarra de la City

- *Dólar:* 1,0030 pesos
BCRA: vendió 9,2 millones
Ventas en febrero: 202,7 millones. Compras: 111,4 millones.
Saldo: −91,3 millones.
- *Tasas:*
P. fijo 30 días: 1,1% mensual
Call: 2,5 - 3,5% anual
Interempresario: 6% mensual
Descubiertos: 5-6% mensual
- *Bónex en dólares:*
Serie '84: 93,40 (+0,9%)
Serie '87: 84,05 (+0,8%)
Serie '89: 77,80 (+0,4%)
- *BOCON:*
En pesos: 45,80 (+4,6%)
En dólares: 46 (+3,4%)
- *Bolsa:*
Indice general: +2,1%
Indice MerVal: 390 puntos (+3,8%)
Saldo mensual: −8,9%
Alzas: 33
Bajas: 9
S/C: 14
Volumen: 48,8 millones
- *Acciones:*
Francés: 9,90 (3,1%)
Galicia: 5,55 (0,9%)
Alpargatas: 0,715 (+6,7%)
Astra: 2,33 (+3,6%)
Celulosa: 0,401 (+0,3%)
Com. del Plata: 4,95 (+3,1)
Ipako: 2,10 (+3,2%)
Molinos: 5,52 (+7,2%)
Pérez Companc: 6,05 (+3,4%)
CIADEA: 24,90 (+5,9%)
Telefónica: 3,33 (+1,8%)
Telecom: 2,92 (-0,4%)

***Lo destacado:**
La tasa del call: sigue en niveles similares a los de EE.UU.







Opinión

Por James Neilson

Amor no reciprocado

Por motivos que, hay que suponer, están vinculados con su vocación de enfant terrible siempre resuelto a escandalizar a los bien pensantes, el presidente Carlos Menem se ha puesto a exaltar la figura desagradable del general Augusto Pinochet, personaje que en el mundo entero es considerado el máximo símbolo de una especie felizmente en vías de extinción, la del dictador militar latinoamericano. Además de condecorarlo, Menem no desaprovecha ninguna ocasión para ponderar sus dotes de gobernante, señalando que —a diferencia de Raúl Alfonsín, se entiende—, dejó a su sucesor una economía floreciente. Para Menem, el éxito económico es más que suficiente como para restar importancia a detalles como el asesinato de opositores, la institucionalización de la tortura y el desprecio más absoluto por las reglas democráticas.

Pues bien: Menem tiene en estima a Pinochet y le gusta reivindicarlo. Pero, ¿qué piensa Pinochet de su fan más famoso, el único jefe de Estado del planeta dispuesto a elogiarlo en público? A juzgar por sus declaraciones más recientes, sólo siente desdén. Para devolver las atenciones de Menem, a Pinochet no se le ocurrió nada mejor que reactivar, sin causa obvia, el tema de los Hielos Continentales al afirmar que Chile está afianzando su soberanía sobre la zona colonizándola. Dadas las circunstancias, sería difícil concebir una actitud más perjudicial para Menem que, por razones comprensibles, preferiría que este asunto se olvidara. Sin embargo, a pesar de las medallas y los insólitos mensajes de su admirador, Pinochet optó por suministrar municiones a los adversarios nacionalistas de la Cancillería argentina y, para colmo, lo hizo basándose en una doctrina territorial que la Argentina siempre ha rechazado por oponerse a sus pretensiones sobre las islas Malvinas.

Por supuesto, a Pinochet, mandamás al parecer vitalicio del ejército chileno, le conviene un poco de fervor nacionalista en ambos lados de la cordillera: cuando las disputas fronterizas se calientan, los militares cobran más importancia. Si hay "tensión" por los hielos, el poder negociador de las corporaciones castrenses de los dos países aumentará en desmedro del civil, fenómeno que no beneficiaría ni a Menem ni al presidente Patricio Aylwin. Para éste, la admiración de Menem por Pinochet ya habrá resultado bastante problemática. Al fin y al cabo, Aylwin tiene que convivir con el irascible padre del milagro económico chileno, soportando su prepotencia y sus extravagancias, algunas de las cuales, como su ataque rabioso contra el ejército alemán actual —a su juicio una manga de maricas narcómanos y pelilargos, nada que ver con la gloriosa Wehrmacht nazi—, no han contribuido a mejorar la relación chilena con el "Primer Mundo".

La Federal tiene un arcángel caído

El ex policía que anunció un libro sobre la conexión entre el narcotráfico y el poder integraba un grupo de ultraderecha.



Luis Jardín, líder espiritual de Los Arcángeles, banda de ultraderecha a la que pertenecía Almoina López.

Guillermo Almoina López, el ex oficial de policía que dice haberse refugiado en España para huir de amenazas en su contra por sus conocimientos sobre las relaciones entre el poder político argentino y el narcotráfico, era miembro de una célula armada de ultraderecha conocida como Los Arcángeles, tiene una causa penal en su contra y fue separado por ello de la Policía Federal, según fuentes de la repartición. De todos modos, algo debía saber sobre el tema —según quienes conocían al grupo— porque formaron brigadas para investigar el tráfico de drogas.

Almoina López vive actualmente en Viveiro, una localidad del noroeste español. Desde allí, declaró al matutino *El Correo Gallego*, de Santiago de Compostela, que había huido de la Argentina por amenazas contra su vida por sus investigaciones sobre la vinculación de políticos y policías con el tráfico de drogas. Según su relato, el hermano de un traficante muerto le hizo llegar la agenda de éste y "un montón de papeles que involucran a gente importante del ámbito político e inclusive a camaradas míos".

La versión el ex policía se completaba con la afirmación de que "me dieron unas vacaciones forzosas cuando descubrí una lista de personas influyentes y allegadas al recién electo presidente (Carlos) Menem, que estaban vinculadas con el narcotráfico".

Fuentes de la cúpula policial indicaron a **Página/12** que Almoina López fue pasado a servicio pasivo el 27 de octubre de 1989, después que se lo incluyera en la causa 10.302 por asociación ilícita, tenencia de armas, munición y explosivos de guerra, y adulteración de documento público. Se trataba de la desarticulación del grupo de Los Arcángeles, una estructura de células clandestinas conformada por oficiales y suboficiales de la Policía Federal, de formación ultranacionalista católica, vinculados con la extraña liga Prolatin del sacerdote Luis Moisés Jardín. En 1991, la Junta de Calificaciones de la Policía decidió declarar "inapto" para el servicio al inspector Almoina López, tras lo cual éste "hizo abandono de sus tareas" y se le inició un sumario administrativo, según las fuentes consultadas.

Los Arcángeles eran dirigidos por el oficial inspector Juan Carlos Bruno Moreno, quien, además, integraba la Dirección de Seguridad Interior del Ministerio del Interior, cuando al frente de la cartera se hallaba Enrique Nosiglia. Bruno Moreno y Jardín presentaron documentación secuestrada en forma ilegal de los efectos personales de los atacantes del cuartel de La Tablada en la causa iniciada contra éstos en el fuero federal de San Martín. Luego, el oficial de policía aseguró que había actuado por orden del gobierno radical.

En realidad, Prolatin —y por extensión Los Arcángeles— era uno de los varios frentes de batalla del movimiento carapintada liderado por el entonces coronel Mohamed Alí Seineldín. El principal caballito de batalla de Prolatin, que también se hizo extensivo a Los Arcángeles —quienes editaban la publicación de circulación restringida *El arcángel*—, era la lucha contra la droga. En ese tren, llegaron incluso a presentar con los documentos de La Tablada pequeños sobres de papel que contenían una sustancia blanquecina, para mostrar que los atacantes consumían cocaína. Más tarde se reveló que era solamente azúcar.

Los Arcángeles se proponían como grupo moralizador dentro de la Policía y sólo más tarde se reveló que pretendían llevar esta lucha al terreno de las armas. Dentro de esa cruzada, el tema de las drogas ocupaba un lugar central, y conocedores del ambiente indicaron a este diario que en efecto se habían formado "brigadas para trabajar sobre la cuestión del narcotráfico".

Visita de Berlín

El ministro de Defensa alemán, Volker Rühe, acordó con su par argentino, Antonio Erman González, aumentar la cooperación en materia de capacitación y adiestramiento de las Fuerzas Armadas de ambos países. El anuncio se realizó en el marco de la visita oficial de Ruhe a la Argentina, quien llegó ayer a Buenos Aires y se entrevistará hoy con el presidente Carlos Menem.

Erman González, los tres jefes de las Fuerzas Armadas argentinas y 19 salvas recibieron al ministro alemán en el Aeroparque Jorge Newbery. Después de cumplir con las reglas del protocolo, el titular argentino de la cartera de Defensa explicó que el viaje de Ruhe responde, "en primer término, a una invitación que yo le formulara en mi última visita a Alemania", el mes pasado.

González precisó que "se van a constituir comisiones mixtas alemano-argentinas de trabajo para llegar a acuerdos básicos referidos a capacitación y adiestramiento de las Fuerzas Armadas". Los acuerdos consisten en intercambios académicos: los militares argentinos participarán en cursos especiales de la Universidad de Defensa alemana y viceversa. Los ministros analizaron, además, la posible cooperación de ambos países en las misiones internacionales de paz de la ONU.

Durante su primera jornada en el país, Ruhe se entrevistó no sólo con Erman González, sino también con el jefe del Estado Mayor Conjunto, Mario Cándido Díaz, y con el canciller Guido Di Tella.

NEGOCIACION PTP-RICO

Pino contra Mao-betún

(Por Raúl Kollmann) "La izquierda tiene una alianza estratégica con los militares nacionalistas", argumentó el representante del Partido del Trabajo y el Pueblo (PTP), una organización de origen maoísta que integra el Frente del Sur (FS). Los otrora prochinos justificaron de esa manera las conversaciones iniciadas con los seguidores de Aldo Rico para conformar un frente en la Capital Federal, lo que provocó las iras del resto de las fuerzas del FS. El PTP podría ser excluido esta semana de la alianza que encabeza Pino Solanas.

En la última reunión del Frente del Sur, Eduardo Jozami —el hombre de confianza de Solanas— planteó la incompatibilidad: "Quien está con nosotros, no puede estar con Rico". Los aludidos fueron los dirigentes del PTP, que desde hace dos semanas mantienen conversaciones con el MODIN para concretar una alianza en la Capital Federal. La luz de alarma entre los dirigentes del FS se prendió en enero a raíz del brindis que organizó el PTP, en la confitería El Molino, para celebrar el 25 aniversario de su fundación. En aquella ocasión, se hizo presente como invitado el ex capitán Martín Sánchez Zinny, colaborador directo de Aldo Rico.

Dentro del FS, tanto los representantes del Partido Comunista como los del Encuentro Popular, que lidera Luis Brunati, coincidieron con Jozami en el cuestionamiento a las negociaciones del PTP con el MODIN. Los maoístas explicaron: "No estamos hablando con ellos para formar un frente, sino que simplemente mantenemos relaciones políticas".

—Es decir que ustedes dialogan con torturadores—contraatacaron el resto de las fuerzas.

—Los torturadores no fueron Rico y quienes lo rodean, sino Barreiro y Venturino, los que rompieron con el MODIN en la Capital —fue el argumento de los maoístas.

El debate tomó después un cierto cauce ideológico, porque tanto el PTP como el Partido de la Izquierda Nacional, que lidera Jorge Enea Spilimbergo, sostuvieron que "es necesaria la convergencia con los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas", prácticamente tomando el ejemplo venezolano, en que la mayor parte de la izquierda respaldó a Hugo Chávez y los autodenominados "militares bolivarianos" que encabezaron dos golpes contra el presidente Carlos Andrés Pérez.

Como conclusión de la polémica, la corriente denominada Propuesta Sur (Solanas-Jozami), el Partido Comunista y el Encuentro Popular decidieron redactar un documento en el que se deja claro que el FS "nació para enfrentar al modelo menemista y a la falsa oposición encarnada por el radicalismo y Rico". La firma de esa declaración será prácticamente una condición sine qua non para permanecer dentro de la alianza que encabeza Solanas.

MUNICIPIO DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Intervención con cerrajero

El interventor Raúl Zamar tropezó con varias puertas cerradas con llave que le impedían iniciar ya una auditoría.

La calma volvió a instalarse ayer en la ciudad jujeña de Libertador General San Martín, luego de que el ucedeísta Raúl Zamar asumiera como interventor de la Intendencia Municipal y del Concejo Deliberante, que el domingo fueron tomados por un grupo civil para forzar la destitución del intendente justicialista Guillermo Capellán y de la totalidad de los concejales. La nota saliente fue que Zamar no pudo tomar posesión del cargo en plenitud, porque las oficinas de la Dirección General de Rentas y otras dependencias estaban cerradas con llave, impidiendo a las nuevas autoridades la administración de las finanzas de la comuna. El único hecho que amenazó con provocar nuevos desórdenes consistió en el ingreso inesperado de un grupo de concejales al edificio del Parlamento comunal, que se interrumpió rápidamente cuando un grupo de vecinos, munidos de palos, se concentraron frente al lugar.

Al asumir, Zamar pidió "tranquilidad" a la población y "ayuda para poder trabajar" a unos 2000 ciudadanos que se reunieron frente al palacio municipal a festejar el triunfo del virtual derrocamiento de Capellán, que forzó al gobernador Roberto Domínguez a decretar la intervención. Poco después, el nuevo funcionario se encontró con el primer obstáculo para cumplir su tarea: varias oficinas estaban cerradas con llave.

Esta situación impedía ayer el cobro de impuestos, además de trabar a las nuevas autoridades el acceso a documentación de la anterior administración que, se supone, podría confirmar alguna de las denuncias de corrupción formuladas por los empleados y vecinos que forzaron la destitución de Capellán y los ediles. "Todavía no puedo saber si es verdad que el ex intendente cobraba 8000 pesos al mes y los concejales 5500", fue la queja que dejó escapar Zamar, quien prometió que "en dos o tres días" informará a la población sobre el estado financiero.

La destitución de Capellán se discutirá en una sesión extraordinaria de la Legislatura provincial convocada para mañana por el mismo decreto que ordenó la intervención del municipio. En realidad, el cuerpo ya había recibido dos pedidos de intervención a la comuna de Libertador General San Martín: el primero, presentado por legisladores radicales y de Fuerza Republicana, ya tenía despacho de comisión; el segundo fue presentado por legisladores justicialistas.

Por ahora, la única voz opositora al "Operativo Azúcar", como se bautizó a esta presunta pueblada, es la del diputado justicialista Riad Quintana, presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales, quien dijo que "en estos momentos no había motivos para la intervención".

El intendente destituido anticipó ayer que Lila Zafe, su abogada, presentará un recurso de amparo ante la Justicia por la supuesta "inconstitucionalidad" de su desplazamiento y acusó a la azucarera Ingenio Ledesma, propietaria de miles de hectáreas en la zona, de ser la instigadora del "golpe" por su oposición a una ordenanza impositiva, y al gobernador jujeño de organizar "un complot".

Interna abierta en la UCR porteña

Nada está todavía definido. Pero a juzgar por el ánimo que mostraban ayer delarruistas y alfonsinistas críticos encolumnados con Jesús Rodríguez, la posibilidad de un acuerdo para la elección interna del radicalismo porteño suma una complicación detrás de otra. La última habría sido la exigencia delarruista de que el Ateneo del Centenario —segunda fuerza interna en el distrito— adhiera sin ambages a la candidatura presidencial de Fernando de la Rúa. "Están locos", fue el comentario más suave de los negociadores del Ateneo que, a su vez, están en tratativas con los alfonsinistas ortodoxos del MODESO para sondear la posibilidad de un frente común contra el delarruismo. Posturas ideológicas, cálculos electorales y fricciones por tal o cual candidatura se entrecruzan en las tratativas entre líneas y aun en el interior de cada corriente. Pese a las operaciones de prensa que se disparan desde los sectores en pugna, el juego sigue abierto.

Angeloz quiere evitar internas

(*Por Guillermo Alfieri*) Con forcejeos de último momento, Eduardo Angeloz encaró ayer la recta final que debería conducirlo a un acuerdo global del radicalismo cordobés para evitar las elecciones internas de mayo próximo. El paciente tejido —que incluye a alfonsinistas críticos y ortodoxos y a las huestes del ex intendente Ramón Mestre— tiene el doble objetivo de reflejar el liderazgo indiscutido de Angeloz en la provincia mediterránea y reposicionarlo para la carrera presidencial del '95, en detrimento de las aspiraciones del porteño Fernando de la Rúa.

Un prolijo reparto de las candidaturas a diputado nacional, de las senadurías provinciales y de los cargos partidarios constituye el trazo grueso del preacuerdo de unidad. Sin embargo, en los próximos siete días Angeloz recibirá más de un amague de romper lanzas por parte del resto de las líneas que tratan de mejorar su cuota de participación. Por ejemplo: el ex angelocista Ramón Mestre —que a partir de su anterior gestión como intendente capitalino se independizó del gobernador— quiere colocar a uno de los suyos en la titularidad del comité provincial, impugnando a Luis Molinari Romero, el candidato de Angeloz.

Los alfonsinistas críticos —comandados por el vicegobernador Mario Negri y Conrado Storani (h)— exigen uno de los cuatro delegados al Comité Nacional. Angeloz sondeó la chance de transferir ese puesto a un alfonsinista ortodoxo —de los que guía Carlos Becerra— haciendo más evidente el pacto no escrito que colocará a Alfonsín en la jefatura nacional de la UCR y potenciará las posibilidades del gobernador cordobés para la competencia presidencial del '95.

La especulación angelocista supone que Alfonsín-Posse ganan la interna bonaerense y que un frente alfonsinista en la Capital Federal va a impedir que Fernando de la Rúa pueda mostrar —como el cordobés— un distrito alineado sin fisuras como para aspirar a la máxima candidatura de 1995. En esa hipótesis, sólo Alfonsín y Angeloz quedarían en pie y las encuestas se encargarían de mostrarle al ex presidente su falta de consenso en la sociedad. Ergo: "Angeloz Presidente", sueñan sus acólitos mediterráneos.

Orden de limpiar el Paraná en 30 días

El juez rosarino Jorge Scavone intimó a la comuna de esa ciudad a que en el plazo de un mes disponga planes concretos de saneamiento del río Paraná.

(Desde Rosario) **El juez de distrito civil y comercial de la 1ª nominación, Jorge Scavone, intimó a la Dirección Provincial de Obras Sanitarias (DIPOS) y a la Municipalidad de esta ciudad para que en el término de 30 días presenten estudios y proyectos concretos para solucionar los problemas de contaminación del río Paraná con residuos orgánicos en Rosario. El fallo de Scavone es el corolario de un proceso judicial que se inició en 1990 por la aplicación de la ley 10.000, que protege los intereses simples "o difusos" de los ciudadanos santafesinos. Este es el tercer fallo desfavorable al municipio por aplicación de la ley 10.000 en el último mes, por planteos relacionados al medio ambiente.**

En setiembre de 1990 el particular Héctor Van Der Groef, a través de su apoderado, el abogado ambientalista Jorge López y con el patrocinio legal de los doctores Oscar Giovagnoli y Carlos Bustos, iniciaron una demanda formal fundamentada en la ley 10.000 "contra la provincia de Santa Fe y/o quien resulte en definitiva responsable por la omisión del cumplimiento de la normativa vigente, tendiente a la protección ambiental y ecológica del río Paraná". El contenido de la demanda se centró en "la contaminación de las aguas del río Paraná por desagües cloacales clandestinos" en la ciudad de Rosario.

La demanda alude a la contaminación del río Paraná en la zona norte de la ciudad, aledaña al balneario La Florida y a la rambla Cataluña. En la misma se responsabiliza a la DIPOS, ya que por ley "debe ejercer el poder de controlar, sancionar y corregir todo problema que se suscite en el tema de las aguas y los desagües".

Los demandantes tomaron como ejemplo de contaminación del río Paraná a diez puntos de la ciudad de Rosario: Jabonera Colpa SA; desagüe en la zona sur del balneario municipal La Florida; un desagüe subterráneo en el Club de Velas; Estación Transformadora Usina Central Sorrento; desagües pluviocloacales del Emisario 9; Establecimiento Auronor; Desagüe Pluvial Subterráneo, sector de barranca comprendido entre Genaro García SA al norte y la Unidad III de la JNG; cloacas de la ciudad; Cloaca Máxima Subterránea en el muelle del Parque a la Bandera y Frigorífico Swift Armour S.A.

"Para hacer la denuncia decidimos tomar una cota que va desde el km 435, donde está la Jabonera Colpa, hasta el km 395, donde está el Frigorífico Swift", dijo López a este diario, quien condujo técnicamente la demanda. La sentencia dictada por el juez Scavone ordena a la DIPOS y a la Municipalidad de Rosario a presentar un plan de trabajo en el plazo de 30 días para "dar un tratamiento adecuado a los efluentes químicos y/u orgánicos que se vuelcan en el río Paraná en los lugares detallados específicamente en la demanda", también exige "efectuar el correspondiente control respecto de las obras que ha de concretar (o finalizar) el Frigorífico Swift para evitar la contaminación de las aguas por los volcamientos de la empresa en el mismo".

La ley 10.000, de Defensa de los Intereses Difusos, permite a cualquier ciudadano iniciar una demanda "contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad administrativa, provincial, municipal, que violando disposiciones de orden administrativo local, lesionaren intereses simples o difusos de los habitantes de la provincia, en la tutela de la salud pública, conservación de la fauna, de la flora y del paisaje, en la protección del medio ambiente".

Con el presente suman tres los fallos desfavorables al municipio. En los casos anteriores por contaminación ambiental —por el humo del transporte y por la existencia de basurales— los jueces ordenaron que el particular demandante se haga cargo de resolver las cuestiones que motivaron las querellas a costa de la municipalidad.

SUFARMA

Cooperativas en red

A partir de la desregulación de las farmacias decretada en octubre de 1991, el mercado farmacéutico entró en un período de profunda reestructuración. La posibilidad de vender productos no tradicionales —como gaseosas, perfumes, bijouterie y golosinas— y ofrecer servicios que antes tenían vedado, sumado a la contracción de la demanda, ocasionó el cambio de reglas de juego en el sector. Surgieron entonces las primeras redes farmacéuticas encabezadas por grupos privados. Desde hace seis meses funciona en el país la primera, con carácter de cooperativa, bajo el nombre de Sufarma.

"La diversificación propuesta por esta red reconoce un claro límite: el de la prestación profesional. La producción nacional y extranjera ofrece una variada oferta de productos contradictorios con la prestación profesional. No se trata sólo de una cuestión de ética. El profesional farmacéutico es demandado como tal por el público, de manera que el límite de la diversificación es también una cuestión de marketing", señaló el presidente de Sufarma, Rodolfo Marchisio.

La red está integrada por seis cooperativas: Cooperativa Farmacéutica Limitada de Azul (ACOFAR), Asociación de Propietarios de Farmacias y Cooperativa de Provisión de San Martín (ASOPROFARMA), Cooperativa Farmacéutica de Junín (COFAJ), Cooperativa de Propietarios de Farmacias de Lomas de Zamora (COFALOZA), Cooperativa de Provisión de Farmacias, Consumo y Vivienda de San Justo (MACOFAR) y Cooperativa Farmacéutica de General Sarmiento (COFASA).

Hasta el momento Sufarma comprende más de 500 farmacias distribuidas en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Santa Fe. "El mercado atraviesa condiciones y peculiaridades desafiantes. Tanto que nosotros y las otras redes debemos verificar nuestra rentabilidad como sistema en el marco de un mercado recesivo. Creemos que se impondrá en el mercado la farmacia de la gente sana, del deportista, de quienes cuidan su persona, de los que buscan informarse sobre temas de salud", opinó Marchisio.



Alejandro Elías

OPINIONES DE UN

"La Edad Media ya

(Por Lisandro Orlov)* **Quisiera pensar que todos aquellos que se han expresado en forma tan rotunda en un tema que merece ser hoy ampliamente debatido, lo han hecho por falta de información. El prejuicio y el miedo no son buenos consejeros en temas que afectan a tantas personas. Si tomamos las cifras más conservadoras, en la Argentina viven aproximadamente un millón y medio de personas de orientación homosexual, es decir, el 5 por ciento de la población. Sin duda una minoría, pero como tal tienen derechos, dignidad y deben ser escuchados. No podemos implementar ninguna acción sin escuchar a todos los implicados y a todos los que pueden aportar iluminación para una mejor comprensión. "Desde fuera no se salva el mundo. Hace falta hacerse una misma cosa con las formas de vida de aquellos a quienes se quiere llevar el mensaje, hace falta compartir —sin que medie distancia de privilegios o diafragma de lenguaje incomprensible— las costumbres comunes, con tal que sean humanas y honestas, sobre todo de los más pequeños, si queremos ser oídos y comprendidos —dijo el papa Pablo VI en su encíclica *Ecclesiam Suam*—. Hace falta hacerse hermano de los seres humanos en el momento mismo que queremos ser sus pastores, padres y maestros. El clima del diálogo es la amistad."**

Si miramos la forma en que se ha establecido el debate sobre la incorporación de personas de orientación homosexual a las Fuerzas Armadas muy pocos han vivido el diálogo como un arte.

La orientación homosexual tal como se la entiende actualmente era un concepto completamente desconocido tanto en el mundo científico como eclesiástico de la antigüedad. Recién a mediados del siglo pasado la ciencia logra diferenciar entre "orientación" y "conducta", entendiendo la primera como la dirección de los impulsos sexuales (que no necesariamente coincide con la genitalidad porque abarca aspectos psicoafectivos más amplios), y la segunda, a la actividad sexual.

Por otra parte, los avances científicos permitieron determinar que no existen personas totalmente de orientación hetero u homosexual, y que en toda cultura, independientemente de su permisividad o desarrollo, encontramos un porcentaje estable de seres humanos que va de un 5 a un 10 por ciento, que son atraídos física y psicoafectivamente por personas de su mismo sexo. También determinaron que las personas no deciden su orientación sexual por propia voluntad sino que en un momento dado de su vida toman conciencia de su realidad psicoafectiva.

El Nuevo Diccionario de Teología

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca. 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso, Of. "C" - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax: 345-4019. Fotocomposición, armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Eréxcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

Orden de limpiar el Paraná en 30 días

El juez rosarino Jorge Scavone intimó a la comuna de esa ciudad a que en el plazo de un mes disponga planes concretos de saneamiento del río Paraná.

(Desde Rosario) **El juez de distrito civil y comercial de la 1ª nominación, Jorge Scavone, intimó a la Dirección Provincial de Obras Sanitarias (DIPOS) y a la Municipalidad de esta ciudad para que en el término de 30 días presenten estudios y proyectos concretos para solucionar los problemas de contaminación del río Paraná con residuos orgánicos en Rosario. El fallo de Scavone es el corolario de un proceso judicial que se inició en 1990 por la aplicación de la ley 10.000, que protege los intereses simples "o difusos" de los ciudadanos santafesinos. Este es el tercer fallo desfavorable al municipio por aplicación de la ley 10.000 en el último mes, por planteos relacionados al medio ambiente.**

En setiembre de 1990 el particular Héctor Van Der Groef, a través de su apoderado, el abogado ambientalista Jorge López y con el patrocinio legal de los doctores Oscar Giovagnoli y Carlos Bustos, iniciaron una demanda formal fundamentada en la ley 10.000 "contra la provincia de Santa Fe y/o quien resulte en definitiva responsable por la omisión del cumplimiento de la normativa vigente, tendiente a la protección ambiental y ecológica del río Paraná". El contenido de la demanda se centró en "la contaminación de las aguas del río Paraná por desagües cloacales clandestinos" en la ciudad de Rosario.

La demanda alude a la contaminación del río Paraná en la zona norte de la ciudad, aledaña al balneario La Florida y a la rambla Cataluña. En la misma se responsabiliza a la DIPOS, ya que por ley "debe ejercer el poder de controlar, sancionar y corregir todo problema que se suscite en el tema de las aguas y los desagües".

Los demandantes tomaron como ejemplo de contaminación del río Paraná a diez puntos de la ciudad de Rosario: Jabonera Colpa SA; desagüe en la zona sur del balneario municipal La Florida; un desagüe subterráneo en el Club de Velas; Estación Transformadora Usina Central Sorrento; desagües pluviocloacales del Emisario 9; Establecimiento Auronor; Desagüe Pluvial Subterráneo, sector de barranca comprendido entre Genaro García SA al norte y la Unidad III de la JNG; cloacas de la ciudad; Cloaca Máxima Subterránea en el muelle del Parque a la Bandera y Frigorífico Swift Armour S.A.

"Para hacer la denuncia decidimos tomar una cota que va desde el km 435, donde está la Jabonera Colpa, hasta el km 395, donde está el Frigorífico Swift", dijo López a este diario, quien condujo técnicamente la demanda. La sentencia dictada por el juez Scavone ordena a la DIPOS y a la Municipalidad de Rosario a presentar un plan de trabajo en el plazo de 30 días para "dar un tratamiento adecuado a los efluentes químicos y/u orgánicos que se vuelcan en el río Paraná en los lugares detallados específicamente en la demanda", también exige "efectuar el correspondiente control respecto de las obras que ha de concretar (o finalizar) el Frigorífico Swift para evitar la contaminación de las aguas por los volcamientos de la empresa en el mismo".

La ley 10.000, de Defensa de los Intereses Difusos, permite a cualquier ciudadano iniciar una demanda "contra cualquier decisión, acto u omisión de una autoridad administrativa, provincial, municipal, que violando disposiciones de orden administrativo local, lesionaren intereses simples o difusos de los habitantes de la provincia, en la tutela de la salud pública, conservación de la fauna, de la flora y del paisaje, en la protección del medio ambiente".

Con el presente suman tres los fallos desfavorables al municipio. En los casos anteriores por contaminación ambiental —por el humo del transporte y por la existencia de basurales— los jueces ordenaron que el particular demandante se haga cargo de resolver las cuestiones que motivaron las querellas a costa de la municipalidad.



SUFARMA

Cooperativas en red

A partir de la desregulación de las farmacias decretada en octubre de 1991, el mercado farmacéutico entró en un período de profunda reestructuración. La posibilidad de vender productos no tradicionales —como gaseosas, perfumes, bijouterie y golosinas— y ofrecer servicios que antes tenían vedado, sumado a la contracción de la demanda, ocasionó el cambio de reglas de juego en el sector. Surgieron entonces las primeras redes farmaceúticas encabezadas por grupos privados. Desde hace seis meses funciona en el país la primera, con carácter de cooperativa, bajo el nombre de Sufarma.

"La diversificación propuesta por esta red reconoce un claro límite: el de la prestación profesional. La producción nacional y extranjera ofrece una variada oferta de productos contradictorios con la prestación profesional. No se trata sólo de una cuestión de ética. El profesional farmacéutico es demandado como tal por el público, de manera que el límite de la diversificación es también una cuestión de marketing", señaló el presidente de Sufarma, Rodolfo Marchisio.

La red está integrada por seis cooperativas: Cooperativa Farmacéutica Limitada de Azul (ACOFAR), Asociación de Propietarios de Farmacias y Cooperativa de Provisión de San Martín (ASOPROFARMA), Cooperativa Farmacéutica de Junín (COFAJ), Cooperativa de Propietarios de Farmacias de Lomas de Zamora (COFALOZA), Cooperativa de Provisión de Farmacias, Consumo y Vivienda de San Justo (MACOFAR) y Cooperativa Farmacéutica de General Sarmiento (COFASA).

Hasta el momento Sufarma comprende más de 500 farmacias distribuidas en la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Santa Fe. "El mercado atraviesa condiciones y peculiaridades desafiantes. Tanto que nosotros y las otras redes debemos verificar nuestra rentabilidad como sistema en el marco de un mercado recesivo. Creemos que se impondrá en el mercado la farmacia de la gente sana, del deportista, de quienes cuidan su persona, de los que buscan informarse sobre temas de salud", opinó Marchisio.



Alejandro Elías

QUERELLA PENAL CONTRA QUARRACINO

LAS TRAMPAS DE LA FE

La entidad Gays y Lesbianas por los Derechos Civiles iniciará hoy una demanda contra el arzobispo de Buenos Aires por violación de la ley antidiscriminatoria, a partir de sus declaraciones públicas en contra de los homosexuales. Piden al juez que el cardenal Antonio Quarracino emplee los mismos medios para retractarse de sus afirmaciones.

(Por Claudia Selser) **Durante la mañana de hoy Carlos Jáuregui, representante del movimiento Gays y Lesbianas por los Derechos Civiles, presentará ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal una querella criminal contra el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, cardenal Antonio Quarracino. El motivo: sus declaraciones públicas violatorias de la ley 23.592 o Ley Antidiscriminatoria, sancionada en agosto de 1988. Para la querella ofrecen como prueba la reproducción en video del programa "Claves para un Mundo Mejor" del pasado 20 de febrero donde se refirió a los gays en medio de precisiones teológicas sobre el concepto de conversión. "Eso no es conversión sino perversión, mal que le pese al señor Clinton y compañía", habría afirmado, entre otras cosas, el arzobispo de Buenos Aires en su espacio habitual del mediodía por Argentina Televisora Color (ATC).**

El escrito, al que **Página/12** tuvo acceso con exclusividad consigna junto a dichas declaraciones televisivas otros "actos discriminatorios contra el colectivo homosexual que se remontan al mes de junio de 1992 y alientan e instigan el odio hacia las personas gays y lesbianas en una infatigable prédica desde los estratos del poder eclesiástico", tales como:

- "Yo me he referido al serio problema de los gays hablando de desvíos de la naturaleza..." (*La Nación*, 14/6/92).
- Refiriéndose a los sacerdotes homosexuales: "Deberán ser raleados del ministerio y de la vida religiosa..." Y, en alusión a los docentes homosexuales: "...Nadie entregaría a un chico en adopción a una pareja de homosexuales (...) a un cleptómano no se le encargaría ser banquero de un banco" (**Página/12**, 4/8/92).
- "Un ser humano, de todas maneras, agredido por los que comercian con la droga, con la prostitución, los que hacen gala y presentan como algo normal el lamentable hecho de la homosexualidad. Todo eso es agresividad... y a veces, violencia" (*Crónica*, 13/9/92, citado de ATC).

El querellante consigna los siguientes argumentos del cardenal Quarracino vertidos por ATC hace cuatro días: "Pero ¿qué se entiende realmente por conversión? Es un término que se repite sobre todo en este tiempo... Conversión significa volverse hacia, dirigir la mirada hacia, se entiende: hacia Dios... Siendo la palabra conversión de origen prácticamente religioso, se utiliza para significar, indicar cualquier cambio, y debe utilizarse cuando es cambio para bien, para lo que es mejor, lo que más se acerca a Dios y al prójimo. Vamos a utilizar algunos ejemplos: una persona comienza a dedicarse a la bebida y termina con el hábito de la bebida, se convierte, decimos, en borracho. Deberíamos usar la palabra "no", no se convirtió sino que se corrompió y se hizo borracho... ". Y luego, conforme a la video-prueba, el arzobispo de Buenos Aires no deja lugar a dudas: "Alguien que, llevado por malos ejemplos o malas compañías o cierta curiosidad malsana, entra en los núcleos de los gays, no podemos decir se convierte en gay, más bien se corrompe, se pervierte, se transforma en gay, porque eso es perversión... mal que les pese al señor Clinton y compañía...".

Basándose en la Ley Antidiscriminatoria 23.592, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto de San José de Costa Rica y, fundamentalmente, en la Constitución nacional que estipula que "las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y la moral pública ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados" (art. 19) y consagra "la igualdad de todos los habitantes ante la ley" (art. 16). Carlos Jáuregui hace constar que la querella no persigue un resarcimiento económico y pide que se obligue al cardenal Quarracino a cesar en la discriminación y a reparar el daño moral ocasionado mediante pública retractación.

Reflexiones desde la psiquiatría

(Por Eduardo Pavlovsky) En diciembre de 1973 se celebró el Congreso de la American Psychiatric en Filadelfia y un amigo mío, argentino y reconocido psiquiatra social en Nueva York (presente en el evento) me relató la siguiente anécdota:

Momentos antes de la inauguración, un psiquiatra joven se acercó al presidente del Congreso y le extendió un papel diciéndole "Profesor, en esta lista hay una petición de 400 psiquiatras gays y lesbianas, muchos de nosotros de reconocida trayectoria personal, para que se retire en este Congreso la homosexualidad de la nosografía psiquiátrica" (esto es, que se dejara de ver la homosexualidad como una patología).

El presidente del Congreso tomó la lista y leyó apresuradamente los nombres de los psiquiatras gays y lesbianas y de improviso se levantó de la mesa (mi amigo estaba sentado a su lado). Al volver comentó al psiquiatra gay que en ese congreso no había tiempo de abordar un tema tan polémico y delicado pero que, en última instancia, se iba a discutir al final del mismo.

El psiquiatra gay se acercó al presidente y le susurró: "No hay más tiempo de seguir manteniendo esta injusticia, profesor. El tiempo es el de este congreso". Y agregó: "¿Sabe usted, profesor, que además de nosotros hay otros 500 psiquiatras entre los inscriptos que son bisexuales?".

La American Psychiatric Association decidió ese año, retirar la homosexualidad de la nosografía psiquiátrica reemplazándola por la categoría de "trastornos de la orientación sexual" (sexual orientation disturbance). Según consta en *La Sociedad Psiquiátrica Avanzada*, de Robert Castel (Editorial Anagrama, 1980), quedó establecido que "esta categoría diagnóstica debe distinguirse de la homosexualidad que en sí misma no constituye un desorden psiquiátrico".

En 1975, la National Association of Social Workers y la America Psychological Association, declaraban: "La homosexualidad por sí misma no implica ninguna alteración del juicio, del comportamiento, de las aptitudes sociales o profesionales en general y se comprometen para borrar los estigmas de la enfermedad mental que se han atribuido a los comportamientos homosexuales".

OPINIONES DE UN PASTOR

"La Edad Media ya terminó"

(Por Lisandro Orlov)* **Quisiera pensar que todos aquellos que se han expresado en forma tan rotunda en un tema que merece ser hoy ampliamente debatido, lo han hecho por falta de información. El prejuicio y el miedo no son buenos consejeros en temas que afectan a tantas personas. Si tomamos las cifras más conservadoras, en la Argentina viven aproximadamente un millón y medio de personas de orientación homosexual, es decir, el 5 por ciento de la población. Sin duda una minoría, pero como tal tienen derechos, dignidad y deben ser escuchados. No podemos implementar ninguna acción sin escuchar a todos los implicados y a todos los que pueden aportar iluminación para una mejor comprensión. "Desde fuera no se salva el mundo. Hace falta hacerse una misma cosa con las formas de vida de aquellos a quienes se quiere llevar el mensaje, hace falta compartir —sin que medie distancia de privilegios o diafragma de lenguaje incomprensibie— las costumbres comunes, con tal que sean humanas y honestas, sobre todo de los más pequeños, si queremos ser oídos y comprendidos —dijo el papa Pablo VI en su encíclica *Ecclesiam Suam*—. Hace falta hacerse hermano de los seres humanos en el momento mismo que queremos ser sus pastores, padres y maestros. El clima del diálogo es la amistad."**

Si miramos la forma en que se ha establecido el debate sobre la incorporación de personas de orientación homosexual a las Fuerzas Armadas muy pocos han vivido el diálogo como un arte.

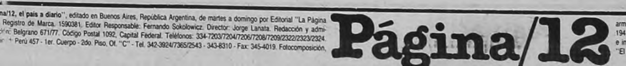
La orientación homosexual tal como se la entiende actualmente era un concepto completamente desconocido tanto en el mundo científico como eclesiástico de la antigüedad. Recién a mediados del siglo pasado la ciencia logra diferenciar entre "orientación" y "conducta", entendiendo la primera como la dirección de los impulsos sexuales (que no necesariamente coincide con la genitalidad porque abarca aspectos psicoafectivos más amplios), y la segunda, a la actividad sexual.

Por otra parte, los avances científicos permitieron determinar que no existen personas totalmente de orientación hetero u homosexual, y que en toda cultura, independientemente de su permisividad o desarrollo, encontramos un porcentaje estable de seres humanos que va de un 5 a un 10 por ciento, que son atraídos física y psicoafectivamente por personas de su mismo sexo. También determinaron que las personas no deciden su orientación sexual por propia voluntad sino que en un momento dado de su vida toman conciencia de su realidad psicoafectiva.

El Nuevo Diccionario de Teología Católica editado en 1987 por M. Glazier en Estados Unidos, define a la homosexualidad como "una atracción psicosexual predominante y persistente hacia y preferente por las personas del mismo género. La homosexualidad —se aclara— va más allá de la genitalidad, incluyendo la totalidad de las respuestas afectivas de una persona hacia otra".

Las sociedades han ido cambiando en su conceptualización de la conducta homosexual y aun el mismo cristianismo fue variando. En la Edad Media, por la influencia de corrientes de pensamiento estoico y neoplatónico, se consideró a estos actos como pecado porque se los ubicó junto a otras formas de sexualidad no procreativa y extramatrimonial; o porque se los vinculó con la caída en la idolatría previo desconocimiento de Dios. Al perder la Iglesia poder y aparecer los Estados nacionales, el tema pasó de la órbita religiosa a la civil y por lo tanto fue considerada un crimen. Con el desarrollo de las ciencias se la consideró como una enfermedad y, en los últimos años esa actitud se está modificando. A criterio de muchos científicos, la homosexualidad no cumple con los parámetros establecidos por las ciencias para ser considerada una enfermedad.

** Pastor de la Iglesia Evangélica Luterana Unida.*


"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director: Jorge Lanata. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323/2324. Publicidad: Perú 457 - 1er. Cuerpo - 2do. Piso, Of. "C" - Tel. 342-3924/7365/2543 - 343-8310 - Fax: 345-4019. Fotocomposición, armado y películas: MG fotocomposición S.A., Belgrano 671, Capital. Impresión: Talleres Gráficos Conforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel.: 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

QUERELLA PENAL CONTRA QUARRACINO

TRAMPAS DE LA FE

La entidad Gays y Lesbianas por los Derechos Civiles iniciará hoy una demanda contra el arzobispo de Buenos Aires por violación de la ley antidiscriminatoria, a partir de sus declaraciones públicas en contra de los homosexuales. Piden al juez que el cardenal Antonio Quarracino emplee los mismos medios para retractarse de sus afirmaciones.

(*Por Claudia Selser*) Durante la mañana de hoy Carlos Jáuregui, representante del movimiento Gays y Lesbianas por los Derechos Civiles, presentará ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal una querella criminal contra el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, cardenal Antonio Quarracino. El motivo: sus declaraciones públicas violatorias de la ley 23.592 o Ley Antidiscriminatoria, sancionada en agosto de 1988. Para la querella ofrecen como prueba la reproducción en video del programa "Claves para un Mundo Mejor" del pasado 20 de febrero donde se refirió a los gays en medio de precisiones teológicas sobre el concepto de conversión. "Eso no es conversión sino perversión, mal que le pese al señor Clinton y compañía", habría afirmado, entre otras cosas, el arzobispo de Buenos Aires en su espacio habitual del mediodía por Argentina Televisora Color (ATC).

El escrito, al que **Página/12** tuvo acceso con exclusividad consigna junto a dichas declaraciones televisivas otros "actos discriminatorios contra el colectivo homosexual que se remontan al mes de junio de 1992 y alientan e instigan el odio hacia las personas gays y lesbianas en una infatigable prédica desde los estratos del poder eclesiástico", tales como:

• "Yo me he referido al serio problema de los gays hablando de desvíos de la naturaleza..." (*La Nación*, 14/6/92).

• Refiriéndose a los sacerdotes homosexuales: "Deberán ser raleados del ministerio y de la vida religiosa..." Y, en alusión a los docentes homosexuales: "...Nadie entregaría a un chico en adopción a una pareja de homosexuales (...) a un cleptómano no se le encargaría ser banquero de un banco" (**Página/12**, 4/8/92).

• "Un ser humano, de todas maneras, agredido por los que comercian con la droga, con la prostitución, los que hacen gala y presentan como algo normal el lamentable hecho de la homosexualidad. Todo eso es agresividad... y a veces, violencia" (*Crónica*, 13/9/92, citado de ATC).

El querellante consigna los siguientes argumentos del cardenal Quarracino vertidos por ATC hace cuatro días: "Pero ¿qué se entiende realmente por conversión? Es un término que se repite sobre todo en este tiempo... Conversión significa volverse hacia, dirigir la mirada hacia, se entiende: hacia Dios... Siendo la palabra conversión de origen prácticamente religioso, se utiliza para significar, indicar cualquier cambio, y debe utilizarse cuando es cambio para bien, para lo que es mejor, lo que más se acerca a Dios y al prójimo. Vamos a utilizar algunos ejemplos: una persona comienza a dedicarse a la bebida y termina con el hábito de la bebida, se convierte, decimos, en borracho. Deberíamos usar la palabra "no", no se convirtió sino que se corrompió y se hizo borracho... ". Y luego, conforme a la video-prueba, el arzobispo de Buenos Aires no deja lugar a dudas: "Alguien que, llevado por malos ejemplos o malas compañías o cierta curiosidad malsana, entra en los núcleos de los gays, no podemos decir se convierte en gay, más bien se corrompe, se pervierte, se transforma en gay, porque eso es perversión... mal que les pese al señor Clinton y compañía...".

Basándose en la Ley Antidiscriminatoria 23.592, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto de San José de Costa Rica y, fundamentalmente, en la Constitución nacional que estipula que "las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y la moral pública ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados" (art. 19) y consagra "la igualdad de todos los habitantes ante la ley" (art. 16). Carlos Jáuregui hace constar que la querella no persigue un resarcimiento económico y pide que se obligue al cardenal Quarracino a cesar en la discriminación y a reparar el daño moral ocasionado mediante pública retractación.

Reflexiones desde la psiquiatría

(***Por Eduardo Pavlovsky***) En diciembre de 1973 se celebró el Congreso de la American Psychiatric en Filadelfia y un amigo mío, argentino y reconocido psiquiatra social en Nueva York (presente en el evento) me relató la siguiente anécdota:

Momentos antes de la inauguración, un psiquiatra joven se acercó al presidente del Congreso y le extendió un papel diciéndole "Profesor, en esta lista hay una petición de 400 psiquiatras gays y lesbianas, muchos de nosotros de reconocida trayectoria personal, para que se retire en este Congreso la homosexualidad de la nosografía psiquiátrica" (esto es, que se dejara de ver la homosexualidad como una patología).

El presidente del Congreso tomó la lista y leyó apresuradamente los nombres de los psiquiatras gays y lesbianas y de improviso se levantó de la mesa (mi amigo estaba sentado a su lado). Al volver comentó al psiquiatra gay que en ese congreso no había tiempo de abordar un tema tan polémico y delicado pero que, en última instancia, se iba a discutir al final del mismo.

El psiquiatra gay se acercó al presidente y le susurró: "No hay más tiempo de seguir manteniendo esta injusticia, profesor. El tiempo es el de este congreso". Y agregó: "¿Sabe usted, profesor, que además de nosotros hay otros 500 psiquiatras entre los inscriptos que son bisexuales?".

La American Psychiatric Association decidió ese año, retirar la homosexualidad de la nosografía psiquiátrica reemplazándola por la categoría de "trastornos de la orientación sexual" (sexual orientation disturbance). Según consta en *La Sociedad Psiquiátrica Avanzada*, de Robert Castel (Editorial Anagrama, 1980), quedó establecido que "esta categoría diagnóstica debe distinguirse de la homosexualidad que en sí misma no constituye un desorden psiquiátrico".

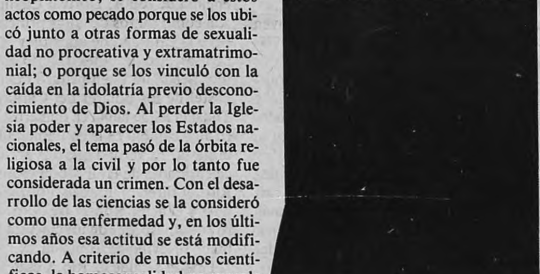
En 1975, la National Association of Social Workers y la America Psychological Association, declaraban: "La homosexualidad por sí misma no implica ninguna alteración del juicio, del comportamiento, de las aptitudes sociales o profesionales en general y se comprometen para borrar los estigmas de la enfermedad mental que se han atribuido a los comportamientos homosexuales".

PASTOR

terminó"

Católica editado en 1987 por M. Glazier en Estados Unidos, define a la homosexualidad como "una atracción psicosexual predominante y persistente hacia y preferente por las personas del mismo género. La homosexualidad —se aclara— va más allá de la genitalidad, incluyendo la totalidad de las respuestas afectivas de una persona hacia otra".

Las sociedades han ido cambiando en su conceptualización de la conducta homosexual y aun el mismo cristianismo fue variando. En la Edad Media, por la influencia de corrientes de pensamiento estoico y neoplatónico, se consideró a estos actos como pecado porque se los ubicó junto a otras formas de sexualidad no procreativa y extramatrimonial; o porque se los vinculó con la caída en la idolatría previo desconocimiento de Dios. Al perder la Iglesia poder y aparecer los Estados nacionales, el tema pasó de la órbita religiosa a la civil y por lo tanto fue considerada un crimen. Con el desarrollo de las ciencias se la consideró como una enfermedad y, en los últimos años esa actitud se está modificando. A criterio de muchos científicos, la homosexualidad no cumple con los parámetros establecidos por las ciencias para ser considerada una enfermedad.



* *Pastor de la Iglesia Evangélica Luterana Unida.*

Niños terribles de Londres

Luego de que tomara estado público el asesinato del pequeño James, en manos de dos chicos de 10 años, una ola de nuevos actos de pequeños violentos se descubrió en Gran Bretaña. De esta manera, trascendió que, en la noche del lunes, dos adolescentes asaltaron un kiosco de revistas, y ante la resistencia de un cliente que en ese momento se había acercado a comprar su periódico, le dispararon al estómago, matándolo instantáneamente. Otra niña, de apenas 9 años, debió declarar ante la Justicia por un intento de homicidio a una beba de 2 meses, a quien quiso asfixiar con una almohada. Hasta ahora, muchos sólo atinan a acusar a la televisión como responsable de la violencia infantil.

Sexo, mentiras y video

Un comisario marroquí, muy adepto a la religión musulmana, será juzgado por raptar y violar a 518 mujeres, lo que encima era filmado y comercializado. Con 53 años, Mustafá Tabit, tal el nombre del policía de migraciones, elegía a sus víctimas entre las que presentaban fotografías para obtener el pasaporte que les permitiría salir del país. Junto con el comisario, también serán juzgados el ginecólogo que remendaba el himen a las muchachas desvirgadas, el técnico que instaló las cámaras con las que grababa las violaciones y un propietario inmobiliario que cedía gentilmente varios de sus departamentos a cambio de algunos "excedentes".

Homicida de Carrasco

La detención y posterior procesamiento de Pablo José Goncálvez Garayalde, de 22 años, acusado del homicidio de dos jóvenes y de una violación, tranquilizó a la población del residencial barrio uruguayo de Carrasco. Goncálvez, un estudiante de Economía con altas calificaciones, hijo de un diplomático —fallecido meses atrás— y vecino de Carrasco, confesó haber asesinado a Victoria Williams Sanz de 21 años y a Andrea Castro Pena, de 16 años, ambas integrantes de adineradas familias de la zona. "Cuando tomo alcohol me enloquezco", fueron las primeras palabras de la confesión del joven psicópata, quien pensaba haber hallado la fórmula del crimen perfecto.

Acciones penales en Salta contra la comparsa de vecinos desobedientes

El intendente Víctor Abelardo Montoya amenazó con cortar la luz pública para impedir que se siga consumando la fiesta del Carnaval en tiempos de cólera y ordenó procesar a los organizadores.

(Por Héctor Alí, desde Salta) **Los yuyales en el barrio Castañares, en la periferia capitalina, trepan hasta los dos metros, guareciendo roedores, reptiles y alimañas de toda laya. En las esquinas, los basurales se pavonean despidiendo tufos humeantes, mientras que el agua corriente, apenas gotea en las canillas abiertas a tope. El paisaje se repite por doquier en otros barrios, pero el capitán intendente Víctor Abelardo Montoya en vez de encarar elementales tareas de mejoramiento ambiental, prefirió encolumnarse obediente tras el mandato del ministro Julio César Aráoz, y prohibir los corsos de carnaval a modo de prevención de eventuales contagios de cólera. En Castañares, los vecinos desafiaron la orden comunal celebrando el carnaval con sus precarias comparsas familiares que desfilaron el fin de semana iluminadas apenas bajo la tenue luz de mercurio del alumbrado público. El intendente no toleró la desobediencia civil y luego de amenazar con cortar la luz del barrio, anunció, a modo de escarmiento, el inicio de acciones penales contra los organizadores del corso.**

"Con esta actitud se está violando una disposición que la intendencia emitió en uso de sus facultades, por lo cual se trata de una subversión al principio de autoridad", espetó altivo el secretario de Gobierno municipal, Wenceslao Saravia Toledo, afirmando que la prohibición se decretó preservando la "emergencia sanitaria" que provoca la presencia del cólera. El funcionario relativizó la existencia de basurales y otros focos infecciosos, asegurando que el amontonamiento de residuos "no justifica que cada uno haga lo que quiera. En todo caso —concluyó— el problema no es que la municipalidad no limpie, sino que los vecinos ensucian".

Sin embargo, la intendencia no parece tener muy claro el problema de la basura. Mientras la tendencia generalizada apunta, entre otras variantes, a la compactación de residuos y el rellenado ecológico, el intendente Montoya se jactó hace poco ante las cámaras de un noticiero adicto de un canal de cable, por la inauguración de un nuevo basural porque el que había estaba rebasado.

"El cólera se combate con prevención y con educación, no con miedo, y prohibir los carnavales es meterle miedo a la gente", dijo a Página/12 Eleuterio Marín, titular de la comisión organizadora de los corsos, quien explicó que los fondos que se recaudarán en los desfiles, iban a ser utilizados para desmalezar el barrio y pintar y proveer de medicamentos al centro de salud, "ya que la Municipalidad no lo hace". Según Marín "nosotros tomamos todas las precauciones para evitar riesgos, sin embargo el intendente no prohíbe los bailes o los partidos en algunas canchas que tienen baños inmundos y la gente hace donde puede".

En Salta capital, donde se llevan registrados no más de 10 casos de cólera, éste es el segundo año que el intendente Montoya, a quien sus laderos y periodistas acólitos llaman el "Lord Mayor", decide prohibir los carnavales. Esta vez, el intendente, afecto a cuadrarse desde muy temprano en su despacho como lo hiciera en su mandato anterior durante la dictadura, reiteró la medida sustentado en la resolución adoptada por el ministro Aráoz y según afirman sus opositores, despidiendo un "tufillo obsecuente" con quien fuera benefactor de sus dominios.

BAHIA Y RIO DE JANEIRO

Dos capitales para una fiesta

AFP



Cita obligada para los reporteros gráficos en Brasil.
Mucha piel, mucho baile y muchos dólares de ganancia.

(Por Eric Nepomuceno, desde Río) **Todo empezó con una especie de guerra de propaganda, casi desinteresadamente a no ser por el atrevimiento máximo de osar desafiar a Río de Janeiro en la disputa por el pedestal máximo del reino del Carnaval brasileño —lo que, en otras palabras (nada modestas, por cierto), significa desafiar a la sede del reino del Carnaval mundial—. Detrás de lo que podría parecer una mera disputa entre dos ciudades forjadas para la alegría, existe una guerra bastante más concreta, que se puede medir en dólares —millones de dólares— y que configura la gran industria del turismo.**

Resultado hasta ahora: Salvador, en Bahía, recibe alrededor de 600 mil visitantes, tal como había anunciado la alcaldesa Lídice Da Mata y a quien nadie creyó. La enorme mayoría —alrededor del 90 por ciento de los llegados— vino de otros estados brasileños. De los extranjeros, la mayoría absoluta está formada por argentinos. Río de Janeiro, mientras tanto, vive su mejor Carnaval de los últimos años; los hoteles de la ciudad anuncian que están con el 96 por ciento de sus plazas ocupadas, hay alrededor de 850 mil turistas en la ciudad, pero no hubo el flujo habitual de extranjeros en vísperas del Carnaval.

Agencias de turismo ya tienen hasta una clasificación de los turistas argentinos: los que se quedan entre Río Grande do Sul y Santa Catarina son turistas de bajo poder adquisitivo; en Río se quedan los clásicos, gente de alta clase media; para el nordeste (Pernambuco, Alagoas, Ceará) se van los que ganaron dinero hace poco y aprovechan las facilidades de los paquetes que incluyen charters y buenos hoteles; y en Bahía, por fin, están argentinos de dos tipos muy característicos: los jóvenes, en busca de aventura, ritmo y mucha alegría, y los verdaderamente ricos, en busca de algo de exotismo.

La fiesta de Bahía es la gran novedad del Carnaval del '93. Para empezar, no hay en Bahía —jamás hubo— *samba* en Carnaval. Lo que se baila son los ritmos propios del folklore local, rico en mezclas afrobrasileñas, y que resultan en un sonido que los oídos menos educados pueden asimilar con los ritmos caribeños, pero que para un brasileño suena a algo muy atávico y casi olvidado. La alegría contagiante se contrapone al ritmo lento y sensual de los bahianos, y la fiesta se da en las calles, a diferencia de Río. En resumen: lo que más diferencia el Carnaval de Bahía del de Río es que se trata de una fiesta absolutamente libre y desorganizada. Desde 1992, Bahía desarrolló un especial *marketing* cuyo blanco era el turismo argentino. "Es más lindo, más auténtico y más barato que Punta del Este", resume un publicitario bahiano.

Los bailes, la fiesta, se dan en todas las calles de la ciudad, impregnada por una alegría única. Bahía tiene vida propia: la música de allí es consumida allí, y cuando alguien salta al éxito nacional es una explosión (Caetano Veloso, Gilberto Gil, Gal Costa, María Bethania y, por encima de todos, Dorival Caymmi, son como santos del altar principal: pero la cantidad de apóstoles es inmensa). Río de Janeiro sintió que le mordieron un buen pedazo del rico pastel de los dólares del Carnaval. Todavía nadie habla en números, pero algo cambió en la contabilidad de la fiesta. Es verdad que dos grandes celebridades de Hollywood están en Río, el director Francis Ford Coppola y el actor Robert De Niro. Pero son huéspedes de un cineasta bahiano, Neville de Almeida.

Para el alcalde de Río, Cesar Maia, todo es un fenómeno pasajero. "La gente va a Bahía una sola vez, pero vuelve a Río siempre", asegura. Quizá sea cierto. El problema es que esa *una sola vez* puede coincidir siempre en Carnaval.

EDICTO
Juzgado Nacional en lo Civil N° 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL NATIVIDAD CARRASCO. Buenos Aires, 26 de noviembre de 1992. Doctora Gabriela Paradiso, secretaria.

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isabel Amelia González. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992. Doctor Alberto Ugarte, secretario.

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536, piso 5° de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores del causante don JUAN CARLOS ERNESTO VERDI. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 16 de febrero de 1993. Doctor Juan A. Casas, secretario.



Los musulmanes bosnios se encuentran virtualmente aislados en la zona oriental de Bosnia.

AFP

EE.UU. piensa lanzar ayuda a Bosnia en paracaídas

El presidente Bill Clinton y el secretario general de la ONU acordaron colocar bajo la autoridad de las Naciones Unidas el lanzamiento de víveres a las poblaciones de Bosnia.

El gobierno de Estados Unidos informó a los mandos de la OTAN que está listo para enviar ayuda humanitaria a Bosnia, mediante lanzamientos desde el aire, en una maniobra cuyos efectos políticos pueden ser beneficiosos para el presidente Bill Clinton, pero que implica serios riesgos desde el punto de vista técnico y militar, según advirtieron los propios expertos del Pentágono. La iniciativa fue planteada el sábado último por algunos funcionarios en Washington y el jefe de la Casa Blanca mantuvo contactos con otros mandatarios y con el secretario de la ONU Butros Ghali para colocar "bajo la autoridad de la ONU" el lanzamiento de víveres. Francia, Gran Bretaña y Rusia saludaron la propuesta norteamericana pero anticiparon que no participarán de los operativos.

El lanzamiento de paracaídas con ayuda humanitaria para los 200.000 musulmanes bosnios —que se encuentran virtualmente aislados en la zona oriental de esa ex república yugoslava— podría comenzar hacia el fin de semana próximo si el gobierno norteamericano logra el aval de las Naciones Unidas y si consigue resolver los importantes obstáculos planteados por los expertos militares. Anoche el presidente Bill Clinton se encontraba reunido con el secretario de la ONU, Butros Ghali, con el fin de zanjar las principales diferencias.

Ghali reclama una supervisión internacional para el operativo y argumenta que la participación exclusiva de EE.UU. podría derivar en un aumento de la violencia en la región. El jefe de la Casa Blanca busca por su parte conservar el comando, pero obtener una participación activa de otros países.

Para el presidente Clinton el operativo "paracaídas" puede significar un saldo político satisfactorio. Su antecesor, el presidente George Bush, se despidió de su largo mandato con un bombardeo sobre Irak y en cambio la primera intervención del líder demócrata sería para lanzar medicinas y alimentos sobre una población musulmana sometida al hambre y a un salvaje proceso de "limpieza étnica".

Pero el gobierno norteamericano ha debido sopesar los graves riesgos planteados por técnicos y militares. Para evitar que la artillería antiaérea de los rebeldes serbios impacte contra los aviones Hércules C-130 que seguramente se utilizarán para la ayuda, los aparatos tendrían que desplazarse a gran altura, desde la cual lo único seguro es que llegarían al suelo. Pero en un terreno montañoso y con espacios sin límites precisos nadie sabe si los paquetes llegarán a manos musulmanas o a sus verdugos serbios, argumento que esgrimió el canciller británico Douglas Hurd.

Por otra parte, la imposibilidad de utilizar tropas de apoyo terrestre obligaría a dar por perdidos los paracaídas y equipos utilizados para el lanzamiento, lo que convertiría la operación en "un expediente muy costoso", según observó el comandante retirado de la OTAN, John Galvin. El propio Bob Hall, vocero del Pentágono, reconoció que el lanzamiento de víveres desde el aire "debe ser siempre considerado en circunstancias extremas".

El inconveniente más grave puede ser, sin embargo, la reacción de las fuerzas serbias. Si bien los rebeldes serbios en Bosnia anticiparon que no obstaculizarían el envío de ayuda aérea, el general francés Philippe Morillon, comandante de los Cascos Azules en Bosnia recordó que "en el actual clima de paranoia, cualquiera puede disparar contra cualquier cosa en el aire". Los cazas norteamericanos podrían disparar para proteger los aviones de carga contra aparatos serbios.

Si bien los mandos militares de la ONU en Bosnia recibieron con recelo la iniciativa norteamericana, la propuesta fue aprobada por la presidencia musulmana y por la representación del Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En cambio, fue denunciado por los independentistas serbios, que advirtieron el riesgo de una escalada de violencia mayor.

ITALIA Y LA CORRUPCION

Amato pide confianza

(Por Julio Algañaraz, desde Roma/ANSA) **Aunque ayer dijo lo contrario, el primer ministro socialista Giuliano Amato decidió afrontar una nueva prueba de fuerza de su debilitado gobierno y pidió un voto de confianza parlamentario que tendrá lugar el jueves, cuando concluya un crucial debate que se iniciará hoy en la Cámara de Diputados. El debate afrontará la reorganización del gabinete concretada este fin de semana con cinco nuevos ministros, como consecuencia de la renuncia, el viernes, de los ministros de Finanzas (Giovanni Goria, democristiano) y de Salud Pública (Francesco De Lorenzo, liberal), derribados por los vaivenes de la oleada de escándalos de corrupción que ha desmantelado a una parte de la clase política italiana.**

Amato constató ayer amargado, en una entrevista televisiva, que "el gobierno es obligado a obrar en una situación de permanente incertidumbre que daña más al país que al Ejecutivo". "Es preciso salir de esta situación", afirmó el primer ministro.

Ante los insistentes reclamos de dimisión por parte de los partidos opositores y la creciente frialdad con respecto al futuro del actual Poder Ejecutivo que se va propagando dentro de las mismas fuerzas políticas (democristianos, socialistas, socialdemócratas y liberales), que sustentan al gobierno, Amato lanzó un desafío: "Si el Parlamento está en grado de expresar otro gobierno, que lo haga y seré el primero en tomar nota de la nueva situación".

Amato afirmó que sinceramente favorece las esperanzas "de que pueda constituirse un gobierno con una más sólida y amplia mayoría parlamentaria". "Si otros pueden hacerlo —continuó— no plantearé cuestiones personales y seré el primero en estar contento en el interés de Italia. Pero si no es posible, que se deje trabajar al gobierno que existe."

En la sede democristiana reina también el malestar entre algunos grupos. El diputado Francesco D'Onofrio dijo que él y otros legisladores se negarán a votar la confianza al gobierno si Amato no retira el decreto por el cual quitó, el domingo, la competencia en materia de privatizaciones al Ministerio de Industria y se creó el Ministerio de Privatizaciones.

Esta cuestión se está convirtiendo en una pesadilla para el primer ministro. El ministro de Industria, Giuseppe Guarino, se declaró prácticamente en rebeldía, negándose a renunciar o a pasar a otra cartera. Guarino es partidario de las privatizaciones menos rápidas y totales que las que pretende realizar Amato.

Guarino continuó hoy resistiendo y hasta dio una conferencia de prensa. El ministro rebelde recibió el apoyo de Gerardo Bianco, jefe del grupo de diputados democristianos, quien afirmó hoy que el Partido Católico, el principal del país, votará la confianza al gobierno pero no el decreto de privatizaciones.

Este complejo escenario fue agitado por otros dos acontecimientos. En la región toscana (capital: Florencia), 700 mil trabajadores hicieron una huelga de 24 horas para protestar por el aumento de la desocupación y llenaron las bellas plazas renacentistas de varias ciudades. En la región del Veneto, treinta empresarios y una docena de políticos y administradores democristianos y socialistas fueron arrestados por casos de corrupción. Entre ellos el presidente del club de fútbol Spal, Giovanni Donigaglia.

El Fondo Monetario Internacional postergó por un mes la aprobación del programa económico peruano y de un crédito por 1400 millones de dólares, porque las autoridades toleran la violación de los derechos humanos.

PERU Y LOS DERECHOS HUMANOS

TORTURAS SIN FACILIDADES

Página/12 EN PERU (*Por Carlos Noriega, desde Lima*) **El Fondo Monetario Internacional (FMI) postergó por un mes la aprobación del programa económico peruano 1993-95, prevista para hoy miércoles, debido a observaciones de EE.UU. sobre los derechos humanos. La decisión del directorio del FMI se produjo después de que el gobierno de Washington se negara a liderar el grupo de países de apoyo a Perú porque considera que las autoridades de Lima toleran las violaciones a los derechos humanos. El aplazamiento, que posterga también la obtención por Perú de un crédito de facilidad ampliada por 1400 millones de dólares, supone un duro golpe a la economía peruana que requiere con urgencia normalizar sus relaciones con el sistema financiero mundial para salir de la grave crisis que padece.**

Serio, con el rostro impenetrable y el hablar pausado, meditando cada palabra, el presidente peruano Alberto Fujimori —ante una pregunta de la prensa— admitió recientemente que en el Perú existen unos cuatro mil detenidos-desaparecidos, pero, inmediatamente, responsabilizó de esta situación a los gobiernos anteriores. Antes que una admisión de culpa y una muestra de sincera voluntad de rectificación, la afirmación parecía destinada a enterrar el debate sobre el tema y proyectar hacia el exterior una mejor imagen en este asunto, en momentos en que se iniciaba —ese mismo lunes 1° de febrero— el 49° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra. El Perú figura entre los 15 países que la Comisión investiga, y esto es algo que preocupa al gobierno de Fujimori, ya que el pésimo currículum de su gobierno en materia de derechos humanos ha afectado seriamente el proceso de reinserción financiera en el cual está empeñado y comprometido posibles futuros créditos.

La liquidación de la democracia en abril del año pasado y una sistemática práctica de violación de los derechos humanos, a los que desde abril se suma la hostilización del régimen contra sus opositores —lo que ha obligado a varios de ellos a pedir asilo político— han trabado el proceso de reinserción en el sistema financiero. Con la llegada de los demócratas a la Casa Blanca se espera mayor dureza de parte del gobierno norteamericano en el tema de la democracia y los derechos humanos y un condicionamiento de la ayuda financiera al respeto por los mismos. Un informe dejado por la administración Bush concluye que la situación de los derechos humanos en el Perú empeoró durante 1992. Igual actitud de condicionar la ayuda financiera al respeto por los derechos humanos adoptarían algunos gobiernos de la Comunidad Europea. Esto le quita el sueño al presidente peruano y de allí sus declaraciones tratando de mostrarse como un hombre que se preocupa por esta situación.

Pero frente a esta preocupación retórica está la realidad, que muestra a un Fujimori acusando permanentemente a los organismos defensores de los derechos humanos como "cómplices del terrorismo" y negando toda posibilidad de investigación en casos de violación de derechos humanos cometidos por las fuerzas de seguridad. Estos organismos defensores de los derechos humanos hablan de unos cinco mil desaparecidos en los últimos 12 años; de los cuales, más de 500 casos han ocurrido en los dos años y medio del gobierno de Fujimori. Por su parte, Amnistía Internacional asegura que desde que Fujimori asumió el poder se han producido cerca de 200 ejecuciones extrajudiciales que están debidamente documentadas.

En julio del año pasado miembros del ejército, que iban encapuchados, ingresaron al local de la Universidad de Educación, ubicado en las afueras de Lima, y rompiendo las puertas a patadas entraron en las residencias de profesores y estudiantes, y secuestraron a un maestro y nueve alumnos. Seis meses después no se ha vuelto a saber nada de ellos. En octubre también fue secuestrada la joven Nancy Luz Pimentel, egresada de la Universidad de Educación. Ocho personas vestidas de negro y encapuchadas ingresaron, portando armas con silenciadores, en su vivienda ubicada cerca de dicha universidad, y se la llevaron. Pero ella tuvo más suerte que la mayoría de los secuestrados: 23 días después fue liberada por sus captores. Durante su detención en un centro militar se la mantuvo sin alimentos, fue golpeada, sumergida en agua con detergente y se le aplicó electricidad en los dedos y en la cabeza, mientras era interrogada sobre su presunta vinculación con Sendero Luminoso.

Entre agosto y octubre, 26 alumnos de la Universidad de Huancayo, ubicada en la sierra central de Perú, fueron secuestrados por elementos militares. Cinco de ellos fueron encontrados muertos, tres fueron liberados y 18 continúan desaparecidos. En noviembre de 1991, 17 personas fueron asesinadas en una pequeña y tugurizada vivienda del centro de Lima. Todos los indicios —incluidas notas de los servicios de inteligencia que se filtraron a la opinión pública— apuntaron desde un comienzo a responsabilizar a un grupo paramilitar dirigido por el influyente asesor presidencial y hombre fuerte del servicio de inteligencia, Vladimiro Montesinos.

No se trata de hechos aislados como aseguran los defensores del régimen de facto, sino de una práctica sistemática que se ampara en la absoluta impunidad. No ha habido investigaciones serias ni sanciones contra oficiales acusados de delitos de secuestro, asesinato o torturas, pese a que en muchos casos han sido plenamente identificados.

AFP

Cinco mil desaparecidos en los últimos doce años.

Las violaciones legales aumentaron tras el golpe.



Venezuela y el sexólogo

El sexólogo Fernando Bianco, lanzado como candidato a las elecciones presidenciales de diciembre, promete a los venezolanos devolverles el placer de vivir en su carácter de "presidente orientador".

Al espectro de candidatos conocidos, provenientes de partidos tradicionales, emergentes o minoritarios, y a otros con trayectoria en la vida pública nacional, se suma ahora la candidatura de un médico psiquiatra y sexólogo que promete a los venezolanos "devolverles el placer de vivir a través del rescate de la familia, la recuperación de la autoestima y el redimensionamiento del concepto de parroquia, para que sea un ámbito donde todos se sientan bien".

Los postulados de Bianco incluyen "volver a confiar, atreverse a tener sueños nuevamente, sentir que el de al lado no es malo, que trabajar es sabroso, que estudiar es muy bueno, tener una familia que funcione y una adecuada vida sexual".

Respecto de este último punto asegura que, contrario al hábito que en Venezuela se le ha señalado a varios presidentes, él no tendrá "barragana" (amante), lo cual médicamente define como "una falta de alguginea testicular" y socialmente como "un atentado contra la estructura social que expresa falta de coraje al no querer tomar decisiones".



CASO LETELIER

La DINA y la obediencia debida

El general Manuel Contreras, jefe de la DINA, era el único que decidía sobre las misiones de la policía secreta chilena en el exterior, afirmó ayer el brigadier Pedro Espinoza, inculpado junto con Contreras por el asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier.

Espinoza hizo estas afirmaciones al declarar, durante dos horas y media, ante el juez especial Adolfo Bañados Cuadra, en las audiencias públicas del proceso por el crimen de Letelier, asesinado en Washington el 21 de setiembre de 1976, por orden de la DINA, según ha establecido la Justicia estadounidense.

El oficial, que está en servicio activo, llegó al Palacio de los Tribunales de uniforme y luciendo numerosas condecoraciones en el pecho, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad.

Fuentes allegadas al juicio dijeron que Espinoza respondió 43 preguntas que le formuló el juez Bañados y que en sus respuestas deslindó toda responsabilidad, tanto en el caso Letelier como en otras misiones cumplidas en el extranjero por los agentes secretos del régimen militar chileno (1973-1990).

Espinoza sostuvo que las decisiones sobre las misiones en el exterior eran tomadas directamente por el jefe de la DINA, el general Manuel Contreras, con quien está acusado de homicidio calificado en el juicio que instruye el juez Bañados.

Espinoza reiteró el argumento de la defensa de los acusados, de que Letelier no fue asesinado por la DINA, sino por el Servicio Central de Información (CIA), de EE.UU., y que Michael Townley, autor material del crimen, en realidad era de la CIA y un simple informante de la DINA.

El general Manuel Contreras está citado a comparecer hoy miércoles, ante Bañados, pero su abogado, Humberto Neumann, reiteró hoy que no se presentará "ni mañana ni en toda la semana" porque no ha sido notificado legalmente de la citación.

Los tres ceros uruguayos

La actividad financiera de Uruguay será nula el 1° de marzo, al regir desde ese día un cambio de signo monetario que elimina tres ceros de la moneda nacional nuevo peso, que pasará a denominarse peso uruguayo. El Banco Central del Uruguay (BCU) decidió que ese día será "inhábil bancario" y señaló este martes que la moneda circulante mantendrá su curso legal hasta que los billetes sean remarcados.

Las empresas locales dispondrán hasta el 30 de abril para adaptar la contabilidad de equipos de computación y documentación a la nueva realidad monetaria. El cambio de signo monetario, aprobado por ley en 1991, se definió administrativamente a fines de 1992, al considerar el efecto de la inflación que distorsionó las cifras de uso corriente y planteó dificultades para la contabilidad.

Uruguay integra, junto a la Argentina, Paraguay y Brasil, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que debe regir desde el 1° de enero de 1995, luego de un proceso de desgravación de aranceles y adecuación de las políticas macroeconómicas.

La medida uruguaya es similar a la anunciada por el ministro de Economía de Brasil, Paulo Haddad, que pretende poner en vigencia el cruzeiro nue en sustitución del actual cruzeiro, a partir del 1° de marzo. Sería la quinta vez desde 1942 que Brasil cambia su moneda, pero la primera en que la decisión queda en manos del Congreso, que estudia la medida desde el 17 de febrero.



Una solución cubana para el transporte: el alargamiento de los taxis.

AFP

HOY VOTAN EN CUBA

La estrategia de Fidel

(Por *Alfredo Muñoz-Unsain, desde La Habana/AFP*) A pocas horas de los comicios, que darán origen a un nuevo Parlamento en Cuba, persistía en La Habana un interrogante: el porqué de la ansiosa insistencia de la maquinaria oficialista en lograr del electorado un voto masivo de apoyo al régimen. El bombardeo persuasivo de los medios de prensa sobre el elector para que vote en bloque por la lista completa de candidatos únicos es tan obsesivo que da la impresión de esconder inquietud por un eventual resultado desfavorable. Pero una inquietud gubernamental en ese terreno es algo impensable, estiman muchos observadores.

En Cuba, el partido único apoyó la ley que regirá los comicios, y el sistema electoral hace casi imposible que algún candidato quede sin su escaño (debería obtener menos de la mitad de los votos, sin contar blancos y anulados). Sin embargo —notan en privado fuentes oficialistas— el jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro, puso en juego su autoridad y prestigio con discursos y declaraciones recientes destinados a lograr que se vote a lista completa.

Los periódicos del domingo y lunes publicaron (en facsímil manuscrito) un mensaje "al pueblo de Cuba" que Castro dirigió a sus "compatriotas" señalando que "el voto unido no es una consigna, es una estrategia revolucionaria". "Hace falta una victoria enérgica y contundente que muestre al enemigo nuestra fuerza y unidad", dijo en su mensaje el jefe cubano, demostrando su gusto por la hipérbole al afirmar que los métodos eleccionarios en Cuba son "nuevos, creativos y tan democráticos como jamás se han empleado en el mundo". Aseveró también que "frente al imperio más poderoso de la Tierra y de la historia (Estados Unidos), estamos escribiendo la página mas valiente y gloriosa que haya escrito nunca cualquier pueblo".

Castro no mencionó por su nombre a EE.UU. pero de su mensaje se deduce que la superpotencia vecina, el "enemigo", es tema clave en los comicios del miércoles: "Quiere dividirnos, debilitarnos, desmoralizarnos", aseguró.

Aunque la red oficial de propaganda sigue la línea fijada por el presidente cubano instando a votar a lista completa como cuestión de patriotismo, la ley otorga a cada elector el derecho a votar por uno, varios, todos o ninguno de los candidatos en la boleta de su distrito.

Hay más de 7.700.000 votantes inscriptos en el registro electoral, que votarán en 27.359 colegios electorales para los 589 diputados de la Asamblea Nacional y los 1190 delegados de las 14 Asambleas de Provincia. Sólo cuentan los votos positivos: para ser electo el candidato debe obtener la mayoría simple y los sufragios en blanco o anulados son invalidados.

Un alto porcentaje de boletas invalidadas —algo que ni los opositores más recalcitrantes se atreven a esperar— sería presentado por los anticastristas como "un voto de castigo" y daría al poder una indeseada imagen de debilidad. Pero de ocurrir semejante Waterloo psicológico, al régimen le bastaría —al igual que en las elecciones anteriores a partir de 1976— con ocultar las cifras de "votos en contra" para alejar cualquier peligro de desestabilización.

ENTREVISTA AL CANCILLER CUBANO

"El disgusto no es rechazo"

EL PAIS de Madrid

(Por *Mauricio Vicent, desde La Habana*) Ricardo Alarcón de Quesada (La Habana, 1937) es ministro de Asuntos Exteriores de Cuba desde hace sólo ocho meses. Alarcón, miembro del Buró Político del Partido Comunista y candidato a diputado en las elecciones que se celebrarán hoy, afirma que se están produciendo cambios económicos y que éstos "provocarán cambios sociales y políticos" de mayor envergadura. El canciller cubano, quien durante más de diez años fue embajador ante la ONU, reconoció que la grave escasez que atraviesa la isla provoca "cierto descontento" entre la población, pero criticó a aquellos que piden derechos humanos para Cuba y se olvidan de casos como el de Marruecos.

—¿Hasta cuándo va a durar esta crisis?

—Nosotros no estamos en condiciones de prever una mejoría en un período cercano. Es cierto que la situación es difícil y existe malestar entre la población. Sin embargo, sería un error interpretar este disgusto como un rechazo al sistema. Alguna gente cansada llega a cambiar de mentalidad y ahora abandona el barco, pero esto no es lo normal. La mayoría es consciente de lo que pasa.

—Las actuales consignas en Cuba son patria, revolución y socialismo. ¿Estaría dispuesto su gobierno a renunciar al socialismo para preservar la patria o la revolución?

—Yo creo que las tres forman una trilogía, son como la Santísima Trinidad. La patria, desde luego, es inalienable, y revolución y socialismo en el fondo quieren decir lo mismo. Para nosotros, defender la revolución es defender la independencia nacional, y el socialismo es el proyecto social para organizar la economía y la vida de la sociedad.

—Pero... Cuba necesita cambios económicos y políticos

—Cuba se ha transformado en los últimos tiempos. Hoy se están produciendo cambios económicos que eran impensables hace 10 años. La inversión extranjera se ha incentivado y ya son muchos los empresarios que hoy invierten su dinero en nuestro país. Esto y el incremento del movimiento turístico han traído realidades nuevas, que a su vez contribuyen a transformar la sociedad...

—El gobierno cubano acaba de aprobar que los trabajadores del turismo se queden con la propina en dólares, algo prohibido durante muchos años. ¿A eso se refiere?

—Sí. Aquí había una práctica, una concepción con relación a la propina, que el turismo ha obligado a cambiar. Antes esa propina se entregaba al Estado, pero ahora se la pueden quedar. Esto es una prueba de cómo determinados cambios en la realidad económica se reflejan en la realidad social.

—¿Este tipo de cambios económicos se va a traducir en cambios políticos?

—Sí. Las nuevas realidades nos plantean nuevos problemas. Cada paso trae nuevos retos y lo que no se puede hacer es ignorar la realidad y desconocer que tenemos limitaciones muy serias.

—Muchos consideran que las elecciones no van a traer ningún cambio democrático...

—No buscamos un certificado de buena conducta de Occidente. Nadie puede pretender poseer el monopolio de la democracia. Yo sigo creyendo que nuestro sistema es más democrático que muchos otros y tan democrático como el que más. Lo que pasa es que no nos perdonan que no hayamos caído con el resto del mundo socialista, no nos perdonan que no nos queramos suicidar.



Los buenos y los crueles

Siete millones de cubanos concurrirán hoy a las urnas en una elección que el grandilocuente presidente Fidel Castro ha calificado como "la más democrática del mundo" pero que seguramente no será suficiente para convencer a sus intransigentes críticos en Washington sobre los sutiles y casi secretos cambios que están en marcha en Cuba, como por ejemplo la paulatina introducción oficial del dólar en la lánguida economía interna que hasta ahora se regía exclusivamente por la Libreta de racionamiento o el mercado negro.

Por primera vez desde el triunfo de la revolución, los cubanos votarán directamente y en forma secreta para elegir los miembros de la unicameral Asamblea Nacional del Poder Popular. Los entrenadores de los exitosos equipos nacionales de boxeo y béisbol, 28 médicos, 3 locutores, 5 deportistas, 6 periodistas, 2 famosos cantautores, 17 generales, 20 oficiales de alta graduación y algunos psiquiatras y psicólogos se cuentan entre los 589 candidatos a diputados.

El hecho de que exista una lista única, encabezada por el propio Fidel Castro y que cuenta exactamente con los 589 candidatos necesarios, otorga un matiz de surrealismo caribeño a este primer ensayo electoral a la vez que confina al voto en blanco o la boleta anulada cualquier expresión de descontento.

La decisión de convocar a elecciones directas para la Asamblea Nacional, cuyos miembros hasta ahora habían sido elegidos por los Concejos Municipales, fue adoptada por el IV Congreso de PCC en Octubre de 1991 como parte de un programa más general destinado a incrementar la participación popular sin modificar el sistema de partido único.

Un reciente informe de la Rand Corporation de California al que accedió el *Miami Herald* sostiene que la mayoría de los cubanos "todavía tienen un fuerte compromiso con el sistema"; que Fidel Castro es especialmente popular entre la mayoría afrocubana trabajadora de la isla; que "muchas personas en Cuba sienten que tienen un verdadero gobierno nacional" y que temen que "los blancos de clase alta echen atrás el reloj" al regresar del exilio.

En esencia, el análisis de la Rand, uno de los think-tanks más importantes del Pentágono, reafirma que la relación entre la revolución y las mayorías sigue siendo una relación de hegemonía y puntualiza las fuentes de la legitimidad política del gobierno cubano que ha resistido aun las condiciones más adversas de los últimos años.

Estas fuentes son básicamente cuatro: 1) la atención al problema de clase, es decir una política a favor del campesinado pobre y la clase trabajadora; 2) la lucha contra la discriminación racial, particularmente afroamericana; 3) la defensa de la soberanía y de los intereses nacionales frente a las políticas imperiales del exterior y 4) la constitución de una identidad y dignidad nacional que —sobre los logros anteriores— ha convertido a la sociedad civil cubana en un ente para sí con conciencia histórica anticapitalista y latinoamericanista.

Según datos del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana, el ingreso nacional de Cuba se ha reducido en un 50 por ciento en los últimos tres años; en palabras del propio Fidel Castro, la capacidad cubana para las importaciones ha caído este año a 2200 millones de dólares mientras que en 1989 era de 8139 millones de dólares; la caída de la venta de azúcar a la ex URSS ha significado una pérdida de 2500 millones de dólares mientras que el aprovisionamiento de petróleo ha pasado de 7,5 a 1,3 toneladas.

Juan Escalona, un veterano de la Sierra Maestra, que ahora abandona la presidencia de la Asamblea Nacional del Poder Popular, admitió con extraordinaria franqueza a la revista norteamericana *The Nation* que "en los viejos tiempos una tonelada de azúcar equivalía a seis o siete toneladas de petróleo, mientras que ahora, por la misma cantidad de azúcar, obtenemos 1,3 toneladas de petróleo. Es más, si llegáramos a vender toda nuestra producción de azúcar (7 millones de toneladas), apenas podríamos comprar el combustible que necesitamos, y no quedaría nada para los fertilizantes, la materia prima industrial, los alimentos para animales, y muchos otros productos que son imprescindibles".

Los observadores más optimistas sostienen que la economía está en pleno proceso de ajuste y descentralización e insisten en la idea de que tras las elecciones se abrirá una nueva etapa en la que el castrismo timoneará un discreto proceso de cambios que altere lo menos posible la esencia del sistema socialista en la isla. Los pesimistas consideran que la crisis económica ha tocado fondo y se hacen necesarias medidas más urgentes y profundas para evitar un naufragio. Pese a la gran variedad de matices en los vaticinios, nadie alienta demasiadas expectativas sobre una rápida recomposición de relaciones entre La Habana y la nueva administración en Washington.

Un reciente análisis del Centro de Estudios sobre Estados Unidos, de la Universidad de La Habana, afirma que para el gobierno de Clinton, Cuba no es un problema prioritario en comparación con Irak, Medio Oriente o Yugoslavia. Cuba —sostiene el informe—, únicamente es importante en el plano simbólico: es un reto incumplido de la Guerra Fría.

Según el estudio, para los intereses norteamericanos no parece aconsejable un cambio en la política que aplicaron a Cuba las administraciones republicanas de Ronald Reagan y George Bush. "El cambio no reporta beneficios cuando los asuntos multilaterales entre ambos países han desaparecido y cuando los de carácter bilateral no poseen el rango de atractivos". Más aún: "Ante el nuevo presidente se abre la posibilidad de convertirse en quien logre el objetivo estratégico de la política anticubana de su país: destruir el proyecto revolucionario cubano".

Las propuestas generales del equipo de Clinton en política exterior integran postulados como el respeto a los derechos humanos, el establecimiento de la democracia y la economía de mercado, pero proponen para Cuba "el mantenimiento de la política republicana, en la que la permanencia del bloqueo económico ocupa un lugar prominente".

Para conseguir el aval electoral del influyente presidente de la Fundación Cubano-Americana, Jorge Más Canosa, que con un aporte de 125.000 dólares se convirtió en el mayor contribuyente individual a los fondos de la campaña demócrata, Bill Clinton cedió al chantaje público del siniestro amigo cubano de Carlos Menem y adhirió en octubre pasado a la enmienda Torricelli que proponía un endurecimiento del férreo embargo económico. En otras palabras, Bill Clinton suscribió la tesis de la Fundación: hambrear a los cubanos hasta que se rebelen.

Si, como afirma la Casa Blanca, la presión económica es la manera más eficiente de promover la liberalización política, tras más de treinta años de bloqueo, Cuba debería ser el país más liberal del mundo. La cínica apología de la democracia tercermundista no se puede resumir mejor que con un aforismo de Bertold Brecht: seríamos buenos, en vez de crueles, pero las condiciones no nos lo permiten.

Otro examen para el seleccionado

Goycochea, Craviotto, Borelli y Rodríguez entran en el equipo que jugará desde las 19 con Dinamarca en Mar del Plata.

Con el maratonista Diego Maradona como capitán y con una formación en la que se anticipan varios cambios respecto del equipo que empató la semana pasada contra Brasil, el seleccionado argentino de fútbol tratará de sumar una nueva copa para las vitrinas de la AFA y, sobre todo, rendirá un nuevo examen frente a la selección de Dinamarca. El partido en el que estará en juego la Copa Artemio Franchi, reservada para las selecciones campeonas de Sudamérica y Europa, se jugará hoy en el estadio Ciudad de Mar del Plata y será emtido en directo por Canal 13.

Luego del empate (1 a 1) ante Brasil, en el cotejo que marcó el regreso a la selección de Diego Armando Maradona, el equipo que conduce Alfio Basile presentará cuatro variantes en su formación: Goycochea por Islas; Craviotto por Basualdo; Borelli por Ruggeri y Leo Rodríguez por Franco. La salida de Ruggeri es obligada ya que fue expulsado, junto con Valdo, en el encuentro contra los brasileños, mientras que Basualdo no fue convocado para permitirle a Passarella que lo incluyera en el conjunto que anoche jugó en Paraguay por la Copa Libertadores de América. El DT de la selección nacional no citó tampoco a Medina Bello y a Zapata, pero sí a Altamirano, quien volverá a ocupar la plaza de lateral izquierdo. El reemplazo de Goycochea por Islas ya había sido anunciado con anticipación ("por ahora jugarán un partido cada uno", dijo Basile) y el de Rodríguez por Franco tiene una doble lectura: por un lado el DT sabe que el volante del Zaragoza no está en las mejores condiciones físicas y, por otro, se inclinó por darle al equipo una mayor agresividad cuando se enteró de que los daneses llegaron con varios suplentes. En un momento se mencionó también la posibilidad de llamar de urgencia a Pochettino para sustituir a Sergio Vázquez, porque aparentemente tenía problemas para llegar, pero esa alternativa se descartó finalmente cuando el actual jugador de la Universidad Católica se incorporó ayer al plantel.

Como habrá un trofeo en juego —la Copa Artemio Franchi, que tiene un solo antecedente con el enfrentamiento de Francia y Uruguay en 1985—, si al cabo de los 90 minutos hay empate se jugará un alargue de media hora y de persistir la igualdad se ejecutarán remates desde el punto del penal hasta definir.

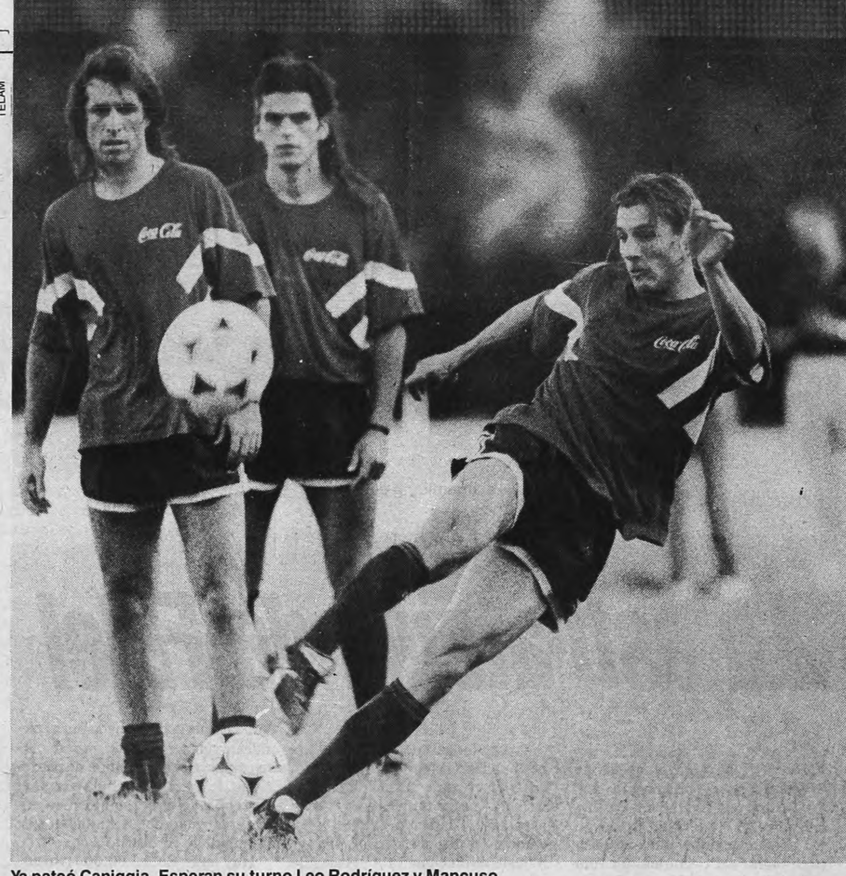
De todos modos, Basile está mucho más preocupado en observar el rendimiento del equipo y extraer conclusiones pensando en las eliminatorias para el Mundial de Estados Unidos que en el trofeo en disputa. En este sentido, la prosecución de la racha de partidos sin derrotas desde que asumió el entrenador (ya van 24) también pasa a ser un elemento secundario.

Después de la pobre demostración contra los brasileños, los jugadores argentinos tienen una nueva posibilidad de demostrar la potencia ofensiva que insinúa la sola presencia de jugadores de la talla de Caniggia, Batistuta y Maradona. Las 32 mil personas que llenarán el estadio mundialista de Mar del Plata y los millones que seguirán el encuentro por TV, apuestan a la jerarquía de Diego, la polenta de Batistuta, la habilidad de Leo Rodríguez, la dinámica de Simeone y la velocidad de Caniggia. Es muy probable, como contrapartida, que los daneses le pongan todas las fichas al cero a cero, especialmente porque no jugará Fleming Povlsen, jugador del Borussia Dortmund de Alemania, goleador y estrella del equipo.

Si Maradona está físicamente bien; si consigue sobrellevar el maratón de partidos y viajes a que fue sometido en los últimos días; si Batistuta, Simeone y Mancuso mantienen su nivel y Caniggia levanta las posibilidades de triunfo se incrementarán notablemente. El déficit del equipo argentino, más allá de las variantes, sigue estando en la línea de fondo, que da muchas ventajas.

Argentina formará así: Goycochea; Craviotto, Borelli, Vázquez, Altamirano; Simeone, Mancuso, Rodríguez, Maradona; Caniggia, Batistuta. DT: Alfio Basile. Dinamarca anuncia esta formación: Schmeichel; Kjeldbjer, Olsen, Piechnik, Riesper; Nielsen, Henrik Larsen, Vilfort, Geldbak, Michael Laudrup, Elstrup.

El encuentro será arbitrado por el húngaro Sandor Pohl.


TELAM

Ya pateó Caniggia. Esperan su turno Leo Rodríguez y Mancuso.
Fue en la última práctica de la selección antes del partido.

BRIAN LAUDRUP

"El empate no nos vendría mal"

A pesar de que en el plantel del seleccionado de Dinamarca está la mayoría de los jugadores que sorpresivamente lograron la Eurocopa que se disputó el año pasado en Suecia, al equipo le faltan seis jugadores clave: el goleador Flemming Povlsen, jugador del Borussia Dortmund de Alemania que se lesionó en una rodilla el sábado pasado, los volantes Jhon Jensen, Jhon Nielsen, Kim Christofte y los defensores Kent Nielsen y Jhon Sivebaek. Una de las figuras de Dinamarca, Brian Laudrup, que es compañero de Gabriel Batistuta en la Fiorentina de Italia, admitió que las ausencias complican las chances de su equipo frente al combinado que entrena Alfio Basile, al que no sólo lo consideró "favorito" para el partido de hoy, sino que también lo destacó como principal candidato para el mundial que se jugará el año próximo en Estados Unidos.

"Nunca salimos a defendernos y tampoco lo haremos hoy", aseguró Laudrup, quien sin embargo remarcó que "un empate contra los subcampeones del mundo en su propia casa nos vendría bastante bien", y agregó que "no muchas selecciones en el mundo pueden reunir jugadores de la calidad de Maradona, Caniggia, Batistuta, Simeone y Redondo". Laudrup, que no ahorró elogios para los jugadores argentinos, calificó de "gran jugador" a Diego Latorre y manifestó no entender "por qué jugó tan sólo 10 minutos" en la Liga Italiana. "Si tiene posibilidades de mostrarse, seguramente será figura en el Tenerife", estimó. Sobre Batistuta, opinó que "no parece un jugador argentino porque su principal virtud es la potencia y no la habilidad".

Si las eliminatorias para el próximo mundial terminaran hoy, Dinamarca no viajaría a Estados Unidos. El equipo danés está tercero detrás de España y la República de Irlanda, producto de tres empates cero a cero y un triunfo como visitante frente a Irlanda del Norte por uno a cero. Sin embargo, aún debe jugar ocho partidos de los cuales cinco los debe disputar como local. Laudrup se mostró confiado en que Dinamarca vuelva a conseguir el rendimiento que le posibilitó ganar la Eurocopa a la que accedió tras la lógica deserción de Yugoslavia y en la que, entre otras selecciones, dejó en el camino a Francia, a la que venció 2 a 1; a Holanda en semifinales por penales, luego de empatar 2 a 2; y Alemania a la que venció en la final por 2 a 0.

Brian Laudrup se lamentó de que su hermano, Michael, figura de Dinamarca que descolló en el Mundial de México '86 hasta que fue goleada por España 5 a 1 en octavos de final, "quiera jugar en el Barcelona y no en la selección". Justamente contra España, Dinamarca deberá jugar su próximo partido por las eliminatorias. "De ese resultado dependerá mucho de nuestro futuro", estimó el volante.

Brian Laudrup besa la Eurocopa que Dinamarca ganó el año pasado.
"Argentina es el favorito para este partido", dijo resignado. AFP



PERDIO 2 A 1 EN ASUNCION

River encerró sus ilusiones

El equipo de Passarella cayó ante Cerro Porteño, inmerecidamente, y sigue sin sumar puntos en la Copa Libertadores.

2 CERRO PORTEÑO (Paraguay): Mondragón; Sanabria, Cristaldo, Capurro; Riveros, Dida, Struway, Sotelo, Ferreira; Chávez, Rossi. DT: Paulo César Carpeggiani.

1 RIVER: Miguel; Basualdo, Cáceres, Bustos, Domínguez; Ortega, Zapata, Vázquez, Da Silva; Medina Bello, Silvani. DT: Daniel Passarella.

Estadio: General Pablo Rojas (Asunción). Arbitro: Marcio Rezende (Brasil). Goles: 42s, Chávez (CP); 24m Medina Bello (R); 81m Astrada en contra (CP). Cambios: 46m Pérez x Ferreira (CP); 61m Balú x Sotelo (CP); 75m Astrada x Domínguez (R); 85m Ramón Díaz x Bustos. Expulsados: 77m Vázquez (R) y Pérez (CP)

Si se mide por lo realizado en la cancha, River debió haber ganado por lo menos un punto en la cancha de Cerro Porteño, sino los dos. Pero la regla de oro del fútbol dice que los goles que no se hacen se reciben más tarde. Eso le sucedió al equipo de Passarella, que finalmente perdió 2 a 1.

El partido empezó como si fuera la pelea de Julio César Vásquez el lunes por la noche: a los 42 segundos, Cerro había metido una mano que parecía de nocaut. Struway inició la jugada por la derecha del ataque, eludió a Bustos y colocó un pase exacto, dentro del área, para el delantero Carlos Chávez. Este desairó la salida del arquero Miguel, y remató esquinado sobre el arco. La pelota ingresó cerca del palo derecho.

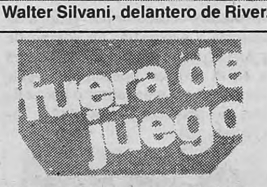
Pero River no se amilanó. A los cinco minutos, el Polillita Da Silva paró un centro con el pecho en el área paraguaya, y su zurdazo fue sacado con esfuerzo por Mondragón al corner. River había absorbido el impacto inicial y quería "boxear" con fútbol.

La victoria parcial de Cerro era inmerecida, porque su desempeño en el campo no era superior en ningún aspecto al del equipo de Passarella, que se acercaba mucho a la valla guaraní. Por eso no extrañó que a los 24 minutos alcanzara el empate. Ortega realizó una hermosa jugada por izquierda, con un par de gambetas, y cedió atrás a Da Silva. El uruguayo habilitó a Medina Bello, quien entraba por el medio del área, y el delantero de la selección remató de zurda, abajo, contra el palo izquierdo.

Pero de allí hasta el final del primer período hubo muy poco más. Apenas un remate rasante del Galleguito Vázquez a los 38, una bonita jugada combinada de los paraguayos a los 44, que terminó mal Ferreira rematando desviado, y la presión ofensiva de River en los minutos de descuento.

En el segundo tiempo, River dispuso de varias situaciones pero no pudo concretarlas. El partido se enrareció —hubo un claro codazo a Zapata que terminó con las expulsiones de Vázquez y Pérez— y en un clima típico de Copa, una jugada confusa terminó con un rechazo defectuoso de Astrada que se introdujo en su propio arco. Passarella acudió tardíamente a Ramón Díaz, pero ya no quedaba nada por hacer.

Walter Silvani, delantero de River.



El técnico de River, Daniel Passarella, ordenó ayer dejar el Hotel Excelsior, donde se alojaba la delegación, y mudarse a una residencia que se encuentra en el Yacht Golf Club, ubicado en el barrio residencial Lambaré. Algunos vincularon el hecho con el deseo del DT de alejarse de la prensa, pero según Passarella fue porque "en ese lugar existe mayor comodidad". En el Yacht, hasta ayer, había un contingente de japoneses.

* * *

El partido se jugó en el estadio de Cerro Porteño, denominado por sus aficionados como La Olla. Su nombre es General Pablo Rojas, está ubicado en el centro de Asunción y tiene capacidad para 38.000 espectadores.

* * *

El estado del campo de juego no era el ideal para jugar un partido de fútbol por la Copa Libertadores ni por otro tipo de torneo. Aunque no fue el único problema, ya que tanto algunas tribunas como los vestuarios están en construcción y el lugar está repleto de escombros.

* * *

Cerro Porteño, el equipo más popular del Paraguay, ganó hasta hoy 22 títulos oficiales de su país y un torneo República, equivalente al Campeonato Nacional que se disputaba en la Argentina.

* * *

La organización del partido de anoche, así como también la seguridad dentro del campo de juego, estuvo a cargo de una empresa privada que fue contratada directamente por los dirigentes del club. La empresa cobrará por su trabajo el 3 por ciento de la recaudación.

NOTICIERO

Latorre. El volante Diego Latorre sostuvo que el Tenerife es "un equipo ganador". El ex jugador de Boca debutó oficialmente el sábado pasado frente al Sporting de Gijón y comentó que "jugué bien", aunque reconoció que todavía "no estoy diez puntos físicamente". Latorre ya adquirió el discurso del cuerpo técnico del Tenerife al manifestar que "lo más importante es pensar en nuestro juego y no en el rival". Al referirse a su nuevo entrenador destacó que "Valdano lo hace todo bien y quiere ganar tanto de local como de visitante".

Villarreal. José Luis Villarreal será sometido hoy a una revisación médica y física y si todo sale bien firmará su nuevo contrato con el Atlético de Madrid, equipo que conduce su compatriota José Omar Pastoriza. El ex mediocampista de Boca manifestó que "mañana (por hoy) me harán la última prueba, que consistirá en comprobar la fuerza de mi pierna derecha y espero que no haya problemas". Villarreal destacó que "tengo ganas de jugar ya". Si supera la prueba de hoy, el argentino podrá debutar el próximo domingo frente al Burgos.

Havelange. El presidente de la FIFA y miembro del Comité Olímpico Internacional, el brasileño João Havelange, manifestó ayer en Suiza que está a favor de incorporar el voley de playa como disciplina olímpica.

Eliminatorias. Portugal recibirá hoy en Oporto a Italia por un partido correspondiente al Grupo 1 de las eliminatorias del campeonato Mundial de Fútbol de Estados Unidos. En tanto, en Sevilla, por la zona 3, España se enfrentará a Lituania.

Crisis. Dos jugadores del Barcelona desataron una pequeña crisis con su entrenador, Johan Cruyff. El técnico acusó indirectamente a los futbolistas Laudrup y Stoichkov de no haber jugado en el encuentro que su equipo le ganó al Burgos por 1 a 0 el domingo pasado. "Jugamos con nueve", dijo el holandés. Los dos delanteros respondieron que "siempre jugamos con once".

JULIO CESAR VASQUEZ

"Lo mío es subir y pegar"

"Me quedo en Mar del Plata hasta el jueves, me voy cuatro días a Santa Fe para ver a mi familia y el lunes estaré de vuelta en el gimnasio entrenando duro para enfrentar en Madrid al español Javier Castillejo en marzo", aseguró Julio César Vásquez, quien precisó apenas 42 segundos para superar exitosamente su primera defensa del título de los medianos juniors de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) ante el panameño Aquilino Asprilla.

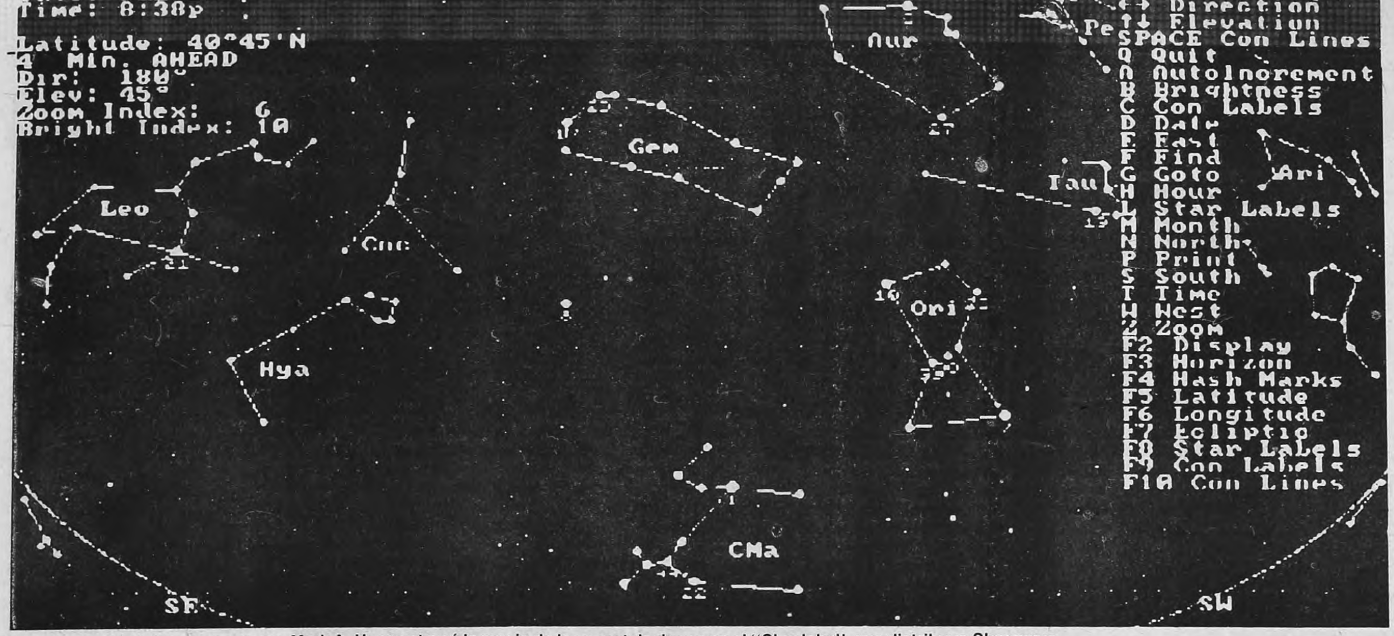
El santafesino, que tiene un record de 41 victorias y sólo una derrota por descalificación frente al estadounidense Vernon Phillips, explicó que "lo mío es subir y pegar. Si se caen enseguida yo no tengo la culpa"

Vásquez, de 26 años, obtuvo el campeonato del mundo en diciembre del año pasado cuando noqueó en el estadio Héctor Etchart de Ferro al japonés Hitoshi Kamishama, también antes de que terminara el primer round. Los cuatro golpes seguidos de zurda que provocaron el rápido final del combate contra Asprilla no son una casualidad: el boxeador argentino ganó por KO 31 veces, de las cuales 10 fueron antes del final del primer asalto.

El santafesino retuvo el título en una jornada en el Superdomo de Mar del Plata en la que también consiguieron fáciles victorias el campeón mundial de los welter junior según la AMB, Juan Martín "Látigo" Coggi, quien en una pelea en la que no estaba en juego el título venció por KO en el tercer round al venezolano Domingo Martínez, y Jorge "Locomotora" Castro, quien desató en un par de rounds el paquete que le pusieron enfrente.

En la foto, a Asprilla se le perdió la cabeza. Un nocaut terrible.





La imaginación del norteamericano Mark A. Haney atrapó la magia de las constelaciones en el "Skyglobe", que distribuye Shareware.

La animación computada puede ser buen maestro

El software educativo tiene excelente nivel, pero no siempre los pedagogos saben usarlo. Los dibujos animados de las PCs, en cambio, son de impacto inmediato en los chicos.

***(Por Rubén Levenberg)* Los creativos que desde la informática trabajan en el desarrollo de programas para la enseñanza suelen lanzar al mercado software de excelente nivel que los pedagogos y maestros tardan en digerir, no sólo por las dificultades que implica la adaptación de estas herramientas a la labor cotidiana sino porque su eficacia como auxiliares didácticos debe ser probada a conciencia. Pero difícilmente haya argumentos serios para dudar sobre la utilidad del viejo y conocido dibujo animado. Y en materia de "comics", la computadora tiene mucho que decir.**

Allá por el '84 durante un viaje por Europa, el videasta Hugo Rey cumplió con el sueño de más de un argentino: se trajo una amiga de Suecia y, precavido el hombre, la ocultó en su atelier dispuesto a hacerla trabajar cuanto antes. Se trataba de la Amiga-500, una computadora creada por los fabricantes de las viejas Commodore para ofrecer a los chicos alternativas más sofisticadas en cuestión de juegos electrónicos. En cuanto a Rey, decidió explotarla al máximo en otras tareas.

Con un auxilio financiero del gobierno holandés que le permitió adquirir algún equipo de video y sonido comenzó a trabajar en el marco de la fundación CECODAL para la elaboración de dibujos animados computados. Al mismo tiempo se constituyeron los talleres de formación docente.

Actualmente la institución trabaja con aquella vieja Amiga expandida a 4 megas de memoria RAM, con un disco de 40 megas y una hermanita adquirida tiempo después en Buenos Aires. Para la animación computada se utilizan básicamente tres programas: el *De Luxe Print 4*, que permite dibujar en dos dimensiones, el *Imagine* para el dibujo tridimensional y el *Broadcasting* para hacer los títulos.

Con un equipamiento sencillo y barato, muy alejado del material ultrasofisticado que se utiliza en publicidad, CECODAL se ha especializado en la elaboración de dibujos animados con fines didácticos y particularmente en la creación de tiras a solicitud de organismos locales y extranjeros.

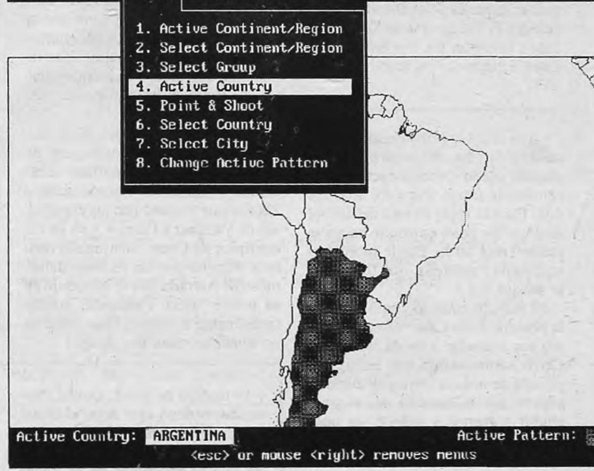
Técnicamente, este tipo de dibujos animados son inferiores a los que en la jerga profesional se conocen como "estilo Disney". Su elaboración es, a pesar de la computadora, más artesanal. Los originales son dibujados con un **mouse**, que se convierte en el pincel o el lápiz del artista. La paleta tiene miles de combinaciones de colores, pero sin la creatividad del dibujante, sirven de poco y nada.

Con estas técnicas se obtienen tiras que están lejos de reproducir el movimiento real punto a punto, casi continuo, pero los trabajos encargados han resultado didácticamente eficaces. Entre ellos hay algunas perlitas como el video sobre los efectos sociales de los planes de ajuste, realizado para la CLACSO, el corto sobre los derechos de la mujer, por encargo de la APDH y el realizado para Holanda sobre los derechos del niño, aunque tampoco faltan algunas publicidades elaboradas por alumnos que aprovechan la mesa de edición de la institución.

En cuanto a la formación docente, CECODAL trabaja en la enseñanza para especialistas en educación, maestros, profesores secundarios y estudiantes interesados en cuestiones pedagógicas, quienes aprenden a manejar el software de diseño y animación para su uso en el aula. Quizá lo más importante sea que con recursos relativamente modestos en poco tiempo los docentes pueden aplicar la animación computada en el aula.

Los expertos de la institución, que trabaja en el marco del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) que preside Paulo Freire, aseguran que la animación computada permite a los niños acceder no sólo a los típicos relatos históricos sino también a la graficación de conceptos abstractos.

Además, entre otros beneficios, una correcta aplicación de estos recursos permite al docente la integración de distintas áreas de trabajo en el aula. Un grupo de lengua puede elaborar un guión apoyado por la información recabada por grupos de historia y geografía; un equipo de plástica puede dibujar los originales y en el proceso pueden intervenir alumnos para musicalizar o para oficiar de precoces periodistas y locutores.



Un atlas en el "PC Globe", de la PC Globe Inc. (Arizona, EE.UU.).
No posee animación, pero es una actualizada base de datos.



¿Para qué importar chantas?

Tras la visita que el canciller argentino realizó a mediados de enero último a un centro francés de alta tecnología llegó a Buenos Aires Jean Pierre Contzen, titular del Centro Común de Investigaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas (CCI). El visitante recomendó qué modelo se puede tomar para convertir a Falda del Carmen —sede cordobesa del desactivado Proyecto Cóndor— en una "planta de actividades científicas de uso pacífico". Según el miembro de la CCI, se podría imitar en la Argentina algunos polos tecnológicos europeos o norteamericanos como *Futurescope* o *Sofía Antinópolis* (Francia), el *Research Triangle Park* (Estados Unidos) o la ex feria de Sevilla.

Un polo o parque tecnológico está formado por las instalaciones de investigación y desarrollo de empresas de alta tecnología (como la microelectrónica, informática, robótica, biotecnología o la investigación de los nuevos materiales), cerca de una universidad de alto prestigio que les facilita personal y laboratorios especializados. Todo ello en una región pujante, dotada de una infraestructura de primera.

El *Triangle Park*, por ejemplo, está en medio de un triángulo formado por las ciudades de Raleigh, Durham y Capel Hill, en el este de EE.UU.; se nutre de tres universidades: Duke (privada), North Carolina y N.C. State University (estatales) y alberga 20 mil investigadores con la mayor concentración de ***Ph.D.*** —doctores en ciencias— por habitantes en esas latitudes. Está al lado del aeropuerto de Raleigh/Durham, uno de los de más rápido crecimiento en el este norteamericano, y lo cruzan las autopistas 40 y 147, y la ruta 54.

El *Triangle* es el fruto de un esfuerzo iniciado hace más de cuarenta años, que esperó siete años la llegada de la primera empresa interesada y casi otros diez para demostrar su factividad. No se concretó, como cuenta Contzen, "gracias al apoyo de un gobernador demócrata".

Es difícil imaginar qué punto de contacto puede haber encontrado Contzen entre Falda del Carmen, en la Argentina actual, y un futuro polo tecnológico. Es probable que Bernal con sudestada le sugiera Venecia, y piense en la 5ta. Avenida de Nueva York mientras recorre la avenida Calchaquí.

Un polo tecnológico surge de la decisión estratégica de una comunidad en desarrollo industrial, científico y educativo y que —mediante muy fuertes inversiones públicas— convoca, seduce y subsidia a los que se instalan allí en vez de irse para otro lado. Las empresas que hacen investigación van a un parque tecnológico sólo si les conviene. No se deciden a investigar (o a simular que lo hacen) para aprovechar un subsidio. Esa no es la lógica empresarial en ningún país del mundo. No es por falta de parques tecnológicos que casi ninguna de nuestras empresas industriales tiene un grupo de investigación: es porque los mejores negocios en la Argentina todavía se hacen de otra forma.

Jorge Sabato decía que "un buen laboratorio de física se hace construyendo cuatro paredes alrededor de un buen físico". Es una forma gráfica de reconocer que lo primero es la educación, luego la excelencia y finalmente los ladrillos. Muchos ejemplos que en la Argentina recorrieron el sentido inverso son evidencias de fracaso.

El país puede aprovechar las oportunidades que le brinda la estabilidad para pensar en plazos más largos, pero no puede desperdiciar la liberalización aduanera importando lo que acá ya existe: *chantas*. La Argentina ya demostró su capacidad de autoabastecimiento en cuanto a gente intrascendente, incapaz y/o dañina en materia de políticas científicas y tecnológicas, como para que ahora encare su importación.

En todo caso, sería mejor apoyar la producción local de gente seria.

** Ingeniero especializado en alta tecnología.*



CONCENTRACION INFORMATIVA

Ciudadanos bajo la lupa

La privatización de servicios pone una enorme cantidad de datos personales en manos de unos pocos grupos económicos.

(Por Sergio M. Schoklender)* El proceso de privatización de los servicios públicos tiene algunos aspectos en el área de la información cuyo alcance aún no se está en condiciones de evaluar. La concentración de las privatizaciones en unos pocos grupos económicos conlleva también la concentración de grandes volúmenes de información, en una época en la que los adelantos tecnológicos en materia de informática permiten la manipulación eficiente de los archivos. Y esto trae aparejado el peligro de pérdida de privacidad de los individuos.

Una empresa comercial o de servicios constituye también un espacio de adquisición y producción de información. Parte de esa información resulta indispensable para diseñar la política de **marketing** o para definir las posiciones financieras. Pero una parte muy importante de los datos recogidos rara vez se utilizan para la toma de decisiones empresariales.

Las empresas públicas fueron especialmente ineficientes en el manejo y archivo de la información disponible. Baste recordar la increíble cantidad de formularios que cada cual ha llenado a lo largo de su vida. Y sin embargo, los datos permanecían almacenados en ficheros, biblioratos, cajas con expedientes, o convertidos en montañas de papel que se pudría en el sótano de alguna repartición.

El proceso de microfilmación aportó ventajas al reducir el espacio necesario para guardar los archivos, pero la información permanecía parcializada, sin que se pudiese aprovechar para estadísticas, análisis comparativos, o establecer correlaciones, y muy pocas empresas del Estado o reparticiones oficiales incorporaron esa tecnología.

En ocasiones la información estaba disponible al público, pero la búsqueda de un solo expediente en una empresa de servicios o una oficina pública podía constituir una tarea abrumadora.

La informática aportó en la última década medios magnéticos de almacenamiento —discos rígidos, cintas, disquetes— con altísimas velocidades de acceso, altos niveles de seguridad, y muy bajo costo de mantenimiento. Junto con ello se desarrollaron computadoras cada vez más veloces y mejores programas para administrar la información.

Hoy en día los grandes grupos económicos comienzan a poseer información sobre los individuos al manejar datos sobre consumo. Cada ser humano es un "consumidor", un "usuario", lo que se traduce en que sus actividades cotidianas generan información sobre recursos, composición del grupo familiar, actividades recreativas, culturales y educativas; la íntima conexión con las entidades bancarias hace posible que accedan a información sobre créditos, depósitos, movimientos de cuenta corriente, inversiones, etcétera.

A esto se debe agregar la privatización de servicios de facturación impositiva y la liquidación de sueldos y jornales realizada por empresas privadas; sistemas de medicina prepaga, administración de hospitales municipales, transportes, comunicaciones, servicios financieros, recursos naturales. Todas son fuentes de datos sobre los usuarios.

La cantidad de información disponible permitiría trazar el perfil de un individuo a través del consumo. Dónde trabaja, cuánto gana, en qué gasta, a dónde concurre, cuál es su estado de salud, qué periódico lee, dónde estudió, dónde vive y con quién.

La existencia de la información no es algo nuevo. Lo novedoso es la concentración de datos en manos de sectores económicos particulares, y el desarrollo de tecnología que permite la manipulación de archivos enormes.

Hay numerosas empresas privadas que poseen equipamiento informático varias veces más potente y moderno que el de los servicios de inteligencia del Estado.

Por otro lado, aún no resulta sencillo identificar quién es el dueño de ese bien intangible al que se llama "información". ¿Alguien garantiza la reserva de los datos almacenados en esos archivos? De la misma forma en que las listas computarizadas son fuente de "posibles clientes", y así se reciben folletos, publicaciones, ofertas e invitaciones.

Nadie puede predecir cuál será el comportamiento de "los nuevos dueños de la información", pero indudablemente tienen hoy a su disposición más datos y mayores recursos que el Estado. La información es poder, y el poder por lo general se ha empleado para restringir la libertad de los hombres.

** Centro de Informática Aplicada Universidad de Buenos Aires).*



Las PCs son cada vez más poderosas, con mayor capacidad de almacenamiento y recuperación de datos.
Las empresas pueden aventajar a los servicios de inteligencia en el manejo de datos sobre los individuos.

CONGRESO EN MENDOZA

Para todos los gustos

Profesionales, especialistas, docentes, investigadores, estudiantes y empresarios pueden presentar hasta el 15 de abril trabajos sobre informática que serán expuestos durante el Congreso Internacional de Informática, Computación y Teleinformática que se realizará en la ciudad de Mendoza entre los días 3 y 4 de junio de este año.

El encuentro, que se denomina *Informática '93*, consistirá en una exposición nacional de **hardware** y **software**, comunicaciones y servicios dirigida a las áreas jurídica, médica, de ciencias económicas, educativa, de la industria en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. Habrá actividades diferenciadas para técnicos y usuarios, conferencias, paneles, cursos y seminarios, y **stands** para la presentación y demostración de productos.

Los trabajos que se presenten no deberán exceder las veinte páginas y tendrán que ser presentados en formato A4 (21 por 29,7 centímetros), y aunque el plazo de entrega expira el 15 de abril, se continuarán recibiendo a partir de esa fecha pero sin compromiso de publicación.

El congreso está organizado por Daniel Martín & Asociados y cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia de Mendoza.

MAS Y MAS TV POR CABLE

PANORAMA DESDE EL POSTE



De pronto, después de años de pacífica convivencia entre VCC y Cablevisión, la Capital Federal se llenó de nuevos videocables, desconcertando hasta al más pintado de los teleadictos. ¿Qué es lo que está pasando? ¿Cómo elegir? ¿Quiénes son? ¿Qué ofrecen? Para parar las antenas (satelitales) y no confundir CNN con "Nuevediario".

(Por Claudia Pasquini y Alejandro Pintamalli) Hace diez años, cuando empezaron a desarrollarse en el país, los canales de televisión por cable parecían un lujo. Hoy, cuando se calcula que hay alrededor de 1500 empresas dispersas por todo el país, "tener cable" es casi una necesidad. Una necesidad, un placer, un vicio para toda esa gente que en la última década descubrió en el mundo de la electrónica una de las vías más apasionantes de consumo y llenó su casa de aparatitos de toda laya. En este momento se calcula que entre 2 y 3 millones de argentinos —entre los cuales se incluye el 70 por ciento de los hogares ABC1 (clase alta y media alta)— están abonados a un sistema de TV por cable.

En los años 80 no había mucho para elegir. Cablevisión (CV) y Video Cable Comunicación (VCC) se habían dividido la Capital Federal, repartiéndose equitativamente las dos zonas más pudientes: Belgrano y Zona Norte. Entre ellos existía un acuerdo de caballeros: mantienen, todavía hoy, un intercambio de programación por el cual VCC le facilita a CV el Canal de la Mujer, y éste a su vez le ofrece la información bursátil y económica.

Pero la desregulación alteró este equilibrio interno e inauguró la competencia despiadada. La demanda fue increíble: la Argentina es el segundo país del continente en el consumo de TV por cable, detrás de Estados Unidos. Al principio fueron empresas pequeñas, ahora son grandes conglomerados empresarios que se están apresurando a sentar reales antes de que la nueva Ley de Radiodifusión fije normas de funcionamiento para el sector.

En suma, en este momento hay en la Capital Federal (con extensiones hacia el Gran Buenos Aires) una decena de empresas de TV por cable, que se superponen no sólo en los barrios sino incluso en los servicios y canales que ofrecen. Se entiende: en el ombligo del país, el cable no cumple la misma función que en el interior, en donde durante años fue la única posibilidad de captar los canales de aire. Aquí, en cambio, los circuitos cerrados no sólo complementan sino que compiten cada vez más con el 13, el 9, ATC, Telefé y ATV.

Los grandes holdings de la comunicación no quisieron desaprovechar la oportunidad y se lanzaron en el último año a adquirir sus propios videocables (algunos ya insalados y otros flamantes), según la política multimedia que se impone en este fin de siglo y que aquí inauguró el grupo América (*El Cronista Comercial*, Canal 2, CV, etc.). Así, Canal 9 compró Buenos Aires Cable (BAC); la misma empresa que intenta reflotar el diario *La Razón* adquirió Cable Total y el diario *La Nación* —suspendido su intento de llegar a la televisión abierta— se hizo de Cele Video Color poco antes de adquirir Radio del Plata.

El pase más secreto es el del Multicanal: fundado hace ya varios años como Video Cable Privado, y con serias deficiencias —que merecían la queja permanente de sus abonados—, la empresa fue vendida al grupo de *Clarín*-Radio Mitre-Canal 13, según juran los entendidos del medio y confirmó a este diario uno de los técnicos que trabajó en la empresa, pese a que sus directivos lo niegan rotundamente. Rafael del Val, director de la revista especializada *Newsline Report*, califica a Clarín como un grupo "atípico": "Las compras que hace no las anuncia: compró *Segundamano* y nadie se enteró, y lo mismo ocurrió con algunos canales del interior. Creo que lo que querían hacer con Multicanal era sanearlo, porque desde el principio estuvo mal manejado, tenía muchas deudas. Inclusive porque Clarín no había acomodado a su gente. Cuando Clarín compra un medio trata de poner gente que venga de años en el grupo, como el gerente general Martín García Cárdenas, una persona del área financiera". Es difícil contradecir estos datos con otros más precisos: la estrategia de la nueva empresa es el silencio de radio; sus responsables eluden el contacto con la prensa y prefieren no divulgar cifras ni zonas. Eso sí, Multicanal goza de avisos preferenciales tanto en Radio Mitre y FM 100 como en *Clarín*.

El avance del Multicanal tuvo un efecto revulsivo en el mercado, a fines del año pasado. Para consolidar su nueva posición, esta empresa rompió con el acuerdo tácito que unificaba los precios de VCC y Cablevisión en un promedio de 45 dólares, ofreciendo un abono mensual por 30 dólares con instalación gratuita (mientras la de VCC cuesta entre 95 y 110 pesos y la de CV entre 28 y 42 pesos). Todos "los nuevos" siguieron su política: Cable Total y Cele Video Color se plantaron en los 28 pesos (con 50 de instalación en el caso de la primera, que es gratis para la segunda) y BAC se cotizó en 29, sin adicionales. Las grandes pioneras se vieron obligadas a lanzar planes promocionales, más baratos, que provocaron en muchos casos la ira de sus antiguos abonados que siguen con los precios viejos.

Los empresarios se muestran reticentes a revelar sus intimidades: a la hora de conocer la cantidad de abonados hay que confiar en la palabra de cada quien, siempre tomando en cuenta que es un punto intermedio entre la verdad, la necesidad de publicitarse, y el hecho de que, en el mercado de la televisión por cable, el precio de la programación aumenta en medida directamente proporcional a la cantidad de abonados que tiene la empresa que compra. Los mercados son poco transparentes; no hay disciplina, falta educación y, además, la resistencia a dar información se explica por la actitud que han tenido hacia los cables ciertos políticos, ciertos concejales —según opina Renée de Lima, gerente de Relaciones Institucionales de VCC y secretaria de la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC), que unificó, a fines del año pasado, en un mismo organismo a la Cámara y a la Asociación que actuaban por separado.

A la cabeza siguen estando, de cualquier modo, Cablevisión (125 mil abonados) y VCC (100 mil abonados), bastante lejos de los 15 mil y 18 mil que declaran, respectivamente, Cable Total y Cele Video Color. "No damos ese dato para no entrar en conflicto con los otros cables —explicó, en cambio, a **Página/12** Jorge Janosch, el gerente general de Buenos Aires Cable—. Además que todos mienten."

Con la tranquilidad que le da la delantera, Raúl Alonso, gerente general de Cablevisión, explica estas reticencias con más detalle: "Hasta hace 3 o 4 años, hablar de cantidad de abonados, hablar de cantidad de manzanas cableadas, era totalmente pacífico porque en Capital Federal coexistían nada más que dos cables. Pero hoy en día, que hay cerca de diez, mencionar abonados, mencionar dónde está nuestra red, dónde están nuestras instalaciones, significa estar dando elementos y bases de datos para que la competencia maneje su estrategia. Entonces eso, cada día más, forma parte de lo que se llama 'inteligencia comercial' que debe ser guardado bajo cuatro llaves".

Es cierto que estas cifras influyen a la hora de captar publicidad. Pero también lo es que la fuente de financiación central de los cables no son los spots —como en la televisión abierta— sino los abonados. Las tandas en los cables son muy reducidas y siempre van antes o después de los programas, nunca en el medio. Por lo demás, los anunciantes (salvo ciertas grandes excepciones, como Nike, Nobleza, Adidas o las tarjetas de crédito, por ejemplo) se muestran reacios a pautar en los cables.

Esta desconfianza se explica, en parte, porque todavía no existen ratings de televisión cableada. Hasta ahora Cablevisión realiza mediciones periódicas "focalizando los aspectos cualitativos de su programación". VCC también lleva un registro con el sistema "coincidental telefónico", a través de un equipo de 17 personas que llaman permanentemente al abonado para saber qué canal está viendo en ese momento. Esta etapa "artesanal" está por terminar: a partir de marzo, IBOPE (Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística) dará a conocer las tablas de





De pronto, después de años de pacífica convivencia entre VCC y Cablevisión, la Capital Federal se llenó de nuevos videocables, desconcertando hasta al más pintado de los teleadictos. ¿Qué es lo que está pasando? ¿Cómo elegir? ¿Quiénes son? ¿Qué ofrecen? Para parar las antenas (satelitales) y no confundir CNN con "Nuevediario".

(Por Claudia Pasquini y Alejandro Pintamalli) Hace diez años, cuando empezaron a desarrollarse en el país, los canales de televisión por cable parecían un lujo. Hoy, cuando se calcula que hay alrededor de 1500 empresas dispersas por todo el país, "tener cable" es casi una necesidad. Una necesidad, un placer, un vicio para toda esa gente que en la última década descubrió en el mundo de la electrónica una de las vías más apasionantes de consumo y llenó su casa de aparatitos de toda laya. En este momento se calcula que entre 2 y 3 millones de argentinos —entre los cuales se incluye el 70 por ciento de los hogares ABC1 (clase alta y media alta)— están abonados a un sistema de TV por cable.

En los años 80 no había mucho para elegir. Cablevisión (CV) y Video Cable Comunicación (VCC) se habían dividido la Capital Federal, repartiéndose equitativamente las dos zonas más pudientes: Belgrano y Zona Norte. Entre ellos existía un acuerdo de caballeros: mantienen, todavía hoy, un intercambio de programación por el cual VCC le facilita a CV el Canal de la Mujer, y éste a su vez le ofrece la información bursátil y económica.

Pero la desregulación alteró este equilibrio interno e inauguró la competencia despiadada. La demanda fue increíble: la Argentina es el segundo país del continente en el consumo de TV por cable, detrás de Estados Unidos. Al principio fueron empresas pequeñas, ahora son grandes conglomerados empresarios que se están apresurando a sentar reales antes de que la nueva Ley de Radiodifusión fije normas de funcionamiento para el sector.

En suma, en este momento hay en la Capital Federal (con extensiones hacia el Gran Buenos Aires) una decena de empresas de TV por cable, que se superponen no sólo en los barrios sino incluso en los servicios y canales que ofrecen. Se entiende: en el ombligo del país, el cable no cumple la misma función que en el interior, en donde durante años fue la única posibilidad de captar los canales de aire. Aquí, en cambio, los circuitos cerrados no sólo complementan sino que compiten cada vez más con el 13, el 9, ATC, Telefé y ATV.

Los grandes holdings de la comunicación no quisieron desaprovechar la oportunidad y se lanzaron en el último año a adquirir sus propios videocables (algunos ya insalados y otros flamantes), según la política multimedia que se impone en este fin de siglo y que aquí inauguró el grupo América (*El Cronista Comercial*, Canal 2, CV, etc.). Así, Canal 9 compró Buenos Aires Cable (BAC); la misma empresa que intenta reflotar el diario *La Razón* adquirió Cable Total y el diario *La Nación* —suspendido su intento de llegar a la televisión abierta— se hizo de Cele Video Color poco antes de adquirir Radio del Plata.

El pase más secreto es el del Multicanal: fundado hace ya varios años como Video Cable Privado, y con serias deficiencias —que merecían la queja permanente de sus abonados—, la empresa fue vendida al grupo de *Clarín*-Radio Mitre-Canal 13, según juran los entendidos del medio y confirmó a este diario uno de los técnicos que trabajó en la empresa, pese a que sus directivos lo niegan rotundamente. Rafael del Val, director de la revista especializada *Newsline Report*, califica a Clarín como un grupo "atípico": "Las compras que hace no las anuncia: compró *Segundamano* y nadie se enteró, y lo mismo ocurrió con algunos canales del interior. Creo que lo que querían hacer con Multicanal era sanearlo, porque desde el principio estuvo mal manejado, tenía muchas deudas. Inclusive porque Clarín no había acomodado a su gente. Cuando Clarín compra un medio trata de poner gente que venga de años en el grupo, como el gerente general Martín García Cárdenas, una persona del área financiera". Es difícil contradecir estos datos con otros más precisos: la estrategia de la nueva empresa es el silencio de radio; sus responsables eluden el contacto con la prensa y prefieren no divulgar cifras ni zonas. Eso sí, Multicanal goza de avisos preferenciales tanto en Radio Mitre y FM 100 como en *Clarín*.

El avance del Multicanal tuvo un efecto revulsivo en el mercado, a fines del año pasado. Para consolidar su nueva posición, esta empresa rompió con el acuerdo tácito que unificaba los precios de VCC y Cablevisión en un promedio de 45 dólares, ofreciendo un abono mensual por 30 dólares con instalación gratuita (mientras la de VCC cuesta entre 95 y 110 pesos y la de CV entre 28 y 42 pesos). Todos "los nuevos" siguieron su política: Cable Total y Cele Video Color se plantaron en los 28 pesos (con 50 de instalación en el caso de la primera, que es gratis para la segunda) y BAC se cotizó en 29, sin adicionales. Las grandes pioneras se vieron obligadas a lanzar planes promocionales, más baratos, que provocaron en muchos casos la ira de sus antiguos abonados que siguen con los precios viejos.

Los empresarios se muestran reticentes a revelar sus intimidades: a la hora de conocer la cantidad de abonados hay que confiar en la palabra de cada quien, siempre tomando en cuenta que es un punto intermedio entre la verdad, la necesidad de publicitarse, y el hecho de que, en el mercado de la televisión por cable, el precio de la programación aumenta en medida directamente proporcional a la cantidad de abonados que tiene la empresa que compra. Los mercados son poco transparentes; no hay disciplina, falta educación y, además, la resistencia a dar información se explica por la actitud que han tenido hacia los cables ciertos políticos, ciertos concejales —según opina Renée de Lima, gerente de Relaciones Institucionales de VCC y secretaria de la Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC), que unificó, a fines del año pasado, en un mismo organismo a la Cámara y a la Asociación que actuaban por separado.

A la cabeza siguen estando, de cualquier modo, Cablevisión (125 mil abonados) y VCC (100 mil abonados), bastante lejos de los 15 mil y 18 mil que declaran, respectivamente, Cable Total y Cele Video Color. "No damos ese dato para no entrar en conflicto con los otros cables —explicó, en cambio, a **Página/12** Jorge Janosch, el gerente general de Buenos Aires Cable—. Además que todos mienten."

Con la tranquilidad que le da la delantera, Raúl Alonso, gerente general de Cablevisión, explica estas reticencias con más detalle: "Hasta hace 3 o 4 años, hablar de cantidad de abonados, hablar de cantidad de manzanas cableadas, era totalmente pacífico porque en Capital Federal coexistían nada más que dos cables. Pero hoy en día, que hay cerca de diez, mencionar abonados, mencionar dónde está nuestra red, dónde están nuestras instalaciones, significa estar dando elementos y bases de datos para que la competencia maneje su estrategia. Entonces eso, cada día más, forma parte de lo que se llama 'inteligencia comercial' que debe ser guardado bajo cuatro llaves".

Es cierto que estas cifras influyen a la hora de captar publicidad. Pero también lo es que la fuente de financiación central de los cables no son los spots —como en la televisión abierta— sino los abonados. Las tandas en los cables son muy reducidas y siempre van antes o después de los programas, nunca en el medio. Por lo demás, los anunciantes (salvo ciertas grandes excepciones, como Nike, Nobleza, Adidas o las tarjetas de crédito, por ejemplo) se muestran reacios a pautar en los cables.

Esta desconfianza se explica, en parte, porque todavía no existen ratings de televisión cableada. Hasta ahora Cablevisión realiza mediciones periódicas "focalizando los aspectos cualitativos de su programación". VCC también lleva un registro con el sistema "coincidental telefónico", a través de un equipo de 17 personas que llaman permanentemente al abonado para saber qué canal está viendo en ese momento. Esta etapa "artesanal" está por terminar: a partir de marzo, IBOPE (Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística) dará a conocer las tablas de audiencia logradas con el people meter (un pequeño aparatito electrónico adosado a los televisores elegidos para la muestra, que registra todos los cambios de canal): así podrá saberse qué cantidad de gente sintoniza los canales de cable, aunque todavía no cuál de sus opciones prefiere. Asimismo, Mercados y Tendencias e IPSA ya han anunciado que próximamente incluirán a los cables en sus mediciones públicas de audiencias.

A los televidentes, estos datos les importan poco y nada. En cambio, comparan precios, cantidad y calidad de canales. El más surtido es Cablevisión, que tiene 33 opciones (a las que agregarán, desde abril Cablesaber y el Playboy Channel, con codificación), pero ninguna de las ofertas posibles baja de los 26 canales, que se repiten —con ligeras variantes— una y otra vez. De hecho, la cantidad excede en mucho la capacidad técnica de la mayor parte de los televisores que, en sus modelos viejos, no pueden captar más de 14 frecuencias —que se complementan a veces con la videocasetera y, en menor proporción, con los conversores (aparatos específicos para ampliar la capacidad de recepción). De a poco, además, todos se ven obligados a ir incorporando producción propia, con profesionales nuevos o expulsados del circuito abierto.

La tendencia mundial, iniciada en Estados Unidos, es a multiplicar opciones pero, a la vez, dividir los "bolsones" de canales, armando menúes específicos, según el gusto del consumidor. Ese es el camino que pretendió iniciar VCC inaugurando el año pasado el sistema pay per view que resultó un rotundo fracaso: la empresa esperaba captar un 20 por ciento de los abonados dispuestos a pagar un plus por canales de cine de estreno o eventos especiales (de música o deportivos, básicamente). La oferta concreta fue pobre y tal vez eso explique los escasos 4500 adherentes al nuevo sistema. Para Manuel Olivas —un hombre proveniente del negocio de artículos para el hogar y autopartes, ahora presidente de Cele Video Color—, la cosa pasa por otro lado: "Eso no es negocio, porque el cable debe ser todas las señales para todo el mundo. Es preferible aumentar la penetración y no pretender ganar cinco pesos más por un servicio especial".

La competencia no para; el mercado sigue creciendo y todavía no existe la reglamentación adecuada para defender a los usuarios. Los empresarios se quejan, sin embargo, de las "restricciones burocráticas" que sufre la actividad, muchas de las cuales les fueron impuestas durante el año '92. Pero es cierto también que el lobby tiene un poder indiscutible: a fines de enero, bastó la queja de la ATVC para que el intendente Saúl Bouer los eximiera del pago de Ingresos Brutos. Eso mientras esperan que el Instituto Nacional de Cine les empiece a cobrar el famoso impuesto al video.

La Asociación participó, también, en la elaboración de los artículos de la próxima ley de radiodifusión que les conciernen. Ridículamente, los cables se rigen al día de hoy por la obsoleta Ley de Radiodifusión de la dictadura militar, que los incluye en los dos escasos párrafos dedicados a los "sistemas complementarios". La nueva ley —que enviará, en algún momento de este año, el presidente Menem al Congreso— contempla las transmisiones satelitales, reconoce a los cables como "sistemas de teledistribución o radiodifusión", les atribuye órbita nacional, calificación y una disminución del porcentaje gravable.

Según todos los indicios, el país seguirá conviviendo, por los años de los años, con los cables cruzados.

Desde adentro

La situación de los cables en el interior del país siempre fue diferente que en Buenos Aires. Allí nacieron, en primer lugar, para cumplir la función de "antenas comunitarias": permitían recibir en cualquier televisor la señal de los canales de aire, tan difícil —cuando no imposible— de captar con antena común. Sin la televisión por cable, el 70 por ciento de la población argentina tiene acceso a un solo canal de televisión, el 12 por ciento ve dos canales y sólo un 18 por ciento puede disfrutar (es un decir) de más de dos emisoras.

Esta función "retransmisora" de los cables dio lugar a infinitos pleitos con los canales de aire que les reclamaban el pago de un canon. Algunas empresas pagaron y otras se resistieron, apoyándose en la falta de una normativa legal clara. Los avances tecnológicos les permitieron, en el último tiempo, a los canales abiertos codificar su señal hacia el interior, de modo que todo aquel que quiera captar su onda, tiene que pasar por el peaje obligatorio.

El crecimiento de los cables, en ciertas provincias, es realmente increíble. Así, por ejemplo, Córdoba tiene 112 cables, en Santa Fe hay 152, por no hablar de Buenos Aires que tiene más de 180. Pero, incluso en provincias de menor densidad demográfica, el porcentaje de penetración del cable en la población es altísimo: como en Santa Cruz, donde alcanza el 42,8 por ciento (con 17 cables), o La Pampa con el 37 por ciento (51 cables).

"El cable en el interior creció muchísimo en los últimos 3 años y ahora entra en la etapa del perfeccionamiento —señaló a **Página/12** Renée de Lima, secretaria de la Asociación de T.V. por Cable—. Hay una tendencia a modernizar las redes y a brindar un servicio con una buena cantidad de canales."

Precisamente en octubre pasado, durante las últimas Jornadas de T.V. por Cable en que se anunció la constitución de esta asociación, hubo dos indicios claros del avance de las empresas del interior. Por un lado, la puesta en funcionamiento de 10 asociacioines provinciales nuevas, que agrupan a los empresarios del cable. Pero, más importante aún fue la creación de la Sociedad Anónima de Televisión por Cable (SATVC), formada por los cables provinciales con el objeto de negociar en forma compacta los eventos deportivos. No es éste un detalle menor: desde 1991 existe una lucha explícita por el costo de los partidos de fútbol, manejados desde Buenos Aires por la AFA y la empresa Torneos y Competencias. El fútbol es uno de los espectáculos más requeridos por los abonados pero es, a la vez, uno de los más caros de adquirir para los empresarios. Cada partido les cuesta entre 20 y 25 centavos por abonado, lo cual en ciertos casos llega a insumirles el 50 por ciento del costo total de programación. Delicias de un país que sigue pensando sus comunicaciones según el trazado (centro-interior) de los ferrocarriles, aun cuando hasta los trenes hayan dejado ya de pasar por esas vías.

Los de afuera son de palo

(Por A.P. y C.P.) La falta de reglamentación específica para la actividad de los cables ha hecho que lo de "competencia salvaje" no sea sólo una metáfora. Los pozos que hirieron gran parte de las veredas de Buenos Aires durante el último año están allí para atestiguarlo: la "guerra de los postes" obligó a la Municipalidad a prohibir nuevas obras hasta tanto se llegara a un acuerdo común. La Asociación Argentina de TV por Cable hizo conocer su posición en la conferencia de prensa que brindó a fin de año. La propuesta incluye tres tipos de tendido de cables: subterráneo para el microcentro; aéreo para el macrocentro y de poste en el resto de la ciudad. Al parecer, ése será el dictamen final, según anticipó a este diario Rubén López Santos, concejal de la UCR: "La Comisión de Obras y Servicios Públicos tiene la opinión de la mayoría de las empresas, no tiene un espíritu crítico, adhiere de manera no impugnadora a las tesis de las cámaras que no quieren el cableado subterráneo en toda la Capital". El concejal desconfía de las empresas de cable: "Como ya han dado muestras de un desprecio olímpico por los intereses de los vecinos, es difícil confiar en ellas".

La propia asociación reconoce que hay empresas que no están respetando la prohibición de postear. López Santos señaló directamente a Cable Total, controlado por el holding de Carlos Spadone. Su gerente general, Jorge Césari (ex funcionario de la SIP, de ATC, de Multicanal) desmiente esta versión y su gerenta de programación, Claudia Montero, va más allá, atribuyéndola al crecimiento abrupto de la empresa: "Nosotros estamos teniendo una guerra tremenda —dice—. Vemos que la calle es una batalla campal, porque antes nuestro cable no existía y hoy está pisando fuerte". Según Montero, Cable Total es víctima del sabotaje de las competidoras: "El fin de semana, cuando más trabajamos, una parte del personal está avanzando y la otra mitad arreglando los cortes de cables en una zona entera. Y se sabe que son profesionales porque un abonado con una tijera corta el cable de la ventana, pero no te abre un amplificador y toquetea los botoncitos adentro para que no te des cuenta de lo que se trata".



audiencia logradas con el people meter (un pequeño aparatito electrónico adosado a los televisores elegidos para la muestra, que registra todos los cambios de canal): así podrá saberse qué cantidad de gente sintoniza los canales de cable, aunque todavía no cuál de sus opciones prefiere. Asimismo, Mercados y Tendencias e IPSA ya han anunciado que próximamente incluirán a los cables en sus mediciones públicas de audiencias.

A los televidentes, estos datos les importan poco y nada. En cambio, comparan precios, cantidad y calidad de canales. El más surtido es Cablevisión, que tiene 33 opciones (a las que agregarán, desde abril Cablesaber y el Playboy Channel, con codificación), pero ninguna de las ofertas posibles baja de los 26 canales, que se repiten —con ligeras variantes— una y otra vez. De hecho, la cantidad excede en mucho la capacidad técnica de la mayor parte de los televisores que, en sus modelos viejos, no pueden captar más de 14 frecuencias —que se complementan a veces con la videocasetera y, en menor proporción, con los conversores (aparatos específicos para ampliar la capacidad de recepción). De a poco, además, todos se ven obligados a ir incorporando producción propia, con profesionales nuevos o expulsados del circuito abierto.

La tendencia mundial, iniciada en Estados Unidos, es a multiplicar opciones pero, a la vez, dividir los "bolsones" de canales, armando menúes específicos, según el gusto del consumidor. Ese es el camino que pretendió iniciar VCC inaugurando el año pasado el sistema pay per view que resultó un rotundo fracaso: la empresa esperaba captar un 20 por ciento de los abonados dispuestos a pagar un plus por canales de cine de estreno o eventos especiales (de música o deportivos, básicamente). La oferta concreta fue pobre y tal vez eso explique los escasos 4500 adherentes al nuevo sistema. Para Manuel Olivas —un hombre proveniente del negocio de artículos para el hogar y autopartes, ahora presidente de Cele Video Color—, la cosa pasa por otro lado: "Eso no es negocio, porque el cable debe ser todas las señales para todo el mundo. Es preferible aumentar la penetración y no pretender ganar cinco pesos más por un servicio especial".

La competencia no para; el mercado sigue creciendo y todavía no existe la reglamentación adecuada para defender a los usuarios. Los empresarios se quejan, sin embargo, de las "restricciones burocráticas" que sufre la actividad, muchas de las cuales les fueron impuestas durante el año '92. Pero es cierto también que el lobby tiene un poder indiscutible: a fines de enero, bastó la queja de la ATVC para que el intendente Saúl Bouer los eximiera del pago de Ingresos Brutos. Eso mientras esperan que el Instituto Nacional de Cine les empiece a cobrar el famoso impuesto al video.

La Asociación participó, también, en la elaboración de los artículos de la próxima ley de radiodifusión que les conciernen. Ridículamente, los cables se rigen al día de hoy por la obsoleta Ley de Radiodifusión de la dictadura militar, que los incluye en los dos escasos párrafos dedicados a los "sistemas complementarios". La nueva ley —que enviará, en algún momento de este año, el presidente Menem al Congreso— contempla las transmisiones satelitales, reconoce a los cables como "sistemas de teledistribución o radiodifusión", les atribuye órbita nacional, calificación y una disminución del porcentaje gravable.

Según todos los indicios, el país seguirá conviviendo, por los años de los años, con los cables cruzados.

Desde adentro

La situación de los cables en el interior del país siempre fue diferente que en Buenos Aires. Allí nacieron, en primer lugar, para cumplir la función de "antenas comunitarias": permitían recibir en cualquier televisor la señal de los canales de aire, tan difícil —cuando no imposible— de captar con antena común. Sin la televisión por cable, el 70 por ciento de la población argentina tiene acceso a un solo canal de televisión, el 12 por ciento ve dos canales y sólo un 18 por ciento puede disfrutar (es un decir) de más de dos emisoras.

Esta función "retransmisora" de los cables dio lugar a infinitos pleitos con los canales de aire que les reclamaban el pago de un canon. Algunas empresas pagaron y otras se resistieron, apoyándose en la falta de una normativa legal clara. Los avances tecnológicos les permitieron, en el último tiempo, a los canales abiertos codificar su señal hacia el interior, de modo que todo aquel que quiera captar su onda, tiene que pasar por el peaje obligatorio.

El crecimiento de los cables, en ciertas provincias, es realmente increíble. Así, por ejemplo, Córdoba tiene 112 cables, en Santa Fe hay 152, por no hablar de Buenos Aires que tiene más de 180. Pero, incluso en provincias de menor densidad demográfica, el porcentaje de penetración del cable en la población es altísimo: como en Santa Cruz, donde alcanza el 42,8 por ciento (con 17 cables), o La Pampa con el 37 por ciento (51 cables).

"El cable en el interior creció muchísimo en los últimos 3 años y ahora entra en la etapa del perfeccionamiento —señaló a **Página/12** Renée de Lima, secretaria de la Asociación de T.V. por Cable—. Hay una tendencia a modernizar las redes y a brindar un servicio con una buena cantidad de canales."

Precisamente en octubre pasado, durante las últimas Jornadas de T.V. por Cable en que se anunció la constitución de esta asociación, hubo dos indicios claros del avance de las empresas del interior. Por un lado, la puesta en funcionamiento de 10 asociacioines provinciales nuevas, que agrupan a los empresarios del cable. Pero, más importante aún fue la creación de la Sociedad Anónima de Televisión por Cable (SATVC), formada por los cables provinciales con el objeto de negociar en forma compacta los eventos deportivos. No es éste un detalle menor: desde 1991 existe una lucha explícita por el costo de los partidos de fútbol, manejados desde Buenos Aires por la AFA y la empresa Torneos y Competencias. El fútbol es uno de los espectáculos más requeridos por los abonados pero es, a la vez, uno de los más caros de adquirir para los empresarios. Cada partido les cuesta entre 20 y 25 centavos por abonado, lo cual en ciertos casos llega a insumirles el 50 por ciento del costo total de programación. Delicias de un país que sigue pensando sus comunicaciones según el trazado (centro-interior) de los ferrocarriles, aun cuando hasta los trenes hayan dejado ya de pasar por esas vías.

Los de afuera son de palo

(Por A.P. y C.P.) La falta de reglamentación específica para la actividad de los cables ha hecho que lo de "competencia salvaje" no sea sólo una metáfora. Los pozos que hirieron gran parte de las veredas de Buenos Aires durante el último año están allí para atestiguarlo: la "guerra de los postes" obligó a la Municipalidad a prohibir nuevas obras hasta tanto se llegara a un acuerdo común. La Asociación Argentina de TV por Cable hizo conocer su posición en la conferencia de prensa que brindó a fin de año. La propuesta incluye tres tipos de tendido de cables: subterráneo para el microcentro; aéreo para el macrocentro y de poste en el resto de la ciudad. Al parecer, ése será el dictamen final, según anticipó a este diario Rubén López Santos, concejal de la UCR: "La Comisión de Obras y Servicios Públicos tiene la opinión de la mayoría de las empresas, no tiene un espíritu crítico, adhiere de manera no impugnadora a las tesis de las cámaras que no quieren el cableado subterráneo en toda la Capital". El concejal desconfía de las empresas de cable: "Como ya han dado muestras de un desprecio olímpico por los intereses de los vecinos, es difícil confiar en ellas".

La propia asociación reconoce que hay empresas que no están respetando la prohibición de postear. López Santos señaló directamente a Cable Total, controlado por el holding de Carlos Spadone. Su gerente general, Jorge Césari (ex funcionario de la SIP, de ATC, de Multicanal) desmiente esta versión y su gerenta de programación, Claudia Montero, va más allá, atribuyéndola al crecimiento abrupto de la empresa: "Nosotros estamos teniendo una guerra tremenda —dice—. Vemos que la calle es una batalla campal, porque antes nuestro cable no existía y hoy está pisando fuerte". Según Montero, Cable Total es víctima del sabotaje de las competidoras: "El fin de semana, cuando más trabajamos, una parte del personal está avanzando y la otra mitad arreglando los cortes de cables en una zona entera. Y se sabe que son profesionales porque un abonado con una tijera corta el cable de la ventana, pero no te abre un amplificador y toquetea los botoncitos adentro para que no te des cuenta de lo que se trata".

Adolfo Castelo: "Se acabó el tiempo de la transgresión por nada"

Después de 10 meses en Mar del Plata, el animador volverá a la TV. "Sobran globos, serpentinas y gente incauta", dice.

(Por Camilo Sánchez, desde Mar del Plata) Adolfo Castelo llega a la mesa del bar, tira sobre ella las revistas de esta semana. y se muestra atravesado por los tantos flashes intimidatorios contra la humanidad de Charly García. La cuestión ocupa un par de frases, el primer cortado, pero en su estilo el clima es fácilmente remontable. Menciona, al pasar, una presentación relámpago de Enrique Pinti en esta ciudad. "Agarra la realidad y le hace una autopsia en público", describe. A la hora de las valijas, a diez meses de su desembarco auspicioso en estas playas, Castelo pega la vuelta, tentado por un proyecto televisivo, con ganas de recuperar para ese medio la sutileza muerta en manos de una mentada transgresión. Y pasa a explicar. "Murió el tiempo de la transgresión por nada. Empieza el momento de la transgresión por algo. El humor televisivo debe volver a generar una segunda lectura, formas diversas de mencionar la palabra caca. Sobran globos y serpentinas, sobran matracas y gente desprevenida cayendo incauta ante las cámaras. El incendio del país ya fue contado por algunos y olvidado por otros. Y ahora es tiempo de prevenir las maneras de evitar nuevas fogatas", dice, en su tono propio, la voz condimentada por el cigarrillo y la noche.

Con Fernando Salas, viejo compañero de éxitos, Castelo se plantea un ciclo donde conviven el absurdo y la reflexión, con videoclips que se compaginen a partir de los engolados discursos de los políticos o una sección donde se relate, entre melancolías, lo que ocurrió el día anterior. "Me acuerdo de aquella vez en que el presidente Carlos Menem comparó su estilo futbolístico con el de Redondo y dijo que su juego tenía algo de Pipo Rossi", imagina, lanzado en una sección que se titulará "Y parece que fue ayer".

Quienes siguen sus reflexiones en el ciclo radial "Parece mentira", durante estos meses en Mar del Plata, recuerdan una mañana de enojo de Castelo por el rumbo televisivo. "Lo único que falta en esta televisión transgresora es que maten a un tipo en cámara", dijo unos días antes de que por Telemundo de Miami un señor asesinara frente a las pantallas a su ex mujer. Muchos otros no olvidan un contrapunto a micrófono abierto, delirante, con Jorge Guinzburg apostado en Florianópolis.

Desde mayo en Mar del Plata, adonde llegó tentado por una oferta artística y profesional saludable que encajó con sus ganas de cierta distancia, de un paréntesis, Castelo dice que regresa con el ánimo del que vio todo desde lejos y tiene algo para decir. "La gente quiere algo más. Y este pasaje por Mar del Plata me permitió la experimentación de criticar desde el Papa para abajo, sin pudores, corriéndome del protagonismo imperante, para que tenga peso lo que se dice más allá del envase o el papel celofán. Y el público quiere eso", asegura Castelo.

"Todos éramos cronistas porque nadie firmaba una nota ni de casualidad", recuerda Castelo, sin nostalgias, cuando describe sus inicios en periodismo. "Viajé en tranvía y ahora convivo con el rayo láser. Una luz capaz de operar un ojo o hacerle un agujero a una pared, imaginate el quilombo que tengo en el balero", dice, haciéndose cargo del destino común de tantos. De todo eso quiere seguir hablando, en forma modesta, desde algún estudio de televisión. "Como se dijo, el fin de las ideologías ya resulta una ideología más. Pero reniego del fin de las utopías, porque sin ellas, qué sentido tendría estar vivo. Si no tenés un sueño inalcanzable para vivir, qué hacés —remata Castelo—, cómo vas a conformarte con que parezca cierto lo que no es cierto."

Mario Manusia

Adolfo Castelo volverá a la televisión con su humor sutil.
"Lo único que falta es que maten a un tipo en cámara."

VISTO Y OIDO EN LOS MEDIOS

La TV ataca. Con la incorporación de Mc Phanton, nueva escenografía, presentación y nombre, Mario Pergolini vuelve a la pantalla de Canal 9 desde marzo a la medianoche. Ahora es "La TV ataca de nuevo," en su tercera temporada y si bien este año se notará la ausencia de Pipo Cipolatti y Fisu —mudados a Telefé con programa propio— la producción se encuentra trabajando a pleno para debutar con bombos y platillos. Para ello, el domingo pasado se grabó en Retiro la nueva apertura del ciclo, en fílmico, con dirección de Javier Nir sobre una idea de Pergolini, Diego Guebel y Caíto Lorenzo. En tanto, "Hacelo por mí" este año no saldrá al aire y será reemplazado por un periodístico-musical, "Si estás ahí" conducido por Gustavo Lutteral, los domingos a las 21.

Sevodnia. El diario ruso *Sevodnia* salió ayer al mercado y según su director periodístico, Dmitri Ostalski pretende convertirse en "el primer periódico de la época pos soviética". El *Sevodnia* (Día) fue fundado por un grupo de antiguos periodistas de *Nezavisimaya Gazeta* que abandonaron sus puestos a raíz de serias discrepancias con su director a quien acusaron de coartar la libertad de expresión. De esta manera el nuevo diario intentará competir con el *Nezavisimaya*. "No ocultamos nuestras simpatías políticas. La orientación del diario es el liberalismo político y económico, así como la defensa de los intereses de los empresarios rusos", afirmó Ostalski en su primer editorial.

Un judío que fue espía de Hitler se confiesa

Las vicisitudes de Paul Ernst Fackenheim, el espía judío de Hitler, fueron recogidas en un libro *(Yo judío, espía de Hitler)* recientemente aparecido en Israel, obra del historiador y ex diputado laborista Micahel Bar Zohar, biógrafo también de Ben Gurion y autor de una serie de libros de espionaje. Bar Zohar se basó en conversaciones con Fackenheim —quien después de la guerra volvió a Alemania donde falleció— y sobre documentos secretos de la inteligencia británica.

Ni el libro en cuestión ni las críticas bibliográficas sobre él aparecidas en Israel expresan juicios morales sobre un hombre que, para escapar del infierno del campo de concentración de Dachau, donde se encontraba detenido por los nazis, se puso al servicio de la máquina bélica alemana y permaneció fiel a ese país incluso después de ser capturado por los ingleses.

Fackenheim se sentía un patriota alemán antes que nada. Había peleado en la Primera Guerra como voluntario en Bélgica y en Francia y había ganado la Cruz de Hierro, y en las elecciones de 1932 había votado por Hitler, en la convicción de que sólo un hombre fuerte podía enderezar la economía del país. Pero poco después fue despedido del ejército porque era judío. Se sintió traicionado y le escribió a hombres importantes del gobierno para que se reviera la medida. En 1941, cuando estaba internado en Dachau bajo el número 26336, se le ofreció la posibilidad de salir de allí a cambio de transformarse en espía del III Reich. De allí en adelante habría de llamarse Paul Koch.

Un hecho fundamental decidió a Fackenheim: la situación de su madre, de quien la Gestapo se mantendría alejada si él colaboraba como estaba dispuesto a hacerlo. Por ella aceptó viajar a Palestina e informar desde allí de los desplazamientos de las tropas inglesas. Más tarde caería en poder de los ingleses. No obstante un hecho totalmente casual le permitió salvar la vida.

El 23 de junio de 1946 fue liberado. Fue a Frankfurt y allí se enteró de que, en febrero de 1943, su madre había sido detenida por la Gestapo y en marzo había desaparecido en el campo de exterminio de Terezinstadt.

LA NOCHE DE LOS GRAMMY

ERIC CLAPTON CONTRA TODOS



El histórico guitarrista blanco de blues es la figura central de la fiesta de esta noche, con nueve nominaciones en los rubros clave para la industria discográfica. Jane Keith Jarret y Leonard Bernstein entre los clásicos.

Eric Clapton debería ser la estrella de la velada en Los Angeles. Keith Jarret y Leonard Bernstein son otros grandes nominados.

(Por Eduardo Fabregat) El aperitivo de los American Music Awards, a pesar de la presencia de Michael Jackson, dejó una imagen cercana a lo berreta. Pero ni al mercado ni a los músicos les importó demasiado, porque esta noche es el momento en que se juegan las auténticas fichas. En el Shrine Auditorium de Los Angeles, la Academia Nacional de Artes y Ciencias Discográficas entregará por trigésima quinta vez los premios Grammy, estatuillas de primera división que influyen de manera notoria aún fuera de las fronteras de Estados Unidos. Como en los Oscar, la elección tiene más que ver con el criterio de los seis mil quinientos miembros de la Academia que con los gustos del público. Y, por otra parte, el reparto es altamente especializado: aunque aquí llegan a conocerse sólo los resultados de algunos rubros fundamentales, la cantidad de ítems llega hasta ochenta, cubriendo todas las posibilidades.

Las nominaciones, en tanto, ofrecen este año algunas variaciones notorias respecto de las estrellas exhibidas en los AMA. Principalmente en la figura central, que para el público elector de aquellos premios fue Michael Jackson, y para los responsables del Grammy es Eric Clapton. Y es que el negro-blanco, a partir de sus innumerables problemas en la gira europea de *Dangerous*, es observado por los capitanes de la industria con algo de recelo. De no mediar una catástrofe, el veterano guitarrista que supo darle una faz blanca al blues será el gran ganador de la noche, a caballo de nueve nominaciones: mejor single ("Tears in Heaven"), disco *(Unplugged)*, canción (otra vez "Tears in Heaven"), mejor voz masculina —en los rubros pop y rock—, canción de rock, composición instrumental para cine o TV y canción para cine o TV (dos nominaciones). Y su posible triunfo tiene que ver con elementos musicales y emocionales, teniendo en cuenta que la canción nominada fue dedicada a su hijo de cuatro años, fallecido trágicamente en 1991.

Sin embargo, Clapton tendrá enfrente a rivales de peso, que no archivan sus esperanzas y tienen suficientes atributos para competir. Entre los singles también se encuentran nominados Billy Ray Cyrus (artista country que conquistó multitudes con el algo empalagoso "Achy breaky heart") y Celine Dion y Peabo Bryson, voces del tema central de "La bella y la bestia", uno de cuyos compositores murió de SIDA, justo sobre el estreno del film. En "álbum" competirá otro monstruo, considerado por el público norteamericano el gran hallazgo de la temporada '92: *Achtung Baby*, de U2. Y la otra puja en la que puede hallar oposición es "voz masculina", donde se presentan Peter Gabriel (por su último disco, *Us*), Elton John (por *The one*) y el mismo Jackson, por el single "Black or white". En otros ítems, todo parece indicar que Arrested Development, explosiva banda de rap que ya subió al estrado de la cadena MTV, tendrá su consagración como "mejor artista nuevo". Y en cantantes femeninas, el *Diva* de Annie Lennox tendrá que vérselas con la estrella pop Mariah Carey (por *Unplugged*) y la ascendente k.d. lang (por "Constant craving"). La ceremonia, que será transmitida en directo por la cadena de cable Turner Network Television (TNT) y compactada por ATC en "Contacto visual", el sábado, mostrará el fasto característico de toda entrega de premios en el último lustro, y la habitual actuación de todos sus personajes. Mucho chiste, mucha sonrisa y agradecimiento a asistentes varios, guiños cómplices de los animadores y el clásico "que gane el mejor". ¿Ganará el mejor?

Los principales nominados

Hoy serán entregados en Los Angeles los premios Grammy, máximo galardón concedido por la industria discográfica norteamericana, equivalente al Oscar cinematográfico.

Los principales nominados son los siguientes:

Mejor registro: "Tears In Heaven" (Eric Clapton), "Achy Breaky Heart" (Billy Ray Cyrus), "Beauty And The Beast" (Celine Dion y Peabo Bryson), "Constant Craving" (k.d. lang), "Save The Best For Last" (Vanessa Williams).

Mejor álbum: *Unplugged* (Eric Clapton), *Ingenue* (k.d. lang), *Diva* (Annie Lennox), *Achtung Baby* (U2), *Beauty And The Beast* (artistas varios).

Mejor canción (otorgado al autor): "Tears In Heaven" (Clapton/Jennigs), "Achy Breaky Heart" (Von Tress), "Beauty And The Beast" (Menken/Ashman), "Constant Craving" (lang/Mink), "Save The Best For Last" (Waldman/Lind/Galdston).

Mejor artista nuevo: Arrested Development, Billy Ray Cyrus, Sophie B. Hawkins, Kris Kross, Jon Secada.

Mejor interpretación vocal pop femenina: "MTV Unplugged EP" (Mariah Carey, álbum) "Celine Dion" (Celine Dion, álbum), "Constant Craving" (k.d. lang, simple), "Diva" (Annie Lennox, álbum), "Save The Best For Last" (Vanessa Williams, simple).

Mejor interpretación vocal pop masculina: "Tears In Heaven" (Eric Clapton, simple), *Us* (Peter Gabriel, álbum), "Black Or White" (Michael Jackson, simple), "The One" (Elton John, simple), *Joshua Judges Rut* (Lyle Lovett, álbum).

EN MUSICA CLASICA Y JAZZ

Bernstein, Marsalis y los otros

(Por Diego Fischerman) De las 80 categorías en juego, 11 Grammys recaerán, como todos los años, en producciones de la llamada música clásica. Paradójicamente, los más comerciales de los premios (el jurado no está conformado por especialistas y se limita a testear las tendencias dominantes del mercado, decidiéndose, generalmente, por los nombres más conocidos) son los que menos repercusión tienen en las ventas. Los habitués del género dan mucha más importancia, por ejemplo, al Deutsche Schallplattenpreis, el Edison y el Grand Prix franceses, el Grammophon inglés y las selecciones realizadas por las revistas especializadas.

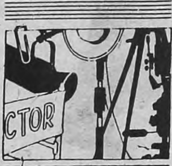
Sin embargo y, sobre todo para el público lego, los Grammys suelen tener el efecto de revelar algún nombre nuevo, como es posible que suceda con el candidato Anthony Davis. Pianista y compositor de jazz, ligado al *free* atonal, su ópera "X" (referida al igual que el film de Spike Lee a la vida de Malcolm X) es firme candidata.

Conservadores al fin, es frecuente que los jueces coincidan con los grandes premios ya otorgados. Así, el otro casi seguro ganador es Georg Solti por su versión, ya premiada con el Grammophon y el Edison, de la magnífica ópera de Richard Strauss "La mujer sin sombra". Otro dato a tener en cuenta es que, aunque pocos lo saben, el director húngaro que acaba de retirarse de la Sinfónica de Chicago al cumplir 80 años es quien más Grammys ha ganado, teniendo en cuenta todas las categorías: nada menos que 29. También pasa —es más bien irresistible como argumento— que un artista clásico arrastre fama por sus actividades populares. El lauro conseguido hace años por Winton Marsalis por su grabación de conciertos del barroco es el antecedente del que casi con certeza premiará la lectura de los 24 preludios y fugas de Shostakovich realizada por Keith Jarrett. Otro abonado, con sus posibilidades seriamente aumentadas a partir de la muerte, es Leonard Bernstein.

El número puesto en la categoría *ópera* es la grabación del elenco del Met del anillo wagneriano. (Nadie podrá explicar jamás por qué, si el disco del año es una ópera —"La mujer..."— éste no es considerado como mejor en su categoría específica. Tal vez tenga que ver con lo muy hollywoodense de repartir un poquito a cada uno.)

Dentro del jazz las cosas no son demasiado distintas pero conllevan una interesante contradicción. El nominado Winton Marsalis, habitué del premio desde hace 10 años, discutido sobre todo por aquellos músicos que no lo idolatran, mientras en lo aparente cultiva el tradicionalismo y un cierto manierismo ligado, más que nada, a su espectacular dominio del instrumento, en sus últimas producciones está aportando mucho más que eso: un verdadero ensayo sobre la forma y, quizá, la continuación más coherente al camino diseñado por Duke Ellington.





BAJO SOSPECHA -P/M/16-
Con Liam Neeson y Laura San Giácomo.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14.30, 16.30, 18.40, 20.55 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.30, 16.40, 18.50, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.35. -
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

BAJOS INSTINTOS -P/M/18-
Con Michael Douglas y Sharon Stone. Dir.: Paul Verhoeven.
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.40, 18.10, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10. -

BLADE RUNNER -P/M/13-
Con Harrison Ford.
Libertador. Av. Corrientes 1334. 40-7443. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS -APTA-
De Walt Disney. Hablada en Castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.20, 15, 16.40, 18.20, 20 y 21.40.-

CAMBIO DE HABITO -APTA-
Con Whoopi Goldberg y Maggie Smith.
Losuar. Av. Corrientes 1743. 40-6100. A las 13.30, 15.25, 17.20, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.10. -
Metro 3. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.25, 16.35, 18.40, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

CON LAS MEJORES INTENCIONES -P/M/13-
De Ingmar Bergman. Dir.: Billie August.
Alfil. Corrientes 1753. 40-7575. A las 15, 18.30 y 22.-

DELICATESSEN -P/M/13-
De Jean Pierre Jeunet y Marc Caro.
Loire. Av. Corrientes 1524. 49-1900. A las 14, 15.45, 17.35, 19.25, 21.20 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.10. -

DRACULA (EL AMOR NUNCA MUERE) -P/M/16-
De Bram Stoker. Dir.: Francis Ford Cóppola. Con Gary Oldman, Winona Ryder, Anthony Hopkins y Tom Waits.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14.45, 17.25, 20.05 y 22.45. Sáb. trasn.: 1. -
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 12.40, 14.55, 17.35, 20.15 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL AMANTE -P/M/16-
Ideal 4. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.20, 17.50 y 20.15 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.40). Sáb. trasn.: 1.10. -

EL GUARDAESPALDAS -P/M/13-
Con Kevin Costner y Whitney Houston.
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 14.35, 17.20, 20.05 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 14.10, 16.55, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL LADO OSCURO DEL CORAZON -P/M/16-
Ideal 5. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.40). Sáb. trasn.: 1.10. -

EL REY DE LOS KICKBOXER -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. Cont. 13, 16.25, 19.50 y 23.20 (Sáb. 15.40, 19.10, 22.40 y trasn. 2).-

ESCUCHEN MI CANCION -P/M/13-
Ideal 6. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.10, 17.05, 19 y 20.50 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.50). Sáb. trasn.: 1.10. -

FURIA DE VENGANZA (DESARMADO Y PELIGROSO) -P/M/16-
Dir.: Dwight H. Little. Con Brandon Lee y Powers Boothe.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.40.-
Sarmiento. Lavalle 852. 322-3338. A las 13, 14.50, 17, 19, 21.10 y 23.15.-

HEROES POR AZAR -APTA-
Metro 1. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.55, 17.35, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30. -

HOMBRE DE CALIFORNIA -APTA-
Con Sean Astin y Brenda Fraser.
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.40, 17.30, 19.20, 21.10 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

LA MUERTE GOLPEA DOS VECES -P/M/13-
Con Val Kilmer.
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1. -

LA MUERTE LE SIENTA BIEN -P/M/13-
Metro 2. Cerrito 570. 35-4219. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30. -

LA PROSTITUTA DEL REY -P/M/16-
Con Timothy Dalton y Valeria Golino.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10. -
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 325-8328. A las 16.20, 18.30, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -

LA TEMPESTAD -P/M/16-
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 40-5017. A las 15.40, 18.05, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1. -

MARIDOS Y ESPOSAS -P/M/16-
De Woody Allen. Con Judy Davis y Mía Farrow.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14, 16.10, 18.30, 20.55 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30. -

MAS DINERO -P/M/16-
Con Damon Wayans y Joe Santos. Dir.: Peter Macdonald.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.50, 15.30, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 325-8328. A las 15.20, 17.40, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1. -
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.15, 17.50, 20.20 y 22.50.-

MEDITERRANEO -P/M/13-
Con Diego Abatantuono y Claudio Bigagli. Dir.: Gabriele Salvatore.
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 46-2113. A las 15.40, 18.30, 21 y 23.-

MI AMIGO IMAGINARIO -P/M/13-
Con Rick Mayall y Phoebe Cates.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 16.30, 18.40, 20.45 y 23.-
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 84-7878. A las 14.45, 16.45, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

MI PAPA ES UN HEROE -P/M/13-
América. Callao 1057. 41-3818. A las 16, 18.25, 20.50 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinema Uno. Suipacha 460. 322-1112. A las 15.30, 18.15, 20.40 y 23.-

¡MI POBRE ANGELITO 2! -APTA-
De John Hughes. Con Macaulay Culkin, Joe Pesci y Daniel Stern. Dir.: Chris Columbus. Hablada en castellano.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 12.55, 15.15, 17.50, 20.25 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.10, 15.35, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.35. -

QUERIDA, AGRANDE AL BEBE -APTA-
De Walt Disney.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 476-2405. A las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.40.-
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-

¿QUIEN DIJO QUE TODO ESTA PERDIDO? -P/M/13-
Con John Malkovich, Jamie Lee Curtis y Kevin Bacon.
Alfa. Lavalle 842. 322-1114. A las 13.45, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.50, 17.40, 20.30 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -

RETROCEDER NUNCA, RENDIRSE JAMAS -P/M/13-
Select Lavalle. Lavalle 921. 326-0235. 14.50, 18.15 y 21.40 (Sáb. 13.40, 17.20, 20.50 y trasn. 0.20).-

SUSURROS EN LA OSCURIDAD -P/M/18-
Ideal 1. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.10, 17.05, 19 y 20.50 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.45). Sáb. trasn.: 1.10. -

TODAS LAS MAÑANAS DEL MUNDO -P/M/13-
Ideal 3. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.15, 17.40 y 20.15 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.40).-

UN LUGAR EN EL MUNDO -APTA-
Ideal 2. Suipacha 378. 326-3300. A las 15.25, 17.50 y 20.20 (Vier. a Dgo. y Miér. también 22.40). Sáb. trasn.: 1.10. -

VIDA DE SOLTEROS -P/M/13-
Con Matt Dillon y Bridget Fonda.
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 606-5665. A las 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30. -
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

CICLOS DE CINE

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.10, 17.25 y 20.40: **Línea de Fuego** -P/M/18- 12.25, 15.45, 19 y 22.25: **Sin Vía de Escape**.-

Cinemateca Argentina. Sarmiento 2255. 952-2170. A las 19.30 y 21.30: **El Amor y la Furia** -P/M/18- Dir.: Luigi Magnni. Con Vittorio Gassman y Mónica Vitti. Refrigeración.-

Lara. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Cont.: 12, 15.30, 19 y 22.30: **Hitcher, el Viajero** -P/M/13- 13.45, 17.15 y 20.45: **Street Soldiers, los Tigres no se Rinden**.-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 46-8611. Cine Polaco: Una Revisión. A las 19 y 21.30: **Los Caminos de la Noche** -P/M/18- Dir.: K. Zanussi. Con M. Carriere y M. Komorowska. Pl. $ 2.-

CINES DE BARRIO

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14.20, 16.10, 18.20, 20.40 y 22.55: **Mi amigo imaginario** -P/M/13- 18, 20.20 y 22.35: Variedades. Sáb. trasn.: 1.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.45, 17.25, 20 y 22.45: **El guardaespaldas** -P/M/13- Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15: **Maridos y esposas** -P/M/16- 16.10, 18.25, 20.40 y 22.55: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.30, 16.50, 19, 21.10 y 23.20: **Vida de soltero** -P/M/13- 16.30, 18.40, 20.50 y 23: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 15, 17, 19, 21 y 23: **Mi papá es un héroe** -P/M/13- 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50: **Drácula (el amor nunca muere)** -P/M/16- 17.10, 19.50 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15.15, 17, 19, 21.10 y 23.15: **Más dinero** -P/M/16- 18.40, 20.50 y 22.55: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **¡Mi pobre angelito 2!** -S/R- Hablada en castellano. 17.10, 19.40 y 22.10: Variedades. Miér. 50% desc.-

LIDO. Av. Cabildo 3241. 701-2996. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10: **Querida, agrandé al bebé** -S/R- 15, 17, 19, 21 y 23: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Lun. a Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50: **Héroes por azar** -S/R- 17.10, 19.50 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10: **Bajo sospecha** -P/M/16- 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.30. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23: **Cambio de hábito** -S/R- 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.- Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40: **La muerte le sienta bien** -P/M/13- 15.50, 18, 20.10 y 22.30: Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc. Vier. a Dgo. loc. num.-



COLON. 35-0554. INAUGURACION TEMPORADA DE VERANO 1993 (Precios Populares). DOMINGO 28 a las 17: Opera "LAS BODAS DE FIGARO", de Mozart. Con subtítulos en castellano. Con L. Gaeta, M. Ferracani, M. Philibert, G. Gibert, A. Cecotti, E. Canis, C. Sampedro y M. Solomonoff. Director de Orquesta: BRUNO D'ASTOLI. Régie: Sergio Renán. Coreografía y vestuario: C. Gazzaniga. Colaborador del regisseur: C. Baldonedo. Director del coro: J. Carciofolo. Orquesta y Coro estables del Teatro Colón. Platea $ 10. Cazuela $ 6. Galería $ 3. Delantera de Paraíso (numeradas) $ 2. Localidades en venta a partir del martes 23. NOTA: La ópera "Las Bodas de Fígaro", se repetirá los días martes 2, jueves 4 y sábado 6 de marzo a las 20.30 hs. Localidades en venta a partir del martes 23.-
MIERCOLES 3 a las 20.30: Espectacular coreográfico a cargo del BALLET ESTABLE DEL TEATRO COLON. Programa: "El Lago de los Cisnes" (2° acto), de Tchaikovsky-Petipa-Ivanov-Carter; Pas de Deux "Melodía", de Gluck-Masserer; "La Bella Durmiente del Bosque", de Tchaikovsky-Petipa; "A Buenos Aires", de Piazzolla-Mollajoli; Grand Pas de Deux "Don Quijote", de Minkus-Petipa; "El Sombrero de Tres Picos", de Falla-Massine-Wallman-Truyol. Música grabada en cinta magnetofónica. Localidades en venta a partir del jueves 25. Platea $ 10. Cazuela $ 6. Galería $ 3. Delantera de Paraíso (numeradas) $ 2. NOTA: éste espectáculo se repetirá los días domingo 7 a las 17, viernes 12 y sábado 13 a las 20.30.-
VIERNES 5 a las 21: Concierto sinfónico a cargo de la ORQUESTA ESTABLE DEL TEATRO COLON. Director: PEDRO IGNACIO CALDERON. En programa obras de P. I. Tchaikovsky y E. Mastronardi.-
Boletería del Teatro Colón: atenderá al público a partir del martes 23.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 46-8611. SALA MARTIN CORONADO: Reposición: **"Tango x 2" (Homenaje a Gardel)**. Con Miguel Angel Zotto, Milena Plebs, Osvaldo Zotto, Silvia Ortega, Natalia Games y Gabriel Angió. Coreografía y Dirección General: Miguel A. Zotto y Milena Plebs. Juev. (pop. $ 10) a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Pl. $ 15. Pull. $ 12.-
SALA CASACUBERTA: **"Una Visita Inoportuna"**, de Copi. Con Jorge Mayor, Juan Carlos Puppo, Ana María Casó, Dirección: Maricarmen Arnó. En coproducción con DAEFA Espectáculos. Juev. (pop. $ 8) a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Pl. $ 12.-
SALA CUNILL CABANELLAS: Reposición: **"Casi no te Conozco, Buenos Aires"**, de Marcelo Grau. Con Marcelo Grau, Claudio Martínez Bel, Silvia Kalfaian, Jorge Suárez, Alicia Mouxaut, Julia Calvo y Eduardo Gondell. Dirección general: Francisco Javier. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30. Pl. $ 12. Juev. pop. $ 8. Loc. en vta. c/5 d. de antic.-

COMPLEJO ENRIQUE SANTO DISCEPOLO - TEATRO PRESIDENTE ALVEAR. Corrientes 1659. 46-6076. Juev. a Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 20: **"MINAS FIELES DE GRAN CORAZON"**. Libro y Dir.: Susana Rinaldi. Con Elena Lucena, Chela Ruiz y Nora Núñez. Pl. $ 10. Juev. a Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.30: **"EL CHALE DE GARDEL"**, de Víctor Manuel Leites. Con Oscar Boccia, Alberto Busaid, Manolo Callau, Lucrecia Capello y gran elenco. Dir.: Carlos Moreno. Pl. $ 10. Refrigeración.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 426-4224. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **EL LOCO DE ASIS**, de Manuel González Gil. Una producción del grupo Errare Humanum Est. Con Germán Palacios y gran elenco. Dirección general: Manuel González Gil. Pl. $ 12.- **Sala Argentina**: Reestreno del éxito 1992: **"Conversación en la Casa Stein sobre el ausente Señor Von Goethe"**, de Peter Hacks. Con **Ingrid Pelicori**. Dirección general: Manuel Iedvabni. Mar. a las 21.30. Loc. $ 8.-
Sala Argentina: De Florencio Sánchez: **"En Familia"**, versión libre de Héctor Schargorodsky. Con Adelma Lago, David Llewellyn, Miguel Santín y elenco. Dir. Gral.: H. Schargorodsky. Miér. a Vier. a las 21.30. Loc. $ 8.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Juev. a Sáb. a las 21: **Alejandra Boero** en
SOPA DE POLLO
De Arnold Wesker. Dir.: Paolantonio-Boero. Loc. $ 10.-
Juev. a Sáb. a las 23.30: Teatro Nacional Cervantes presenta:
A LO LOCO
De Manuel Achard. Con Tony Lestingi y Mauricio Dayub. Dir. Gral.: Francisco Javier. Refrigeración.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707/9964. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21:
POR LAS CALLES DE MADRID
Un Musical Español con lo mejor de la Zarzuela y la Revista. 40 artistas en escena. Orquesta, solistas, bailarines y coro. Dir. Mus.: Dionisio Riol. Dir. act.: Ary Celada. Coreog. y Dir. Gral.: Sebastián Durcal. Desc. a jubil. y men. de 12 años. Refrigeración.-

ATENEO. Paraguay 918. 311-2888. La Sorpresa teatral del Año: Rodolfo Ranni, Silvia Montanari y Santiago Bal en:
¿QUE NOS SUCEDE, VIDA?
Con Oscar Ferreiro, Paula Martínez y Peggy Sol. Libro y Dirección: **Hugo Sofovich**. Mar. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21.45 y 23.30. Dgo. a las 22. Refrigeración.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Mar. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgo. a las 21: 21 años consecutivos. Premio ACE de los cronistas al mayor éxito ininterrumpido...
LA LECCION DE ANATOMIA
De Carlos Mathus. Estrictamente prohibido para menores de 18 años. Loc. en vta.-

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/63/65. Vier. a las 21.30: LA LLAVE, de Humberto Constantini. Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **Malvina Pastorino** en: "RECUERDOS..." (momentos y emociones con Luis Sandrini). Sáb. a las 23: **Laura Bove** en: "ME VOLVIO EL ALMA AL CUERPO".

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 0.30: **"Abasto en Sangre"**. Dir.: Tony Lestingi. Con C. Argis, F. Lareo, M. Rillo, P. Finamore, S. Kripper, L. Zerba y elenco.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283/5. 35-2592. Miér., Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.15: Presenta
BROADWAY 2 - HOMENAJE
Homenaje a los compositores Andrew Lloyd Webber y Claude Michel Schonberg. Dir. Mus.: Fernando Villanueva y Gerardo Gardelin. Coreog.: Lía Fernández. Dir. Gral.: Peter MacFarlane.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. TODO HUMOR. Vier. a las 23: **"Los Pérez García hasta las Manos"**, con P. Franco y S. Faure. A las 24: **"La Mujer Sola"**, de Darío Fo y Franca Rame. Dir.: L. Baldesarre. A las 0.45: **"Los Más Turbados"**, con R. Nowens, V. Eslaiman, P. Romero y L. Bonastre. A la 1.30: **"Toda una Vida de Amor"**, por Los Calandracas.-

CALIBAN. México 1428. 381-0521. Vier. y Sáb. a las 21.30: **CON LA CABEZA BAJO EL AGUA**, escrito y dirigido por Norman Briski. Con M. J. Gabin, D. Leske, G. de Silva y N. Losada.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 35-6774. Vier. y Sáb. a las 22 (6 únicas funciones): **Carlos Carella** en:
MARTIN FIERRO
De José Hernández. Dir.: Carlos Carella. Mús.: Héctor Magni. Unipersonal no recitado. Pl. $ 10. Afil. y Jub. $ 5.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DE VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): "Requetejuega" y "Dale que te Canto" ver Cartelera de Teatros Infantiles. A las 21.30: **ALLA POR EL VEINTITANGOS**, de Doria y Arnolf, s/textos de Vaccarezza, Villoldo, Cadícamo y A. Discépolo. Dir.: Santiago Doria. Loc. $ 6.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **ITALIA-ESPAÑA Y SUS CANCIONES**. Canzoneta-Barbero de Sevilla-Traviata-Verbena-Gran Vía. Dir. Gral.: N. García. Desc. a jubil. y estud.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/85. Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 23: **Lorenzo Quinteros** en
LA METAMORFOSIS
Nueva Versión), de F. Kafka. Dir.: Máximo Salas. Vier. y Sáb. a las 0.30: **TANGOGRO**, con A. Tantanián, A. Lanza y elenco. Dir. Gral.: Claudio Nadie. Refrig.-

DE LA CAMPANA. Diag. Norte 943. 326-3606. Sáb. a las 21.30: **"El Asombro Definitivo del Marfil"**, s/textos de Federico García Lorca. Con Paula Martino. Dir.: José Campanari.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Miér. a Sáb. a las 21.30:
CIPE LINCOVSKY
En "LO MEJOR DE CIPE". Con Claudio Morgado (dir. mus. y piano), Walter Hidalgo (bandoneón) y Daniel Tou (violín). Loc. num. en vta. dde. las 10. Refrigeración.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. 431-0028. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30: Rubén Santagada y Tony Spina en **"BUENOSAIRE A LA PARRYLLA"**. Libro y Dir.: Oscar Núñez. Pl. $ 10. Ambiente climatizado.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 393-8351. Lo mejor de la danza, la música y el cante jondo: JORGE LUIS - CONCHITA ESPAÑA y su BALLET:
ESPAÑA BRAVA EN CARMEN Y FLAMENCO
Con Baldomero Cádiz (el Taranto), Maricruz Utrera, Manolo Yglesias, Joaquín Vicente, Giselle Best (órgano), Maité España (bailarina invitada). Dir. Gral.: Jorge Luis. Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. a las 19.30. Jub. y est. $ 10. Refrigeración.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 21: **TANGO VARSOVIANO**, de Alberto Félix Alberto. Con O. Peluffo, M. Riveros, M. A. Figueroa y L. Tenewicki. Refrig.-

DIE SCHULLE. Alsina 1671. Sáb. a las 22: **"Los Oles"**. Autor y Dir.: Emeterio Cerro. Con Roberto López. Loc. $ 10.-

EL OJO. Tte. Gral. Perón 2115. 953-1181. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **LOS OJOS DEL DIA**, de Luis Agustoni. Dir.: LUIS AGUSTONI. Pl. $ 12. Refrig.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. SALA A: Vier. y Sáb. a las 23: **"Visita"**, de R. Monti. Dir.: Carlos Castaño. SALA B: Vier. y Sáb. a las 23: **"Proceso Interior"**, de R. Ledo. Dir.: Rubén Macedo.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 40-0948. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 23.15: **"Del Mismo Color"**. Sólo apta para mayores.-
SALA 2: Vier. a las 0. Sáb. a las 0 y 2: **"Azul Profundo"**, de Patrick Shannley. Dir.: Luis Luque.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 951-1200. LES LIONS BALLET COMPAGNIE presenta a precios populares ($ 10): Vier. a las 21: LA BELLA DURMIENTE (Fragmento), CAMPAMENTO GITANO, SANSON Y DALILA (Pas de Deux), ADAGIO PARA CUERDAS, EL LAGO DE LOS CISNES (Pas de Trois), NADA MAS QUE UN CORAZON SOLITARIO y SUITE ESPAÑOLA. Sáb. a las 21: **Estreno**: Ballet PAQUITA y NUEVO MUNDO. Dgo. a las 18.30: CENICIENTA (Vers. de Fernando Aguilera). Muy pronto vuelve PAREJA ABIERTA, de Darío Fo. Refrig.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Con dirección de FEDERICO HERRERO. Pl. $ 10: Vier. y Sáb. a la 1. Dgo. a las 22: **"En Ropa Interior"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. a las 20: **"¡Ayúdeme Dr. Freud!"**, de G. Villalba. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 23: **"Un Sacerdote y un Moribundo"**, del Marqués de Sade. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 21: **"Psicodrama Psexion"**, de P. Heller.-

ESMERALDA THEATRE. Esmeralda 425 y Corrientes. 322-3600. Presenta a BEATRIZ SALOMON y GINO RENNI en:
¿HAY EFECTIVO?
Con César Bertrand y Adrián Martel. Dir.: Hugo Sofovich. Juev., Vier. y Dgo. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.45. Desc. a Jub.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312 3°. 372-8581. El mejor musical en su segundo año:
CHICO NOVARRO
ANDREA TENUTA
ULTIMAS SEMANAS
en
ARRANCAME LA VIDA
PREMIO A.C.E. '92
EL MEJOR MUSICAL
Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 21 y 23. Refrigeración.-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Vier. y Sáb. a las 0.30: **LA NOCHE EN VELA**, sobre "Fragmentos de un Discurso Amoroso", de Roland Barthes. Dir. Gral.: **Paco Giménez**. Pl. $ 12. Est. y Jub. $ 8.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. THM producciones presenta a Georgina Barbarossa en
ANONIMA LA TELETEATRO
Libro y Dir.: Toti Glusman. Con Gabriel Goity, Cutuli y Rubén Szuchumacher. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21.30.-
Sala Pablo Neruda. Gerardo Romano en:
SEXO, DROGAS Y ROCK'N ROLL
De Eric Boghossián. Dir.: Emilio Alfaro, Marcelo Alfaro, Julio Ordano, Rubén Szuchumacher y Susana Torres Molina. Miér., Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22.-
Sala Roberto Arlt. Miér., Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 22.30: Presenta a VIRGINA LAGO en
VIRGINIA LAGO en
VIOLETA
VIENE A NACER
VIOLETA VIENE A NACER
De R. Braceli. Con F. García Lago, C. Garófalo, P. Llewellyn y G. Rovito. Mús.: M. Alvarez. Dir. Gral.: Ruben W. Correa y Javier Margulis. Miér. y Juev. prec. pop. Desc. a jub.-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. Miér. y Juev. y Dgo. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22: Lorenzo y Carlos Spadone presentan a **Rodolfo Bebán** y **Gianni Lunadei** en:
INTRUSOS
De Ray Cooney. Con Silvia Pérez, Roberto Catarineu, Perla Caron, Adriana Andreu, Francisco Nápoli, Gogó Andreu y Maurice Jouvet. Dir. Gral.: Mario Morgan.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Antonio Grimau, Mercedes Morán y Ana Acosta en:
LAS MUJERES DE JUAN
De Neil Simon. Con Inés Estévez, Carolina Fal y Lidia Catalano. Dir.: **Alberto Ure**. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 21.30. Mar. a Juev. y Dgo. precios populares.-

LUNA PARK. Bouchard 465. 311-5100. Hasta el 7 de Marzo: Sensacional presentación de
HOLIDAY ON ICE
"VIAJE A TRAVES DEL TIEMPO". **Funciones**: Martes a Viernes a las 21.15. Sábados y Domingos a las 18.30 y 21.30. Solamente febrero. Localidades desde $ 8. Estacionamiento cubierto en Corrientes 161.-

MAIPO. Esmeralda 443. 322-4882. Presenta a Carlos Andrés Calvo, Enzo Viena, Pablo Rago y Katja Alemann en:
CARLIN
De Barrios y Rodríguez. Con Mabel Landó, Menchu Quesada y gran elenco. Dir.: Carlos Olivieri. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21. Loc. en vta. dde. $ 10.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Vier. a las 21.30: **"Las Coéforas de Esquilo"**. Dir.: J. M. Gómez y C. Velázquez. Sáb. a las 21.30: **"Moral Inmoral"**, de A. Zanotta. Dir.: A. Sacchi. Dgo. a las 21.30: Grupo de Teatro Independiente pta.: **"Hay que Apagar el Fuego"**, de C. Gorostiza. Con A. González, M. Sotelo y L. González. Dir.: A. González. **Sala del Claustro**: Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: TMGSM y FUCUN ptan. a COMUIBA en: **"Carnaval y Cenizas"**, de J. Ghiglino. Dir.: M. A. Porro y F. Guili. Pl. $ 10. Desc. a est. y jub.-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 40-0816. Les Etoiles más Importantes del Mundo:
LES BALLETS TROCKADERO DE MONTECARLO
Hasta el 28 de febrero. Mar. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 24. Dgo. a las 21. Pl. $ 28. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 40-1064. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 21.30: Soledad Silveyra, Lydia Lamaison y Rubén Stella en:
PERDIDOS EN YONKERS
De Neil Simon. Con Roberto Fiore, Alejandro Peverengo, Diego Arzac y la part. esp. de Graciela Pal. Dir. Gral.: China Zorrilla.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 334-4321/22. 331-5392. Mar. a Dgo. a las 21.30:
LOCO POR EL TANGO
(UN SUEÑO DE ANGEL). Con **Adriana Varela, Horacio Ferrer, Raúl Lavié** y la act. de **Héctor Malamud**. Parejas de baile: Carlos e Inés Borques - Roberto y Vanina. Músicos: A. Falasca, E. Guerra, V. Lavallén, L. Ferreira, A. Machiarrolla y C. Buono. Libro y Dir.: **Alfredo Zemma**. Sáb. trasn. 0.30: **TRIO AMADO** en
NOCHE DE JOLGORIO
Divertido espectáculo musical donde Ud. también puede bailar.-

PARAKULTURAL NEW BORDER. Chacabuco 1072. Vier. y Sáb. a las 0.30: la **"Parakaterva"** presenta WAGNERGROUND, con M. I. Pereyra y O. Viola. La fauna del PARQUE y Maratón Teatro-Musical con Daniel Mara, la Chuchi Herrero, M. D'Andrea y A. Bontempo (vier.) y LA CUADRILLA (Bertoglio, Gabin, Gené y Panunzio) en HAMLET -de vacaciones- L. Markert, Mazzarello, Daniel Mara, La Chuchi Herrero y Nelly del Paraná (sáb.).-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Jueves a las 21.30. Viernes y Sábado a las 22. Domingo a las 21.30: Equipo Teatro Payró y TMGSM presentan: **"CALDERON"**, de Pier Paolo Pasolini. Con Laura Novoa, Leonardo Sbaraglia, Miguel Guerberof y elenco. Dir. Gral.: Felisa Yeni.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 49-3465/3485. Vier. y Sáb. a las 21.30: **"El Difunto"**, con C. Cruciani y A. Simonetti. Dir.: M. Salzman. Vier. y Sáb. a las 0.30: DALILA Y LOS COMETABRASS en: **"La Carmen - Un Clásico Marginal"**, s/textos de García Lorca y León Felipe. Con Dalila, A. Bontempo y L. Rosati. Dir. Gral.: Leandro Rosati. Sáb. a las 23: **"Los Pinchiruli"** Con todo el humor de "MENU DEL DIA". Dir.: Claudio Gallardou. Refrig.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Inda Ledesma, Mario Pasik, Ingrid Pelicori y Hugo Soto en:
EL ZOO DE CRISTAL
De Tennessee Williams. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Juev. popular. Loc. en vta.-

TABARIS. Corrientes 831. 322-8509. Picantísimo Estreno! SUSANA TRAVERSO y TRISTAN en:
CAMARERO CON CAMA ADENTRO
Con Ignacio Quirós, Gilda Lousek, Andrés Vicente y Andrea Gilmour. Dir.: Edgardo Cane. Mar. a Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 23.45. Dgo. a las 21.-

TEATROS INFANTILES

AUDITORIO GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 17.30. Sáb. y Dgo. a las 17: **"Vivan las Narices..."**, de N. Ivitz, S. Bron y F. Lena. EN EL OPEN: A las 18: **"El Show infantil de Hernán y sus Amigos"**, con Hernán Colombo. Loc. $ 3.-

AUDITORIO U.P.B. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sáb. y Dgo. a las 19: **"Jugando Sueños"**, comedia de L. Iannone y P. Pisani. Dir.: Luis Iannone.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. "Patio del Aljibe". La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. presenta: TEATRO DEL VERANO (Vier., Sáb. y Dgo.): A las 18: **REQUETEJUEGA**, con M. Raijer, R. Salas y elenco. A las 19: **DALE QUE TE CANTO**, con L. Gutiérrez, G. Adrián y elenco. Obras con idea y dir. de Santiago Doria. Loc. $ 4. A las 21.30: "Allá por el Veintitantos" ver Cartelera de Teatros.-

CLUB DE ARTE. Corrientes 4129. 87-0399. Sáb. y Dgo. a las 17.30: Los Títeres del Submarino Amarillo en **"Cuidado, se Escaparon los Títeres"**, de J. Berueth y S. Fernando. Pl. $ 7.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Pinocho y los Muñecos Gigantes"**, de F. Fructuoso. A las 17.45: **"El Gran Show del Payaso Chiribín"**, de R. Aldemar. A las 18.30: **"Juguemos con Títeres, Canciones y Magia"**, de R. Aldemar. Dir. Gral.: O. Junco. Pl. $ 7.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 35-2587. Lun. a Dgo. a las 15, 16, 17 y 18: **"Las Neuronitas Mágicas"**, de Leonor Aiello. Dir.: Paulo Duarte.-

LARRETA. Juramento y Obligado. 784-4040. Al Aire Libre (no se suspende por mal tiempo): Sabandijas Creativos presenta: Temporada Infantil Verano 1993. Todos los días a las 18: Dgo. y Lun.: **"Mi Amor es un Colador"**, de A. Andreone. Mar. y Miér.: **"Des-Encuentros"**, de F. Rendo. Juev.: **"Jugando con el Cuerpo"**, de P. Laske. Vier. y Sáb.: **"Los Cómicos Ambulantes"**, de P. Nojes. Todos los días a las 19: **"Desarmable"**, de M. González Gil. Prec. pop. $ 6.-

LORANGE. Corrientes 1372. 372-7386. Sáb. y Dgo. a las 19: Vuelve en su tercer año la comedia musical para chicos
CREMA RUSA
De Enrique Pinti. Dir.: Víctor Bruno y Daniel Marcove. Refrigeración.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Grupo Azul presenta: Vier. a Dgo. a las 19: **"La Vuelta de Caperucita Roja"**. Vers. libre, con K. Sammartino, M. Quarleri, J. Miniussi y L. Carrizo. Libro y Dir.: Néstor Hidalgo. Prec. pop.-

SALA ENCUENTRO. R. Peña 780. 42-4477. 69-5659. Dgo. a las 18: Grupo de Teatro Los Ilusionistas presenta **"Los Sueños de Cleopatra"** (Una loca aventura en el antiguo Egipto). Autor y Dir.: Pablo Corti. Pl. $ 7.-

MUSIC HALL

OPEN GOLDEN SHOPPING. Acoyte 52. 99-6900/6556/6365. Vier. a las 23.30: UNA NOCHE MUY ESPECIAL, con el humor de Navarro Malvin y la act. de la bailarina Nashwa. Con L. Longhi, S. Zigman y elenco. Loc. $ 10. Jub. $ 5.-

CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23.30: EL TANGO DE RUBEN JUAREZ. Junto a **Angel "Paya" Díaz, Julio Pane, Ricardo y Nicole y Cuarteto Homero**. Un recital exclusivo de **Rubén Juárez**. Refrig.-

CAMINITO DE SAN TELMO. Balcarce 749. 361-3243/1320. Lun. a Dgo. de 22.30 a 4: **LOS GIGANTES DEL TANGO EN LA ESQUINA DEL TANGO.** Tango - Show - Baile. Estacionamiento sin cargo.-

CLASICA Y MODERNA. Av. Callao 892. 42-4658. Miér. dde. las 23: **El Mejor Jazz de Hoy.** HORACIO LARUMBE. H. Larumbe (piano), J. González (bajo) y P. Lapouble (batería). Der. espect. $ 8. Aire acondicionado.-

EL VIEJO ALMACEN. Balcarce esq. Independencia. 362-1453/3503/3602/3923. EL VIEJO ALMACEN. **JOSE COLANGELO** y su Gran Orquesta. ALBERTO PODESTA. EDMUNDO "Muni" RIVERO. Actuación especial: LOS DINZEL y Gran Elenco. Show: 22.30 hs. **Abierto todos los días.** $ 35 - Canilla Libre - Tarj. Crédito.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23: **Tango-Folcolre-Baile.** Cena y Copas. Con Elsa Rivas, Juan Carlos Cobos, Lila Malbrán, Armando Laborde y Enzo Valentino. Act. esp. de **Héctor Blota**. Coord.: Osvaldo Gabino. Pres.: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 71-8795. 862-5215. Sábado a las 0.30: Recital exclusivo de **Lito Vitale y La Cruz del Sur.** Sonríe el Conde te Ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 22.30: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Hidalgo, R. Guerra, R. Martín, P. La Sala, R. Ayala, C. Garcés y E. Lorena. Danza con Héctor y Susana. Act. esp. de Graciela Cabrera y Marcelo Roldán. Dir. Gral.: Juan Atanás.-

MAGUEY SALSA. Olazábal 2418 esq. Cabildo. Vier. y Sáb. dde. las 24: Baile con la mejor Salsa, Merengue y Rumba. Loc. $ 7 c/1 consum. (promoción Carnaval).-

MOZART CAFE THEATRE. Esmeralda 753. 322-3273. Juev. a las 23: Folklore con MANOLO JUAREZ y SILVIA IRIONDO. Vier. y Sáb. a las 23.30: **AMELITA BALTAR** en "COMPARTIENDO", junto a Carlos Corrales y Mariano Tito. Dir. Mus.: Rubén Distasio. Pl. $ 20. Lun. a las 21.30: ENTRE GILDA Y DORIS DAY, unipersonal de Marlene Anderson. Dir.: José Luis Barberis. Loc. $ 15. Refrigeración.-

OLIVERIO. Paraná 328. Vier. a las 23: **Mono Fontana** junto a Quintino Cinalli. Fusión. A las 0.30: **Blues Singers.** Clásicos del género y espirituals. Sáb. a las 23: **Horacio Larumbe** junto a **Jazz 2.** Jazz & Blues. A la 1: **La Feria y Jazz Trío.** Jazz fusión. Dgo. a las 22.30: **Luis Salinas y su Banda.** Jazz, rock y salsa. 4° año consecutivo.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica: "MITOS Y REALIDADES DEL CIELO". Sáb. a las 16.30 y 18. Para mayores de 7 años. Loc. $ 3. "LASER SHOW". The Cosmic Laser Concert II. Sáb. a las 19.30 y 20.45. Dgo. a las 16.30, 18, 19.30 y 20.45. Loc. $ 4. Espectáculo para todo público.-

CINES DE LA COSTA

MIRAMAR

GRAN REX. Calle 21 N° 934. 2-0376. Cont. Miér.: **Bajo sospecha** -P/M/16- Variedades.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

ABC DEL CENTRO. San Luis 1978. 4-3014. A las 21.30 y 23.15: Instituto Cultural Hispánico presenta: ANCLADO EN MADRID, de R. Ibáñez. Con J. Fornes y R. Hernández. Dir.: M. Moyano. Ausp. Cons. Español y Emb. de España. Refrig.-

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2864. 3-7786. Mar. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 22: Diego Torres, Fabián Vena y Adrián Suar en **"LA BANDA DEL GOLDEN ROCKET"**. De Maestro y Vainmann. Con G. Carrá, A. González, M. Mondino, L. Zimmermann y M. Baglivo. Dir.: Carlos Evaristo. Prod. Ejec.: Alberto Martín.-

COLON. H. Irigoyen 1665. 4-8571. Mar. a Dgo. a las 22: Miguel Angel Solá, Darío Grandinetti, Hugo Arana y Juan Leyrado en **"LOS MOSQUETEROS"**. Dir.: Manuel González Gil. Desc. a jubil. y Men. de 12 años. Todos los lunes a las 22.30: M. A. Solá, M. Bianchedi, G. Gardelin y O. Righi en: ALMA. Música y palabras.-

CORRIENTES 1. Corrientes 1766. Mar. a Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21.30: China Zorrilla y Luisina Brando en: **EVA Y VICTORIA**, de Mónica Ottino. Con Laura Palmucci. Dir.: Oscar Barney Finn.-

LIDO. Santa Fe 1751. 4-3302. Mar. a Dgo. a las 22: **JUAN CARLOS Y SUS RUMBERAS.** El arte incomparable de la guitarra de Juan Carlos, el sabor de la música del Caribe, la rumba flamenca y las esculturales rumberas. Loc. en vta.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Dos Espectáculos por un mismo precio. Mercedes Carreras, Ricky Maravilla y Daniel Guerrero en **"SABES QUE TE QUIERO"**. Estela Raval y Mario Clavell en **"GRAN FIN DE FIESTA"**. Dir.: Enrique Carreras. Todos los días a las 21 y 23.30. Desc. a Jub.-

PAYRO. Casino Central. 3-7786. Mar. a Dgo. a las 22: **EL LUGAR**, de Carlos Gorostiza. Loc. en vta.-

PROVINCIAL. Boulevard Marítimo 2400. 2-4081/9. Mar. a Dgo. a las 21.30 y 23.30: Guillermo Francella, Ana María Picchio y Javier Portales en: **"PIJAMAS"**, de Marco Camoletti. Con Judith Gabbani, Ana María Cores y Carlos Donigián. Puesta y Dir.: Carlos Moreno. Todos los lunes a las 22: El show de JORGE CORONA, el Rey del Humor. Con Jorge Troiani y Ramón Lazarte. Pl. $ 10. Loc. en vta.-

RADIO CITY. San Luis 1742. 4-2950. Todos los días a las 22.30: La comedia musical más premiada: **"DRACULA"**. Una creación de Pepito Cibrián.-

RE-FA-SI. Luro 2332. 3-9422. SALA 1: Lunes a las 22: Malvina Pastorino en: RECUERDOS. Libro y Dir.: H. Aguilar. Desc. a Jub.- SALA 2: Juev. a Dgo. a las 22.30: **"MARIO CAMPANA Y SU FLAMENCO SHOW"**. Arte, gracia y salero de España. Dir. Mus.: A. Blumetti.- SALA 3: Mar. a Dgo. a las 22 y 23.30: Interpretaciones y transformaciones: **"EL GRAN MENTIROSO"**, con Luis de la Vega. Para reir y aplaudir. Lunes a las 22: **Gardinetti y sus Personajes.** Prec. pop.-

SANTA FE. Santa Fe 1854. Todos los días a las 22.30: **JOSE LUIS GIOIA** en "POR AMOR AL HUMOR". Loc. en vta. c/3 días de antic.-

TRONADOR. Santiago del Estero 1760. 3-1956. Mar. a Dgo. a las 21.30 (Por mal tiempo también a las 18): Víctor Laplace y Linda Peretz en **"POPEYE Y OLIVIA"**. Libro y Dir.: Hugo Midón. Con Guillermo Marín (como Brutus).-

NECOCHEA

AUDITORIUM CASINO. Av. 2 y 91. 2-4159. Espectáculos en vivo: Juev. a las 22.30: **HOMENAJE A LUIS SANDRINI**, con Malvina Pastorino. Loc. en vta.-

VILLA GESELL

CASA DE LA CULTURA. Av. 3 N° 874. 6-2513. Lun. y Juev. a las 22: LA LECCION DE ANATOMIA. Mar. a las 22: SABOR A HUMOR. Miér. y Sáb. a las 22: AUXILIO VACACIONES, con Rudy Chernicoff. Vier. a las 22.30: EL PRESTAMISTA. Dgo. a las 23: LA PELUCA.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Av. 3 y Paseo 105. Hoy a las 0.30: JOSE LUIS GIOIA.-

MUSIC HALL DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

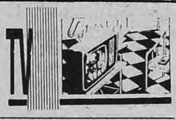
BAILABLE SOCIAL RIVADAVIA. Entre Ríos 1864. Vier. y Dgo. a las 21.30: Show artístico con **Elba y Nito.** Exclusivo p/mayores de 25 años: Tango, jazz, tropical, boliches y todos los ritmos.-

EL RANCHO DE JOSE. Córdoba 3517. 4-0691. Sáb. a las 22.30: Cena show con los mejores intérpretes. Baile con Alberto y su ritmo.-

LA CASA DE WALTER BERON. Moreno 2648. 4-4648. Presenta diariamente desde las 22 a ALBERTO CASTILLO, ELBA BERON, JORGE VALDEZ, WALTER BERON y VICTOR ARIEL. Acomp. Mus.: Paco Berón y Daniel Moreno. 3 Orquestas en vivo.-

LA FONOLA. Entre Ríos 1964. Diariamente desde las 22: La mejor música para todos los gustos. May. de 25 años. Eleg. sport. Estr. admisión.-

MAMBO'S. Buenos Aires 1861. 4-0539. Abierto diariamente. Mambo's y ustedes tienen mucho que ver...-



6.00
ATC - MUY BUENAS, BUENAS, ARGENTINA. Con Juan C. Mareco

7.00
ATV - DESPERTAR AL PAIS. Con R. Maidana
ATC - HORA SIETE. Con R. Hanglin

9.00
ATV - CLIPS. Musical
ATC - LA MAÑANA. Periodístico

10.00
ATV - DIBUSHOW. Infantil

11.00
ATC - 33 MILLONES DE CONSUMIDORES

11.30
ATC - DALE QUE SI. Infantil
9 - LAS NUEVAS AVENTURAS DEL ZORRO. Serie

12.00
ATV - TU OTRA VEZ. Serie
9 - NUBELUZ
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - ADELANTO DE NOTICIAS

12.10
13 - EL SHOW DE LOS TRES CHIFLADOS

12.30
ATV - MR. BELVEDERE. Serie
ATC - ATC 24. Noticiero
13 - VIENDO A BIONDI

13.00
ATV - AMERICA NOTICIAS
ATC - CAMINO SECRETO. Telenovela
9 - NUEVEDIARIO. Primera edición
11 - LAS DOS DIANAS. Telenovela
13 - 3.60 TODO PARA VER

14.00
ATV - NATACHA. Telenovela
ATC - ROSA DE LEJOS. Telenovela
11 - CUANDO CALIENTA EL SOL. Con N. Ibarra, J. C. Mendizábal y A. Salgueiro
9 - LOS RICOS TAMBIEN LLORAN. Telenovela

15.00
ATV - DIBUJITOS. Infantil
ATC - METETE. Periodístico
9 - INDISCRECIONES DEL VERANO. Con L. Avilés
13 - ANTONELLA. Telenovela

16.00
ATC - MI PEQUEÑA SOLEDAD. Telenovela con V. Castro
9 - YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Con R. Galán
11 - EL SHOW DE LOS PITUFOS
13 - LA TRAIDORA. Telenovela

17.00
ATV - FESTILINDO. Infantil
ATC - ANDREA CELESTE. Telenovela
9 - EL INFIEL. Telenovela con A. André
11 - BONANZA. Serie
13 - MARIA DE NADIE. Telenovela

18.00
ATV - UN VERANO DE PACHANGA. Musical
ATC - NO TE QUEDES AFUERA. Infantil con M. Wirtz
9 - PRINCESA. Telenovela
11 - LA BELLA Y LA BESTIA. Serie
13 - SUPERFORCE. Serie

19.00
ATC - LOS CAZAFANTASMAS. Serie
9 - EL CLUB DE LOS BABY SITTER. Comedia
11 - TELEFE NOTICIAS
13 - FUTBOL INTERNACIONAL. Argentina vs. Dinamarca. En directo desde Mar del Plata

19.30
ATC - EL INCREIBLE HULK. Serie

20.00
ATV - EL DUENDE AZUL. Telenovela
9 - NUEVEDIARIO
11 - AMIGOS SON LOS AMIGOS

20.30
ATC - ATC 24. Noticiero

21.00
ATV - AMERICA NOTICIAS. Informativo
ATC - S.O.S. VIDA. Documentales ecológicos
9 - LA PELICULA DE DISNEY. Hoy: "Por amor o por dinero", con S. Plishette
11 - VIENTOS DE VIDA. Documentales ecológicos
13 - TELENOCHE

22.00
ATV - CINE. Hoy: "Danza con el desierto", con B. Cross
ATC - CINE. Hoy: "El cobarde del condado", con K. Roggers
11 - CINE. Hoy: "Esta chica es un cohete", con G. Hawn
13 - RECITAL DE JOAN MANUEL SERRAT

23.00
9 - DEL TOMATE. Humorístico

24.00
ATV - RESUMEN DE NOTICIAS
ATC - ATC 24. Noticiero
9 - EL CINE DE LA MEDIANOCHE. Hoy: "Amor a su manera", con Don Johnson
11 - DIVISION MIAMI. Serie con Don Johnson
13 - EN SINTESIS. Informativo

0.30
ATC - CINE. Hoy "Canción de la nieve", con C. Pall

2.00
ATC - CINE. Hoy: "Si Don Juan fuera mujer"., con B. Bardot
9 - DIOS ES NUESTRO DESCANSO

3.30
ATC - CINE. Hoy: "Mujeres prehistóricas", con M. Beswick

5.00
ATC - POR EL MUNDO.

VIDEO CABLE

19.00
5 - UN DISPARO EN LA SOMBRA. Con Peter Sellers

19.15
23 - MEMPHIS BELLE. Con M. Modine

20.00
17 - VIVIR EL DEPORTE
20 - LA ISLA DE GILLIGAN. Serie
21 - SPECIAL 21. Def Leppard
25 - EL REGRESO DEL SUPER AGENTE 86. Con Dom Adams

20.30
31 - CABLEVISION NOTICIAS

21.00
5 - LA VIDA CONTINUA. Serie
20 - MAGNUM. Serie
23 - MAGNOLIAS DE ACERO. Con Shirley MacLaine

21.30
17 - CVD CABLEVISION DEPORTES

22.00
5 - Y EL OCEANO LO CONTARA. Miniserie con R. Crenna
20 - MAGNUM. Serie
25 - MAD MAX II: EL GHERRERO DEL CAMINO. Ciencia-ficción
31 - CITA A OSCURAS. Con B. Willis

23.00
3 - DIARIO DE NORTEAMERICA. Documental
20 - ENTREGA DE LOS PREMIOS GRAMMY. Emisión especial en directo
23 - STARLIGHT HOTEL. Con Peter Phelps

23.40
5 - LAS ULTIMAS AMERICANAS VIRGENES. Con Leigh Fisher

0.30
17 - RUGBYVISION

0.45
23 - UNA COMPAÑIA PELIGROSA. Con Clif De Young

CABLE VISION

20.00
14 - BELLISIMA. Telenovela
17 - LA ISLA DE GILLIGAN. Serie

20.30
3 - VCC DEPORTE CON TODO
4 - ALF IV. Serie
17 - MY SECRET IDENTITY. Serie
23 - BEYOND 2000 III. Serie

21.00
5 - CABLENOTICIAS
17 - MAGNUM. Serie
21 - STEEL MAGNOLIAS.
24 - LA LLAMADA FATAL.

22.00
4 - DOS LOCAS FAMILIAS. Serie
19 - LA SELVA DE CONCRETO. Acción
22 - MAD MAX II: EL GUERRERO DEL CAMINO. Acción
25 - MALAS COMPAÑIAS. Suspenso
28 - JUGUETES DEMONIACOS. Terror

22.30
4 - MANCUSO, FBI. Serie

23.00
5 - CABLENOTICIAS

23.30
3 - DEPORTE INOLVIDABLE
4 - DERRICK. Serie

24.00
15 - SPECIAL 21. Musical
19 - LA SELVA DE CONCRETO. Acción
22 - COLEGIO DE ANIMALES. Comedia
23 - BEYOND 2000 III. Serie
25 - MALAS COMPAÑIAS. Suspenso
28 - MI AMOR, MI PERDICION. Drama

0.30
3 - RUGBY EN VCC
4 - DOS LOCAS FAMILIAS. Serie

2.00
17 - LOS PELIGROS DE PAULINA. Comedia dramática
25 - MALAS COMPAÑIAS.

Página/12
el país a diario
Director: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

HOY

Tiempo pronosticado: Bueno y cálido. Humedad en aumento. Vientos moderados del nordeste rotando al norte. Mínima: 18°. Máxima: 30°.

△△△△

13.00: Subte A en concierto de tango. En el mismo lugar, a las 19, La Monada II en concierto de jazz. Anfiteatro Pablo Casals de La Plaza, Corrientes 1660. Entrada libre.

17.00: Talleres sobre violencia doméstica, ofrecidos especialmente a aquellas personas que tengan problemas de violencia familiar. Organizados por el Plan de Salud Mental de Hospital Pirovano y con inscripción libre y gratuita. Informes en los teléfonos 541-2355 y 783-6624.

19.00: *Los caminos de la noche*, film de Krzysztof Zanussi, con Maja Zapasiewicz y Krystina Janda. En el marco del ciclo dedicado al cine polaco. Sala Leopoldo Lugones, Corrientes 1530. Repite a las 21.30.

19.30: *El amor y la furia*, film de Luigi Magnni, con Vittorio Gassman y Monica Vitti. Cine de la Sociedad Hebraica Argentina, Sarmiento 2255. Repite a las 21.30.

21.30: *Perdidos en Yonkers*, comedia de Neil Simon, con la dirección general de China Zorrilla y la actuación de Soledad Silveyra, Lydia Lamaison, Rubén Stella, Graciela Pal y elenco. Teatro Metropolitan, Corrientes 1343.

• *Viaje a través del tiempo*, espectáculo de Holiday on Ice. Luna Park, Corrientes y Bouchard.

• *Broadway 2. Homenaje*, espectáculo dedicado a los compositores Andrew Lloyd Webber y Claude Schonberg, dirigido por Peter MacFarlane. Teatro Blanca Podestá, Corrientes 1283.

• *Loco por el tango* (El sueño de un ángel), espectáculo dirigido por Alfredo Zemma, con Horacio Ferrer, Adriana Varela, Raúl Lavié y Héctor Malamud. Michelángelo, Balcarce 433.

23.00: *El mejor jazz:* concierto de Horacio Larumbe (piano), Jorge González (bajo) y Pocho Lapouble (batería). Librería Clásica y Moderna, Callao 892.

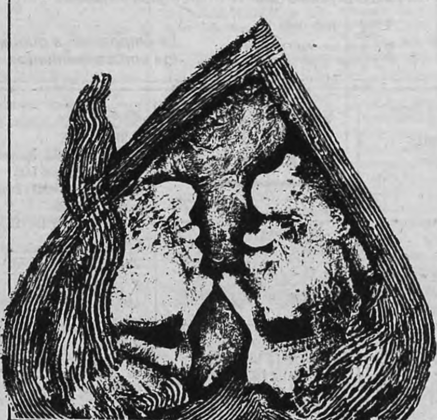


Correo y Julieta

(Por Rodrigo Fresán) En su monumental *The People's Chronology* —uno de los libros de referencias más divertidos jamás recopilados— James Trager acomoda el estreno de *Romeo y Julieta* en algún lugar de 1595. William Shakespeare sonreía entre el público al comprobar que su celebración del hiperkinetismo sentimental representado en dos condenados amantes de Verona surtía el efecto deseado en el público. Algunos lloraban mientras Willy mostraba los dientes.

Alejo llegó a Verona por primera vez casi 400 años después. Poco más de una hora desde Venecia, si mal no recuerdo. Buscó el célebre y celebrado balcón y ahí estaba, en el centro de Verona antigua. Ahí estaba el balcón adornado por la involuntaria ironía de un teléfono público creciendo a sus pies. "El balcón de Julieta y el teléfono de Romeo", pensó Alejo divertido. Alejo no era el primero ni sería el último en mirar para arriba y calcular tiempo y esfuerzo de un Romeo en llamas desafiando la Ley de Gravedad. Por ahí pasaron María Luisa de Parma, Heine, Musset, los Windsor, la Garbo y la Bergman y la Rogers, Zeffirelli y miles de personas que recorren el lugar como si buscaran la fórmula perdida a la hora de aislar un elemento químico llamado *amor*. Se sacó una foto bajo el balcón. Se preguntó a qué mujer ubicaría en el balcón. No se le ocurrió nadie y siguió caminando y volvió a Venecia en un tren que parecía flotar sobre las aguas como un feliz mesías de acero.

Recién ahora comprende que su primera visita a Verona y el balcón coincidieron con los últimos días de Ettore Solimani. La lectura de un cable de ANSA contando toda la historia casi se superpuso con el descubrimiento de *The Juliet Letters*, compact disc de canciones epistolares redactadas por Elvis Costello junto a la noble compañía del Brodsky Quartet. Allí, al principio del librito del CD con las letras, Alejo leyó asombrado que: "Así que estaba este profesor de Verona quien contestaba las cartas a Julieta... Bueno, si eso suena como una gran historia supongo que lo es". Recuerdo que Alejo me contó la historia y recuerdo haber pensado "gran idea para una novela epistolar" o algo por el estilo, que apresuré media página de notas en mi libreta y que, enseguida, me reproché el no estar pensando en el final del libro que estaba escribiendo en lugar de imaginar el principio de uno que, probablemente, jamás escribiría. Una semana más tarde —cable mediante— supe que el académico veronés se llamaba Ettore Solimani, que era un hombre "de gran cultura y distinción" encargado de la custodia del santuario y del balcón, que pertenecía a la Orden de Vittorio Veneto, y que la primera carta dirigida a *Julieta, Verona, Italy* fue puntualmente contestada en 1937, aunque ya se habían recibido mensajes de Dickens, de Byron, de Kafka, de Casanova. El cable de ANSA continuaba explicando que "la fama del escritor de la casa de Julieta trascendió las fronteras italianas y miles de enamoradas y desengañados del mundo entero decidieron contarle sus penas de amor". Hoy, muerto el caballero Solimani, un *Club Julieta* continúa respondiendo las cartas y se ha instituido un concurso cuyo jurado es Giulietta Masina —esposa de Federico Fellini— y se nos informa que "las más hermosas y emotivas cartas, según el jurado, tienen remitente argentino".



Pero son detalles insignificantes. La Argentina siempre se las ha arreglado para trascender de la manera más inesperada. Lo importante de todo esto —pienso— es cómo una de las historias de amor más perfectas en su trama y más imperfectas en su concreción (si se lo piensa un poco, *Romeo y Julieta* no es una historia que celebre el amor sino una historia moral sobre los peligros del amor y la impetuosidad de la juventud: "Triste historia es la de Romeo y Julieta", cierra la obra y cae el telón) continúa latiendo con inusitado vigor a través de los siglos a la vez que emparienta la idea de amor perfecto con la idea de morir por amor.

Alejo volverá a Verona dentro de varios años pero yo ya seré otro. Volverá por casualidad. Viajará en trenes sin pagar para bajarse en la primera estación a mano cuando aparezca la figura del guarda. Sabrá que está en Verona a pesar de la peligrosa acumulación de ouzo griego. La idea inicial de volver al balcón de Julieta pronto será abortada por una idea mejor: buscar y encontrar la tumba de Ettore Solimani, caballero de la Orden de Vittorio Veneto. Nadie sabrá nada, claro, y la afirmación de que Solimani es más importante que William Shakespeare —porque más difícil que inaugurar una leyenda es mantenerla viva y poderosa— chocará contra miradas entre piadosas y atemorizadas, contra tanta nieve zambulléndose desde los cielos. Al final de la noche Alejo llegará, casi derrotado, al balcón de Julieta y al teléfono de Romeo. *Informazione* o algo por el estilo y su pregunta —que no revelaré aquí— y "un momento, por favor".

Y aguardará un momento y le darán un número de teléfono y no tardarán en contestarle del otro lado.

Y una voz conocida —desde el borde opuesto del planeta, desde el lugar más lejano posible— le dirá a Alejo que ya todos se han retirado, le dirá que está todo bien, que recibió su carta, que puede subir.

CARTAS

Seguridad

Como pasajeros de uno de los ómnibus que resultó destruido completamente por el fuego en el múltiple accidente del pasado 15 de febrero en Baradero necesitamos denunciar las increíbles y graves falencias en seguridad, control y organización por parte de las empresas y de los organismos gubernamentales responsables.

Es gravísima:

• La inexistencia de un sistema antineblinas en la ruta: la tragedia del 15 de febrero fue producto de la falta de este tipo de infraestructura.

• La indicación inadecuada de las salidas de emergencias: había una sensación de impotencia generalizada al no saber por dónde salir de esta segura trampa mortal.

• La falta de señalización adecuada de matafuegos.

• La dificultad para salir rápidamente: ante la desesperación general, personalmente tuvimos que patear innumerables veces una de las ventanillas para que pudiéramos salvarnos de una muerte segura, ya que la puerta estaba bloqueada.

• La inexistencia de normas de seguridad para la construcción de colectivos y control por parte de la Secretaría de Transporte en la materia: el fuego consumió los ómnibus en pocos instantes debido a los materiales de construcción altamente inflamables y fumígenos.

• La deficiencia de los servicios de emergencia: una hora después del accidente empezó a llegar la ayuda sanitaria y luego los bomberos.

• La falta de control de la velocidad de los ómnibus.

• La falta de control de los pasajeros que fuman en el ómnibus.

• La falta de personalización de los boletos: serviría para la identificación de los pasajeros.

• La falta de responsabilidad y seriedad de las autoridades de la Emp. Gral. Urquiza. Al llegar a Retiro ningún directivo de la misma se hizo presente. Luego de insistentes reclamos nos dieron la gran solución: los que no estaban heridos que se fueran a sus hogares y la gente que había perdido todas sus pertenencias debía hacer el reclamo en la compañía de seguros.

Hubo sólo un muerto pero podrían haber sido muchos más, como en la tragedia de Santo Tomé o de la Ruta 2, ¿cuántas muertes tendremos que lamentar hasta que se revierta esta situación?

Ing. Manuel Mariano Teigeiro
DNI 16.907.118
Roberto Raúl Campos
DNI 11.189.093

Gaspar el Revolú — por Rep









